AFIRMA EL MINISTRO TRIVELLI:

"La Revolución en Libertad se Hará Respetando los Derechos de los Ciudadanos"

(Información en página 6)

450 MILLONES EN VIVIENDAS CAMPESINAS INVERTIRA INDAP

(Información en página 6)

ABANDONO DEL FUNDO MISQUE JUSTIFICA SU EXPROPIACION

(Información en página 6)

CON PRESTAMOS "CORFO" SE AMPLIA PRODUCCION AVICOLA

(Información en página 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bancos nubosos en la madrugada, despejando en la mañana.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 27.5º C, a las 15 horas. Mínima, 13.2º C, a las 6.30 horas.

PRONOSTICO: En la zona norte y central se observarán cielos nublados en la costa. En la zona sur y austral, cielos nublados, despejando al mediodía.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Martes 11 de Enero de 1966 — Precio: Eº 0.30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.569

Edición de 18 páginas — En dos Secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 6	Deportes, Págs.	11 y 12
Política	2	Hípica	13
Redacción	3	Económicos	14
Gremios	7	Social	15
Cámara	8 y 9	Provincias	15
Cables	10	Teatros	17
		Magazine	18

Ayer Fue Enviado al Congreso Nacional

El Proyecto de Reajuste Hace Justicia a Todos los Trabajadores

El reajuste beneficiará a empleados y obreros fiscales, particulares y municipales.- Contiene normas para la fijación de precios que permitirán derrotar el proceso inflacionario en el plazo prefijado de cuatro años.- En el curso de 1966 los artículos de primera necesidad no podrán sufrir alzas superiores al 13%.- La cooperación de los empresarios es imprescindible para lograr la total derrota de la inflación en período de cuatro años.- (Inf. en Pág. 3)

Urgencia Para el Despacho de Esta Iniciativa Pidió el Gobierno



A las ocho horas de ayer se iniciaron las pruebas de Bachillerato en todo el país. Los exámenes continuarán durante la semana para finalizar el viernes, teniendo como día de descanso el día miércoles. EN EL GRABADO, dos simpáticas jóvenes, Elga Sanhueza y Dina Ruff, rinden sus pruebas de Redacción y Comprensión, en una de las aulas del Liceo de Aplicación de Hombres.

En las primeras horas de la tarde de ayer el Gobierno envió al Congreso Nacional el Proyecto de Reajuste de Sueldos y Salarios, que también contiene normas para la fijación de precios, con el objeto de lograr la derrota del proceso inflacionario en el plazo prefijado de cuatro años.

El Título I del Proyecto se refiere al Reajuste de Sueldos y Salarios del Sector Público y Municipalidades, incluyéndose también normas para los aumentos de las pensiones y de la asignación familiar.

El Título II se reglamenta el reajuste al sector privado y en el III se dictan normas comunes a ambos sectores.

La cuarta parte del Proyecto enviado por el Ejecutivo para su discusión en el Congreso Nacional se refiere a los precios, comenzando con los de los artículos de primera necesidad, que no podrán tener alzas en el curso del año que excedan al 13%.

El Título V se refiere al financiamiento del mayor gasto que este reajuste significará para el Fisco.

El último título de este Proyecto contiene disposiciones especiales sobre exención de gravámenes para el Ropero del Pueblo, ampliaciones del plazo de las moratorias para el servicio de deudas en monedas extranjeras, etc.

Comisión Inició Trabajos en Laguna del Desierto

Se iniciaron los trabajos en la Zona de Laguna del Desierto cumpliendo las etapas programadas en la reunión de los Ministros de Defensa de Chile y Argentina, Juan de Dios Carmona y Leopoldo Suárez, respectivamente, que se efectuó en Balmaceda. Así lo informó ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet.

"La Comisión de Límites de Chile y Argentina, que forman la Comisión Mixta de Límites —dijo el Subsecretario—, está trabajando en la zona de Laguna del Desierto, en el Hito 62. Los planes —agregó— son reconstruir los hitos hasta el Monte Fitz Roy, durante el verano, para empezar después, en marzo, el trabajo aerofotogramétrico."



LA CAPITAL del país no posee una estatua de la Isla de Pascua que exhibir a los turistas nacionales y extranjeros que visitan Santiago. Un "moai" será colocado en el Parque Gran Bretaña, como monumento recordatorio de la integración al sistema democrático de la lejana posesión chilena, hecha durante el Gobierno del Presidente Frei. EN EL GRABADO, un pascuense revela la altura de este moai colocado en el faldeo del volcán Rano-Raraku.— (Foto Rebeca Yáñez).

CUMPLIDA LA PROMESA "OPERACION SITIO"

OTRAS MIL FAMILIAS ERRADICADAS DE LA MISERIA

Ayer comenzó el traslado a distintas poblaciones.- La erradicación continuará hasta el día 14 del presente.- 300 familias serán ubicadas en Santa Julia y otras 465 en La Cisterna

Más de mil familias verán con la llegada del nuevo año, cumplido su anhelo de la "casa propia", al hacerle entrega la CORVI de las viviendas qu les han sido asignadas después de realizada la encuesta de la "Operación Sitio", efectuada en el curso del año pasado.

TRASLADO DE LAS FAMILIAS

Después de estudiados los antecedentes de los postulantes que se inscribieron para optar a terrenos y viviendas en la "Operación Sitio", los Ejecutivos de la Corporación de la Vivienda, comenzaron a designar los sitios que les correspondían a las familias inscritas, de acuerdo con el puntaje de prioridad que les fijaron los antecedentes entregados.

En esta forma, ayer se dio comienzo, bajo la supervigilancia de las Asistentes Sociales de la CORVI, al traslado de las familias a las diversas poblaciones que se destinaron para dar cumplimiento a la "Operación Sitio".

DURANTE LA SEMANA

Este traslado continuará durante todos los días de la presente semana, hasta completar la ubicación de las primeras mil familias en los sitios previamente asignados.

Entre ayer y hoy serán radicadas 30 familias en la Población "Aguirre Doolan", en Conchalí, 50 en San Miguel, 300 en "Santa Julia", de Ñuñoa y 465 en la "Rojas Wolff", de La Cisterna.

Hoy se proseguirá con la ubicación de familias en Santa Julia, de Ñuñoa y 50 familias en la comuna de Renca; mañana llevarán a 28 familias a la Población Aguirre Doolan, en Conchalí, lo que proseguirá el día 13 y 14 hasta completar la operación de ubicación de todas estas familias.

En total, se informó en el Ministerio de la Vivienda, son más de mil familias las que quedarán ubicadas en esta "operación traslado", dando cumplimiento así, el Gobierno, a la promesa de dar casa a través de la "OPERACION SITIO".

SENADO TRATA HOY EL VETO A LEY DEL COBRE

El Senado empezará a tratar hoy el veto del Ejecutivo al proyecto del cobre. Figura en primer lugar de la Tabla de la sesión especial que celebrará

(PASA A LA PAG. 6)

Profesores Colaboran con el Gobierno en la Reforma Educacional

CON ASISTENCIA DE 200 PROFESORES, EXPERTOS Y AUTORIDADES EDUCACIONALES SE INICIO SEMINARIO NACIONAL DE EDUCACION

(Información en página 6)

La Política EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

REAJUSTE DE SUELDOS Y SALARIOS ENVIO GOBIERNO AL CONGRESO NACIONAL

LA INICIATIVA INCLUYE LOS AUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, LA POLITICA DE PRECIOS Y SU FINANCIAMIENTO.- EL TEXTO COMPLETO DEL PROYECTO SE PUBLICARA MAÑANA

El reajuste de sueldos y salarios equivalente al 100% del alza del costo de la vida, envió ayer el Ejecutivo al Congreso Nacional.

La iniciativa del Gobierno será considerada esta tarde por la Cámara de Diputados, que deberá calificar la urgencia hecha presente por el Presidente de la República.

El Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, informó que es probable que la Corporación apruebe la suma urgencia para el proyecto, lo que significa que éste deberá ser despachado en un máximo de cinco días. La tramitación que la Cámara dará al reajuste se acordará al mediodía de hoy, en una reunión de los comités.

El texto de la parte expositiva del Mensaje es el siguiente:

1965: BALANCE FAVORABLE

La política social y económica aplicada por el Gobierno durante el año 1965 ha dejado un balance extraordinariamente favorable en aspectos de tanta trascendencia como son la disminución del ritmo del proceso inflacionario, el mejoramiento real de las rentas del sector asalariado, el aumento de la producción y ventas y el superávit con que cerró la balanza de pagos.

Estos hechos y muchos otros que se han señalado en exposiciones hechas ante el Honorable Congreso y a la opinión pública, permiten asegurar que las metas que se ha propuesto realizar este Gobierno se están cumpliendo.

Para algunos parecía imposible obtener, simultáneamente, mayor estabilidad y mayor desarrollo con redistribución de ingreso, pero se ha demostrado que esto se puede realizar y por ello es absolutamente necesario mantener la política iniciada para lo cual se requiere, además de la voluntad del Gobierno, la colaboración activa de toda la población.

DERROTAR LA INFLACION

El Gobierno se ha propuesto derrotar definitivamente la inflación en un período de cuatro años.

Sólo si se consigue ese objetivo final los trabajadores podrán disponer de una ocupación estable y bien remunerada, los empresarios encontrarán el ahorro que se requiere para emprender la gran tarea del desarrollo económico acelerado, y el Estado tendrá presupuestos estables y sanamente financiados y en los hogares más modestos se podrá mirar el porvenir con más seguridad, con la expectativa real de obtener una mejor vivienda, de educar a sus hijos y de obtener protección de su salud.

Todo esto no se puede alcanzar sin que algunos sacrifiquen parte de su bienestar y otros parte de sus ilusiones de rápido mejoramiento por sobre sus actuales condiciones de vida.

Sin lo primero, no hay redistribución de la riqueza y se limitan las posibilidades de progreso y sin lo segundo, no hay estabilidad.

REDISTRIBUCION DEL INGRESO

El proyecto de ley que se presenta a vuestra consideración se ha elaborado teniendo en vista el objetivo fundamental de alcanzar la tasa de desarrollo programada para el año 1966, y al mismo tiempo dar un nuevo paso en la redistribución del ingreso otorgando al 90% de los asalariados un reajuste equivalente al 100% del alza del índice de precios al consumidor, mientras se propone contener el alza de los precios en 1966 en una cifra no superior al 15%.

En una economía que no ha alcanzado la estabilidad es necesario recurrir a legislaciones de emergencia para impedir que algunas empresas que se encuentran en condiciones de imponer sus precios en el mercado obtengan ventajas a costa del resto de la comunidad.

Asimismo no puede aceptarse que por la vía de aumento de salarios más allá de lo que es compatible con la política de precios, se perjudique a los sectores más modestos que no tienen capacidad de defensa.

Por esta razón el presente proyecto de ley reglamenta tanto los reajustes de remuneraciones, como los aumentos posibles de precios para el año 1966.

ESFUERZO EMPRESARIAL

No cabe duda que a los empresarios se les pide un importante esfuerzo, pero se ha demostrado que en alguna medida pueden recuperar la disminución de sus utilidades reales sobre la base de una mayor venta originada en el aumento del poder de compra de los asalariados.

Los trabajadores saben por una larga y dolorosa experiencia que nada obtienen cuando junto con aumentar los billetes en sus bolsillos suben los precios y quedan en definitiva peor que antes de haber recibido reajustes ilusorios. Es por esto que de nada vale recibir más dinero, si simultáneamente no se aumentan los bienes que se pueden comprar.

En el corto plazo, las posibilidades de aumento de la producción de bienes y servicios son limitadas y por ello se debe regular el reajuste de remuneraciones de manera tal, que junto con representar un incentivo para los aumentos de producción no genere una demanda que la capacidad productiva del país no es capaz de satisfacer.

La única forma de conseguir un mejoramiento real y estable de las remuneraciones de los asalariados es extirpando en forma definitiva la inflación, mal que por tantos años ha debilitado la economía chilena y ha convertido en una ilusión las aspiraciones de bienestar del pueblo.

Tras esta tarea deben estar todos ls chilenos para dar a su país justicia social, prosperidad y soberanía económica.

Esta disposición otorga un incentivo a la sacrificada labor de este importante núcleo funcionario, que debe entregar sus esfuerzos a una de las tareas de mayor trascendencia nacional.

ESTATUTO MEDICO

También en el proyecto se propone hacer diversas modificaciones al Estatuto Médico Funcionario, que empezarán a regir a contar del 1.º de julio del año en curso, y que tienen por objeto refundir diversos tipos de remuneraciones en un sistema orgánico, que permita establecer una escala de sueldos compatibles con la importancia de los servicios que prestan a la comunidad los profesionales regidos por el mencionado Estatuto.

EL SECTOR PUBLICO

De igual modo, el proyecto propone diversas disposiciones relativas a la Administración, que corrigen algunos errores que se observan en la legislación vigente.

Por último, en relación al Sector Público, debe destacarse que el Gobierno cumple en este proyecto con lo prometido, al terminar con la discriminación de fechas en la aplicación de los reajustes para los servidores públicos, ya que propone otorgarlos a contar del 1.º de enero para toda la Administración, y ello es significativo, puesto que se beneficia a los dos tercios de los funcionarios que el año 1964 recibieron su reajuste a contar del 1.º de julio, y en el año 1965, desde el 1.º de mayo. Esta medida representa un mayor costo de Eº 70 millones.

FF. AA.

Se excluye del reajuste al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, que presta tan abnegados servicios en la mantención del orden público y el resguardo de la defensa nacional, respecto de los cuales se propondrá un proyecto de ley especial, que será enviado en los próximos días al H. Congreso.

SECTOR PRIVADO

En el Título II se establece el mecanismo de reajuste de remuneraciones para los empleados y obreros del sector privado, las que se reajustarán en un 100% del alza del índice de precios al consumidor cuando no excedan de tres sueldos vitales, y en un 60% cuando excedan de dicha cantidad.

El Proyecto de Ley que se somete a vuestra consideración se refiere a las siguientes materias: reajustes del sector público y privado, política de precios, financiamiento y disposiciones varias.

El reajuste de las remuneraciones del Sector Público será de un 25% para aquéllas que no excedan de tres sueldos vitales del año 1965 y de un 15% para las que excedan de dicha cantidad, pero la suma a percibir por este concepto no será inferior a la que resulte de aplicar el 25% sobre tres sueldos vitales de 1965.

En todo caso las remuneraciones de un sueldo vital tendrán un reajuste equivalente al 25,9%.

El Gobierno ha estimado conveniente dar solución a algunos grupos de funcionarios, atendiendo su posición más desmedrada, continuando así con la política iniciada en la Ley Nº 16.250, que legisló sobre esta misma materia. Sin embargo, estima que este procedimiento resuelve los problemas en forma parcial y cree que la única solución definitiva es la implantación de la Carrera Civil Funcionaria, que terminará con la anarquía de remuneraciones existentes y dará nacimiento a una Administración más orgánica y eficiente.

JUSTICIA A MILES DE FUNCIONARIOS

En primer lugar, hace justicia a miles de funcionarios de la Administración Pública y del Servicio Nacional de Salud, que ganan una remuneración inferior a un sueldo vital, y para ello propone que ningún funcionario pueda ganar en el año 1966 una remuneración inferior a un sueldo vital, y en esta forma satisfacer las justas aspiraciones de este grupo de servidores del Estado.

PROFESORES

Asimismo, en el proyecto se propone dar un reajuste adicional a los profesores titulados y con ese objeto se alza la asignación de título de 18% a un 25% a contar del 1º de julio.

El Gobierno estima que la única manera de llevar adelante con justicia y eficacia la política económica prometida al pueblo es no hacer distingos entre los reajustes de los distintos grupos de asalariados, sean del sector público o privado, empleados u obreros.

Las diferencias que el proyecto contempla son las indispensables que exige la naturaleza especial de ciertos tipos de remuneraciones o servicios y las que provienen de asegurar, en la actual emergencia, un tratamiento siempre preferente a los sectores de más baja renta.

ARBITRAJE OBLIGATORIO

A este respecto y a fin de armonizar la mantención del legítimo derecho de petición negociación y huelga de los empleados y obreros del sector privado con la vigencia de una política de remuneraciones encuadrada dentro de un programa nacional de ataque a la inflación, se permite decretar el arbitraje obligatorio en los casos de conflictos originados con el propósito de exigir reajustes que violen las normas de la presente ley, comunes a todos los asalariados. Esta disposición no sólo es equitativa y necesaria desde el punto de vista de la política económica en marcha, sino que es indispensable para operar la sustitución de la sanción de ilegalidad que automáticamente pesaría sobre un conflicto de esa especie si una norma especial no le fijare otro efecto a la infracción de una ley de orden público.

CONTROL DE PRECIO

En el Título IV, se proponen disposiciones legales que perfeccionan los mecanismos que hoy tiene el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, relativos al control de precios, a objeto de investirlo de las facultades necesarias para cumplir con las metas de la política de estabilización para el año 1966, que requiere que los productos industriales no se alcen en el año en curso en un promedio superior al 13% y los agrícolas en promedio de un 18%.

FINANCIAMIENTO

El Título V se refiere al financiamiento del reajuste del Sector Público cuyo costo total asciende para el año 1966 a 448,5 millones de escudos, excluyendo al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

De esta suma, 353,5 millones de escudos se encuentran financiados por provisión hecha en la Ley de Presupuestos aprobada para el año en curso, el saldo de 95 millones de escudos se financia con los siguientes recursos: 1º) 35 millones de escudos que se obtendrán del reajuste del pago de impuesto a la renta en un 80% del alza del costo de la vida en el año 1965 y 15 millones de escudos que producirá la racionalización del impuesto que afecta a los automóviles y Station Wagons particulares, ambas iniciativas están pendientes para su aprobación ante el H. Senado; 2º) El remanente de 45 millones de escudos se financia en esta Ley estableciendo un nuevo y moderno Arancel Aduanero que se ajuste a las actuales exigencias del comercio internacional, que producirá un mayor ingreso fiscal de 19 millones de escudos, debido a la posibilidad de mayor fiscalización y mayor facilidad en su aplicación; modificando la actual Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, en lo relativo a las letras de cambio que pasan a ser especies valoradas y la sustitución de los diversos impuestos que se pagan en la documentación de importación, reemplazándolo por un impuesto único de 1%, todo lo cual producirá un mayor rendimiento de 16 millones de escudos y el impuesto a los cheques se alza de Eº 0,10 a Eº 0,20, lo cual produce un mayor rendimiento de 10 millones de escudos.

Nada se obtendría con reajustar sólo las remuneraciones si no se abordan en conjunto las materias que someto a vuestra consideración, ya que de lo contrario, a poco andar veremos que los reajustes de sueldos y salarios se convierten en una ilusión.

COMISION DEL SENADO INICIO ESTUDIO DE REFORMA DEL DERECHO DE PROPIEDAD

SENADOR HERMES AHUMADA FIJO LA POSICION DEL PARTIDO RADICAL SOBRE ESTA MATERIA

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado inició ayer la discusión en particular del proyecto que modifica el Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, relativo al derecho de propiedad.

POSICION RADICAL

En el debate intervino el senador radical Hermes Ahumada, quien manifestó que su partido no se ha negado a legislar sobre esta materia y que en cumplimiento de las resoluciones del CEN radical presentó un proyecto que modifica la Constitución. Agregó que a través de esta iniciativa se reforma lo relativo al derecho de propiedad, sobre las garantías constitucionales, las inhabilidades e incompatibilidades parlamentarias, a la prolongación de la legislatura ordinaria y a la nueva división administrativa del país.

El senador Ahumada anunció, además, que el Partido Radical se oponía al desglose del Nº 10 del artículo 10, cuyo estudio inició la Comisión, por ser igual al aprobado por la Cámara de Diputados anteriormente. Dijo, además, que tenía orden de su partido de legislar específicamente sobre las materias que contiene el proyecto presentado por él a la Comisión. Manifestó, asimismo, que en el caso de que ello no se pueda realizar en esta legislación, debía votar en contra de la idea de legislar del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

El senador Hermes Ahumada expresó que su partido propiciará como una obligación del Estado la socialización de las empresas, de los medios de producción y recursos naturales básicos para el bienestar y progreso del país.

CLAUSURA DEL DEBATE

La Comisión sesionó ayer de 16.30 a 18 y de 18 a 20 horas. Para hoy se encuentra citada de 10.30 a 13.30 horas. Al término de esta última sesión, se completarían las tres órdenes del día reglamentarias requeridas para solicitar la clausura del debate, lo que obligaría a la Comisión a votar en general este proyecto el próximo jueves.

CONSEJO NACIONAL DEL PDC

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano celebró dos sesiones en el día de ayer, en las que consideró la posición que adoptará sobre el despacho del proyecto de Reforma Constitucional.

Al término de la sesión nocturna, el presidente del PDC, senador Patricio Aywin, informó que se había facultado a la mesa directiva para resolver sobre esta materia. Informó asimismo, que el senador Benjamín Prado, había puesto a disposición de la Mesa la renuncia a su cargo de presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

El Consejo volverá a reunirse el próximo jueves.

Cooperativo Tranviaria de Edificación

PEDRO LEON UGALDE

ACUERDO DEL DIRECTORIO

Se pone en conocimiento a los socios que el Directorio, en su reunión de Consejo con fecha 15 de diciembre de 1965, tomó el siguiente acuerdo: Citar a Junta General Extraordinaria de Socios para el domingo 16 de enero de 1966 en primera y segunda citaciones, a las 10 horas, en San Martín N.o 841.

Tabla a tratar: Modificación de plano de loteo; Donación terrenos Ministerio de Educación; Considerar nuevos sistemas de Estatutos.

Junta General Ordinaria, en primera y segunda citación, de 10.30 a 11 horas.

Tabla a tratar: 1.o) Cuenta del Directorio y Gerencia; 2.o) Informe Balance 1963 y 1964; 3.o) Elección del Directorio, del Consejo y Junta de Vigilancia; 4.o) Varios.

Se encarece la asistencia.

EL DIRECTORIO

Santiago, 8—I—66.



Asistencia Social recibirá remesa de Alimentos de "CARE"

Hoy, a las 9.30 horas, en calle Carmen Nº 544, la Comisión Americana de Remesas al Exterior, CARE, entregará a la Dirección de Asistencia Social una nueva remesa de 25 mil cajas de alimentos, para cubrir los repartos de Santiago, durante el año 1966.

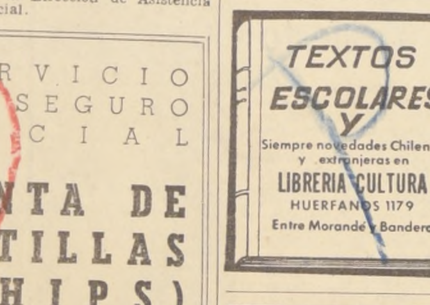
Al acto concurrirán el Director de CARE, Frederic Anderson; la esposa del Embajador de EE. UU., Mrs. Dungan; la directora de Asistencia Social, Laura Vergara Santa Cruz y jefes de la misma repartición.

Cada uno de estos paquetes contiene azúcar, harina, leche en polvo, arroz, mantequilla, queso, aceite, etc., para cubrir integralmente las necesidades alimenticias de aquellas familias que por causas específicas no están en condiciones de hacerlo por sus propios medios. La selección de estas familias y la entrega de las cajas con víveres están a cargo de la Dirección de Asistencia Social.

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS
y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA
STA.ROSA 2265-TEL.52792

AVISE EN LOS ECONOMICOS DE LA NACION

50 PESOS LA PALABRA



SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

VENTA DE ASTILLAS (CHIPS)

El Servicio de Seguro Social llama a Propuestas Públicas para la venta de su producción año 1966 de astillas (Chips) por un volumen aproximado de 5.000 a 6.000 m3. mensuales, provenientes de su Hacienda "Canteras".

Las propuestas se abrirán el día viernes 14 de enero de 1966, en el Departamento de Inspección, Agustinas N.o 1161, 8.o piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, en el Subdepartamento Administración de Propiedades Forestales, Agustinas N.o 1253, 5.o piso.

DIRECTORA GENERAL

TEXTOS ESCOLARES Y
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

ANTEOJOS
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA
TEL.: 88075 - CASILLA 3898

Sala Nylon
FONO: 69100. AHUMADA 43
Surtido completo en ropa interior, ajuares para novias, tejidos de hilo y Dunova. Faldas, blusas, medias.
TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS.

Casa de RADIOS
ROMELIO RUBIO CASTRO
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL
TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS
SAN DIEGO 291
TELEFONO 85656

A LOS VIÑATEROS

EL 31 DE ENERO DE 1966 VENCE EL PLAZO PARA CANCELAR LA PRORRATA DE LOS PAGARES DE EXPORTACION DE LA COSECHA DE 1965.

Se pone en conocimiento de los productores de vinos y chichas, **cuyas viñas tengan una superficie superior a cinco hectáreas**, que en el presente mes deben cancelar, en las Tesorerías Comunales respectivas, la prorrata del valor de los pagarés de exportación de vinos, correspondiente a la cosecha de 1965, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 126 de la Ley Nº 13.305, modificado por el Art. 124 de la Ley Nº 15.575, de fecha 15 de mayo de 1964.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PATENTES DE ALCOHOLES

PRIMER SEMESTRE DE 1966

Se pone en conocimiento de los dueños de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas de la Comuna, que en el presente mes de ENERO deben renovarse las PATENTES DE ALCOHOLES DEL PRIMER SEMESTRE DE 1966.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 138 de la Ley de Alcoholes, las patentes que no sean canceladas dentro del plazo legal, quedarán automáticamente anuladas a las 24 horas (12 de la noche) del día 31 de enero.

Según lo establece el Decreto Supremo N.o 4182 de 24 de agosto de 1960, los pagos por correo deben cumplir con los siguientes requisitos, sin los cuales no serán considerados legales y, por consiguiente, la patente será anulada:

"En carta certificada dirigida al Tesorero Municipal de Santiago, despachada dentro del plazo legal, incluyendo el número de la o las patentes y cheque cruzado a la orden del funcionario indicado, por la cantidad que cubra el valor total de las mismas".

MANUEL FERNANDEZ DIAZ
— ALCALDE —

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de cañería de cemento-asbesto tipo T 30 de diversos diámetros, destinados al Servicio de Agua Potable de Hijuela y Agua Potable de CALAMA.

Los antecedentes se entregarán desde el 15 del presente, en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones, Morandé 59, 3er. piso, Oficina N.o 5.

Se abrirán las propuestas el día 21 de enero, a las 10.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD - CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA Nº 2/66, DE PLAZA

Transporte de mercaderías

Para el día 27 de enero de 1966, a las 16 hrs.

NOTA: Central de Abastecimiento no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno

Bases y Antecedentes, solicitarlos en Avda. Matta 644 —entrepiso—, Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábados, de 9 a 12 hrs

EL JEFE

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Lubbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Declaraciones Inconvenientes

Los Partidos de Derecha han emitido sendos comunicados en la semana última conteniendo términos extremadamente duros y combativos en contra del Partido D.C. y del Gobierno, en los cuales pretenden justificar su actuación en el Senado, donde junto con los votos de la extrema izquierda se rechazaron importantes partidas del Presupuesto Nacional, y se negó la autorización para el otorgamiento de la garantía que requieren los convenios del cobre.

No es nuestro ánimo en esta ocasión insistir acerca del daño irreparable que sufre la conducción del Estado con reacciones políticas como las que originaron dicha polémica. Pero creemos indispensable analizar algunos párrafos de las declaraciones de esos partidos, especialmente del Liberal, ya que nos parecen fruto de un apasionamiento excesivo que lo saca de las líneas que habitualmente sus conductores han pretendido imponer a su colectividad.

En una inserción profusamente publicada, el Partido Liberal dice textualmente que "no podrá respaldar ninguna iniciativa que tienda a favorecer determinadas actividades económicas, **por importantes y legítimas que sean**, si contribuyen con ello a dar los instrumentos para que continúe una política que, al destruir las actividades de otros grupos de hombres de trabajo, terminará aboliendo la independencia personal y las libertades que todos los chilenos tienen la obligación de defender".

Sin discutir en este momento si existe algún intento o proyecto del Gobierno para "destruir las actividades de otros grupos de hombres de trabajo", nos parece que el anuncio del Partido Liberal de que no respaldará **ninguna iniciativa, por importante y legítima que sea**, escapa a todo recuerdo y precedente de una exposición pública semejante.

Todo Gobierno que asume el Poder está no sólo en el derecho, sino en la obligación, de pedir al Congreso la aprobación de sus iniciativas para resolver las actividades económicas y la marcha del país, lo que evidentemente hace encuadrándose en su manera de enfocar la mejor conveniencia nacional.

Las colectividades políticas que no están en el Gobierno y las que están en la oposición tienen el derecho de discrepar y rechazar, cuando ciertas iniciativas gubernamentales **no concuerdan con sus postulados o con su punto de vista en la resolución a tomar.**

Pero no creemos democrático ni creemos conveniente sentar un principio como el que el Partido Liberal enuncia en su Manifiesto a los hombres de trabajo. Porque aquí confiesa que combatirá **incluso las iniciativas que reconozca importantes y legítimas**, ya que no quieren contribuir a dar los instrumentos al Gobierno para que continúe —en otras materias y otras iniciativas— una política que los liberales recriminan.

Para decirlo sin eufemismos, parecería que el Partido Liberal niega la sal y el agua al Gobierno, **aun en materias concordantes con su pensamiento, en iniciativas que son legítimas y urgentes**, para obtener con su acción negativa una retractación o modificación del Gobierno en los proyectos que discrepan con su política en otros rubros.

Difícilmente los chilenos que reconocen filas en el liberalismo, o que lo acompañen en su enfoque nacional, se sentirán interpretados a través del Manifiesto que comentamos. Según creemos, los hombres de trabajo encontrarán peligrosísima la nueva teoría que de ese documento emana.

Preferimos entender que el apasionamiento y calor político de las últimas semanas ha traicionado a los redactores de ese documento público, y encontramos mejor pensar que no existe en Chile un sector político o económico que amenace la convivencia democrática exigiendo bajo presión algo que debe ser discutido en los niveles adecuados.

Esperamos que la presente semana defina en gran parte si las últimas declaraciones de ciertos partidos provienen de excusable ardor político, o si es el trazado de campos enemigos en que **cualquier medio es lícito** para imponer las propias ideas.

Cuentas Claras

El aviso que reproducimos es uno de los más claros aparecidos durante la increíble etapa de inserciones, contestaciones, réplicas e infundios a que estamos asistiendo con motivo de la Reforma Agraria.

De 261.346 predios, según palabra autorizada de la CORA, se expropia

LA VERDAD SOBRE LA REFORMA AGRARIA
PROPIEDADES AGRICOLAS EN CHILE **261.346**

rán solamente 3.500. **Es decir, 257.846 no serán expropiados.**

Si compramos un número de lotería en 50.000 boletos tendremos 49.999 **que no sacarán el premio gordo.** En 250.000 boletos, tendremos 249.995 sin premio gordo.

Pero si compramos uno de los 261.346 predios agrícolas que existen en Chile, tendremos la certeza de **que casi todos ellos —257 mil y tantos, o sea, el 98,5%— quedarán en manos de sus dueños.**

El 98,5% de los dueños de los predios agrícolas tienen, pues, la certeza de que se sacarán el prémio gordo de seguir administrando por sí mismos sus fundos y que nada malo se hará en ellos, pese a la gritería del otro 1,5% (en cuyos fundos, desde el punto de vista nacional, se hará, sin duda, algo muy bueno: que, por fin, produzcan).

Lo más notable es que ese 1,5% que cree que se va a acabar la Patria, porque los campesinos y Frei van a hacer producir los fundos que ellos no hicieron prosperar, tendrán derecho a reservar para sí, cada uno, una cantidad de tierras de riego básico que irá desde 80 a 320 hectáreas.

Muchos de ellos, pues, tras la Reforma Agraria, tendrán en su poder más que lo que tiene multitud de pequeños agricultores que, sacrificadamente, están produciendo más de la mitad de lo que nuestras tierras dan

Cabe hacer notar, también, que la Reforma Agraria no es una lotería, ya que se hará, no de acuerdo con el azar, sino con normas encaminadas a una racionalización de la agricultura para que ellas produzcan mucho más que ahora.

Son los malos agricultores los que "serán reformados".

Que los hay, lo reconoce hasta don Pedro Enrique Alfonso.

Que son muy pocos, lo reconoce también don Pedro Enrique Alfonso.

Lo reconocen, además, la CORA y el país entero. Son ellos los que no serán premiados. La gran mayoría de los agricultores, en cambio, tendrán el premio de continuar con sus tierras (el 98.5% de ellos). Y aquellos que sean expropiados, tendrán el premio de consuelo de quedarse con 80 ricas hectáreas de riego básico.

T.

La Ayuda de los Progresistas

El Partido Comunista ha emitido una declaración, bajo la responsabilidad de su Comisión Política, en que "llama a toda la clase obrera, a todos los sectores progresistas, y en general a todos los chilenos, a movilizarse y sacar adelante la Reforma Agraria". Pide una acción común de todas estas fuerzas de avanzada, no sólo para obtener cuanto antes la reforma de la agricultura, sino que todas aquellas que sean indispensables para el progreso económico y social de la comunidad.

En la misma declaración el Partido Comunista enjuicia duramente a la Derecha, cuya colusión con el imperialismo la impulsaría a evitar cualquier cambio estructural para detener la creciente organización del pueblo. Agrega que la Derecha ha conseguido aunar en torno de los latifundistas a los grandes capitalistas nacionales, intentando también ganar a las capas medias, y neutralizar a los sectores populares descontentos con la política del Gobierno.

Finalmente, y para confirmar que los marxistas no dan puntada sin nudo, acusan arteramente al Gobierno y al Partido D. C. de estar dividiendo a la clase obrera y sectores progresistas, con su política de temor y consolidación frente a la derecha, su programa salarial y sindical, llegando a conculcar el derecho a huelga.

Desgraciadamente, la inmensa mayoría de los ciudadanos normales no tienen el gusto, el tiempo o la afición para analizar prolija y permanentemente las actitudes comunistas, y aún pueden quedar sectores, especialmente en la clase obrera, que al leer los comunicados, declaraciones o llamados del Partido Comunista sólo capten sus últimas y recientes manifestaciones.

Sólo por eso es necesario comentar en estas columnas el último manifiesto. Y explicar que en vez de un llamado a los sectores progresistas, en vez de una incitación a la unión, en vez de impulsar un agrupamiento que sirva de plataforma al progreso social y económico, el Partido Comunista está propendiendo a la confusión y a la división de tales clases progresistas.

Los comunistas tendrían que saber que el Gobierno no tiene temor ni actúa en forma conciliadora con la Derecha Política ni con la Derecha Económica. Bastaría citar el impuesto patrimonial, la retasación de los bienes raíces, la restricción de los créditos improductivos, el reajuste máximo al impuesto a la renta, el aumento substancial de sueldos, salarios y asignaciones, la inamovilidad en el trabajo seguida de un proyecto para suprimir definitivamente los despidos arbitrarios, para que la acusación comunista de que el Gobierno y el Partido D. C. son blandos y conciliadores cayera en el ridículo.

Si a lo anterior agregamos el proyecto de Reforma Agraria —que los comunistas no pueden menos que aplaudir en cuanto a su contenido de reestructuración profunda— y todas las demás realizaciones y leyes en actual trámite, podríamos establecer que jamás un Gobierno revolucionario ha obtenido tanto ni trazado en forma más categórica en 14 meses de acción.

La alusión comunista a la política laboral y sindical y a las disposiciones proyectadas respecto al derecho de huelga significa un ataque desleal que pretende socavar la base popular del equipo de Frei.

Se ha dicho y explicado con insistencia que la Democracia Cristiana subió al poder para atender las necesidades principalmente del sector asalariado, para promoverlo e integrarlo a la comunidad, lo que se logrará en forma estable y sería sólo con un desarrollo paralelo de nuestra condición económica nacional.

Nada costaría a los políticos que gobiernan hacer una chuña de aumentos de sueldos y salarios, resolver los conflictos laborales con presiones arbitrarias o ilegales a los empresarios, y mantener o aumentar ese populachismo barato que en definitiva no significa la solución de nada. Salvo el bienestar político de los gobernantes inconscientes.

Si el P. C. y otras agrupaciones políticas realmente desean impulsar el desarrollo económico y el progreso social de la comunidad, tienen tareas muy concretas para demostrarlo: pueden impedir en la esfera de su influencia las huelgas políticas y dañinas al interés nacional; pueden en el Congreso dar al Gobierno las herramientas legales para sus programas económicos y sociales impostergables; pueden evitar en su lenguaje y en su acción eliminar el usual encono que despliegan para confundir a los sectores progresistas.

Reconocemos que lo anterior no significaría a esas colectividades una capitalización política, ya que permitiría al pueblo ver aún más claro que la D. C. está trabajando eficientemente a su servicio. Pero éste es el renunciamiento que los pondría a prueba si intentan demostrar al país que por encima de sus consignas buscan el mayor bienestar de las clases asalariadas.

Mientras esa actitud constructiva no se demuestre, tendremos que seguir con nuestra opinión: que las dos implacables oposiciones están postergando y tratando de frustrar la realización en Chile de los cambios estructurales, profundos e impostergables, que todos reconocemos son necesarios.

Estos cambios debe trazarlos y realizarlos el Gobierno que legítimamente ha sido elegido bajo sus banderas y programas y con sus hombres o con los que elija. Sin perjuicio del derecho a fiscalizar y a criticar constructivamente, el camino democrático de ambas oposiciones no podría ser otro que dejar gobernar.

En la Era Nuclear

En el rudo cambio de opiniones que suscita la Reforma Agraria se discute en torno a la revelación de un déficit en la producción de nuestros campos. Se barajan las cifras y se las acomodan, pero nadie, ni con la singular destreza del ilusionista, ha podido hacer desaparecer la figura real de un déficit. Sea mayor o menor su estatura exacta, está allí, corpóreo, corroyendo nuestra balanza de pagos con la importación de especies que deberían producirse en el país. ¿Es que se ignora acaso la traída de papas, de trigo? ¿De alimentos básicos, que golpean en las puertas fronterizas?

Afirman los opositores a la Reforma Agraria que nuestro índice de productividad es alto y satisfactorio. Puede que así sea, para el fácil acomodo de una mentalidad de ayer. Pero una mente lúcida, abocada no sólo a los problemas del presente, sino a la magnitud enorme de los que un futuro ya próximo plantea, tiene que pensar de otro modo. Hay una demografía en ebullición creciente. La población aumenta —fenómeno mundial— más y más, sin que nada pueda detenerla. Chile tendrá 15 millones, 20, y seguirá creciendo. ¿Nos podremos contentar con discutir un déficit, y oponerse obstinadamente a que la organización agrícola que lo ha producido cambie de métodos, de estructura, de la lentitud de carreta al visionario empuje de una Era Nuclear?

Porque allí está el quid del problema. No debemos contentarnos con un número más alto o bajo de la producción actual. Hay que producir más. Crecer al ritmo de la población, y aun superarla para no prever un futuro de hambruna. La agricultura, estática, se niega a ser tocada por los saltos increíbles de la técnica.

Hay que abrirse a una nueva mentalidad, porque el progreso urge, la población de Chile no se detiene. Aunque muchos le tienen miedo a la palabra, inventos fabulosos van a tener que "revolucionar" la agricultura. El futuro enigmático del mundo, para atender a su población colosal, tendrá que preocuparse de controlar el clima. De la genética vegetal y de la biología orgánica. Ya se ha combatido, experimentalmente, el daño que hacen algunos insectos. Se colocó de noche una gran plataforma con luz para atraerlos. Y, encima, una aspiradora eléctrica que engulló cuarenta kilos de dípteros destructores. Preservación de alimentos por bajas temperaturas, se hará en los lugares mismos de la producción. Unidades móviles de congelación estarán a la vera de los campos y envasarán la fruta en hielo, en el momento de su máxima madurez. Tierras desérticas darán espléndidos resultados con medios de laboratorios. Se han cultivado tomates en un campo de cemento con canaletas por donde pasaba el riego de sustancias químicas. No es utopía total imaginarse a Tamarugal con vasto vergel de legumbres en sus arenas candentes, hortalizas bebiendo el frescor de químicas acequias. La experimentación agrícola entrevé el futuro y se adelanta a sus problemas. Rudo contraste con los que discuten si la carreta del déficit marcha a diez o veinte por hora.

Ravanal.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

3.000 HORAS DE SOL

Dentro del plan que se desarrolla en España para modernizar muchos de sus elementos turísticos que no han sido explotados intensamente todavía, se ha iniciado la promoción del litoral de la provincia de Huelva. La circunstancia de estar situado un poco a trasmano de las principales líneas de comunicación, lo han hecho poco conocido hasta ahora, a pesar de encontrarse en sus costas lugares de tan alto interés histórico como el puerto de Palos de Moguer, de donde partió Colón para el Descubrimiento, y el Monasterio de la Rábida. Sus playas son magníficas y, probablemente las que tienen más horas de sol agradable en todo el mundo, 3.000 al año. El plan, en el que se invertirán 3.700 millones de pesetas, comprende el saneamiento biológico, pavimentación de autopistas, aeropuertos, mejora de puertos marítimos, y la construcción de 341.200 nuevos alojamientos.

20 DIAS SIN PARTES

Pero ha sido en España. En dos capitales de provincia, Segovia y Alicante, las municipalidades emprendieron campañas de "muy buena voluntad" por parte de los conductores y del Municipio. Desde el 20 de diciembre al 10 de enero, no se impondrá una sola multa a los infractores, únicamente les avisará la policía de las faltas que cometan. Por su parte, si a los conductores les remuerde la conciencia y comprenden que en realidad son culpables, depositan voluntariamente la multa que les correspondería, cuyo valor se empleará en pagar los festejos populares de Navidad. Buena idea para aplicarla en Santiago. Unos seis meses al año, por lo menos.

Gabriela Mistral

Hacia "Desolación" y Montegrande se fijan los ojos de Chile para recordar a su más excelsa poetisa, Gabriela Mistral. Se cumplió el 9.º aniversario de su muerte, que ocurriera en Nueva York. La obra de Gabriela no ha perecido y no hay día casi en que no tengamos de ella ese gran mensaje de su espíritu; hace sólo unos días nos entregaba sus cantos a San Francisco de Asís, en los que su espíritu cristiano y de alto poeta se vierte en honor del santo de las cosas humildes, tal como lo hiciera un arroyo de sus serranías de Elqui.

El año 1945 fue para ella el de su coronación con el Premio Nóbel, y con este galardón universal la literatura de Chile alcanzó una grandeza hasta entonces desconocida. Fue elegida la voz de Gabriela para ser premiada, escogida su poesía de acento agridulce, su pensamiento tajante, su perfil de montaña en acecho del silencio creador.

La maestra que ella siempre fue en su más íntimo predio continúa más allá de la muerte; dictando su lección cotidiana y la artífice de la palabra no perdona ser sólo viajera y es confidente, salmista de este siglo, ojo abierto frente al hombre que la escuche y comprenda. Nadie como ella ha dejado una poesía más viva y alerta: basta abrir su "Desolación", "Lagar" o "Tala", para tenerla de nuevo con su canto recién amanecido. Los niños de Chile continúan cantando sus rondas, y no se ha extinguido el vigor y la tragedia de sus "Sonetos de la Muerte"; la tierra chilena está presente en la gama inimitable de sus pinceladas hirientes, profundas. Ella es la Gabriela de siempre, y nos parece verla todavía vestida con su terciopelo negro con que fue al Premio, y a su silencio en Montegrande.

¿Será ella hoy como esa extranjera de que nos habla en su poema? "Habla con dejo de sus mares bárbaros, — con no sé qué algas y no sé qué arenas; — reza oración a Dios sin bulto y peso, — envejecida como si muriera."

Entre lomajes y silencios de Montegrande reposan los huesos de Gabriela; el viento de la montaña acuna su canto y el alto cielo de esas noches norteñas acaricia su espíritu. Ella no ha muerto; hace solamente nueve años que dejó su vestidura para iniciar el sueño.

C. R. C.

¿Dónde Está Borman?

Si yo supiera, no lo diría. Tendría que nacer de nuevo para asimilarme la psicología del delator. Pero siento, como todos, curiosidad respecto de un enigma tan hondo, tan escalofriante y siniestro. El hijo de Eichmann asegura que el autor de millones de muertes pavorosas está vivo. Dice que cuando era niño conoció, fugazmente, a Borman, en Buenos Aires. Tranquilo y seguro de sí, parecía no sentir el fardo del pasado.

Eichmann transforma al monstruo nazi en figura legendaria. Fantasías o fundadas presunciones indican a Chile como su residencia. Ha podido pasar junto a mí, en la calle, o haber visto una película en la butaca delante de usted, lector, o acaso fue aquel señor de ademanes sobrios que le ayudó a usted, señorita, a instalar sus maletas en el tren cuando iba de veraneo. Pero la sustitución de imágenes lo traslada bruscamente a las selvas amazónicas del Perú: barbudo, con camisa tropical y pantalones cortos, debe tener facha de explorador, y los nativos de una de estas razas inferiores que él odiaba le servirán cebiche o chancaca de Paita. ¿Qué pensará Borman? ¿De qué recuerdos y de qué proyectos estará poblada su mente? Si al asesino de un solo hombre lo persigue el fantasma de su crimen, ¿qué procesiones, qué manadas de espectros irán tras la sombra maldita del que pulverizó a muchedumbres numerosas como para llenar países?

Pero este chacal insaciable se metamorfoseó con cirugía estética. Puede haberle tocado injertos de epidermis buena y decente. Diríamos ahora que otros ojos miraron a sus víctimas, otra boca pronunció las sentencias de exterminio. Sus manos, cubiertas hoy de esporas ajenas, grabarían huellas digitales —todo puede ser— de un santo. Gráfica y literalmente, Borman es un lobo con piel de oveja. No obstante... ¡su alma! ¿La habrá operado también? ¿Existe una cirugía para cambiar rasgos de la voluntad y disfrazar la soberbia del corazón? ¿Con qué hábitos se hace el camouflage de la conciencia? Mas, esa bestia apocalíptica, ¿supo del alma, de la conciencia, del corazón? Es posible que el alma humana esté siempre camuflada.

Nuestra moral acusa categóricamente a Borman. El querrá aplicar, tal vez, su moral subjetiva. Alegará que cada hombre es un caso distinto. Que, según su ley, o una ley todavía no escrita, él ha sido tan devastador como un tornado o un terremoto y tan inocente e impune como ellos. Y lavará sus manos que reemplazan las garras de antaño, sin olor a pecado, ni a cadáver, ni a gas.

¿Borrarlo del mapa? ¿Ejecutarlo? Aquellos a quienes corresponde la venganza decidirán si matarlo equivale a salvarlo. O si condenarlo a vivir es conmutar la pena de un infierno ilusorio por la del infierno real y más candente de su remordimiento.

Daniel Barac

Hábitos Alimentarios

La jornada única de trabajo, cuyas múltiples ventajas son indiscutibles, impone algunos cambios en hábitos que estaban arraigados desde hace mucho tiempo entre los chilenos.

Desde luego esta jornada, interrumpida sólo por una breve pausa a mediodía, determina para empleados y obreror la necesidad de reemplazar el tradicional y complicado almuerzo criollo, por una colación o plato único ingerido en forma rápida. Cómo organizar la alimentación diaria frente a las nuevas circunstancias es la preocupación de casi todos los trabajadores del país en este momento.

El nuevo sistema de trabajo exige que la población comprenda que debe modificar sus viejos conceptos sobre la composición y horas de las comidas a lo largo del día. En primer término deberá conceder una mayor importancia al desayuno. Es indispensable que éste sea más abundante, variado y substancioso. Lo ideal es que llegue a convertirse en una verdadera comida en familia. La otra comida familiar importante será la de la noche, que deberá servirse más temprano. El carácter liviano de la colación del mediodía lo hará necesario. La comida servida a las 7 o a las 8 logra que todos dispongan de más tiempo para distraerse o descansar y permite un reposo nocturno más completo.

En cuanto al plato único del mediodía, éste debe reunir ciertas condiciones fundamentales: debe ser rico en vitaminas y proteínas y al mismo tiempo ha de ser liviano para que no requiera una digestión laboriosa, cosa que incidiría perjudicialmente en el rendimiento del trabajo de la tarde. Un trozo de carne magra, o sin grasa, hecho a la parrilla, acompañado de huevos y ensalada, más alguna fruta como postre, constituiría un buen plato único. Es conveniente recordar que la carne puede ser perfectamente reemplazada por pescado o mariscos en los días de restricción.

Muchos se preguntarán si este sistema alimentario es conveniente para la salud. De manera general, se puede contestar afirmativamente. Lo que importa es que dietéticamente estas comidas estén bien calculadas en relación a los esfuerzos que exigirá la jornada de trabajo.

Patricia Daroch

El Cuento del Loteo

Hace años, no era tan raro como pudiera creerse el caso de "vivos" que vendían parcelas hasta en la Plaza de Armas a gentes de buena fe, llegadas de provincia con sus ahorros, fruto de muchos sacrificios. Hubo uno que trató de vender la Quinta Normal.

Con el tiempo, esta clase de estafa cruel tomó caracteres insidiosos y, naturalmente, fueron muchísimas las personas que iban cayendo en la red de maldad de los desaprensivos.

Desaprensivos no siempre pertenecientes al mundo del hampa. Si pudiera hacerse una historia exacta de la inicua expoliación de que han sido objeto durante años miles y miles de chilenos modestos, se conocerían cosas asombrosas. Con el señuelo del sitio propio, de la casita familiar decente, la pesca resultó prodigiosa para muchos señorones encopetados.

Se utilizaron profusamente las argucias legales. Se explotaba la ignorancia lógica que los pobres tienen del Código Civil y sus innumerables vericuetos y recovecos. Se les daba un papel (promesa de venta) y se les extraía dinero. Cuando el pobre estaba convencido de que era suya la tierra sobre la que había levantado con esfuerzo grande un hogar, se encontraba con que no.

Los procedimientos para la burla variaron mucho. En el fondo, giraban alrededor de las famosas promesas de venta, redactadas con tales salvedades jurídicas que era más fácil no cumplirlas que hacerlo, o de los enredos legales del título de propiedad del vendedor, a menudo falso como Judas.

También existió durante años el problema de las urbanizaciones. Se vendía un pedazo de tierra, asegurando que más tarde se iban a abrir calles, pavimentarlas de lo mejor e iluminarlas como de día. Cuando el amo del terreno había cobrado... ahí quedaba eso. Que el poblador soportara el barro, la sed y la obscuridad.

Toda esa situación mejoró con el tiempo. Hoy no puede lotearse sin urbanizar previamente. La obra oficial, a través de la CORVI, y la privada de las Cooperativas, ha solucionado lo fundamental del problema.

Pero quedan muchos casos que únicamente puede resolverlos una actuación enérgica y expedita de la justicia, para defender al pobre, al engañado y estafado. Esto es lo que está haciendo con todo tesón la Promoción Popular. Su solicitud para que sea designado un Ministro en Visita que se aboque al conocimiento de los procesos pendientes, seguramente será atendida, porque nada puede haber más justo que amparar al trabajador desvalido, la gran reserva moral y material del nuevo Chile.

Panorama Cultural

EXPOSICION DE ACUARELAS. — Joaquín Díaz Besa está presentando en las vitrinas de "Chilean Art" (Agustinas, frente al Banco Central) una atrayente exposición de acuarelas: marinas y paisajes del campo chileno. La muestra de Díaz Besa ha llamado la atención del público por la firmeza del dibujo y la delicada coloración que hacen recordar a los acuarelistas ingleses. Díaz Besa es notable proyectista de arquitectura y la seguridad y exactitud de ese género se reflejan en su obra puramente artística.

PINTOR CHILENO EXPONE EN WASHINGTON

Una exposición de pinturas del artista chileno Gastón Orellana se inauguró hoy en el Salón de Exposiciones de la Unión Panamericana, en esta capital. Patrocina la exhibición el Embajador de Chile en el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Magnet. Orellana nació en Valparaíso, en 1933, y estudió en la Escuela Experimental de Educación Artística de Santiago y en la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar. Fue uno de los organizadores del Primer Festival Infantil que se celebró en la capital de Chile, en la que enseñó pintura y cerámica, y ha realizado estudios arqueológicos en Perú, Bolivia y Argentina. En 1958 Orellana se trasladó a España, donde fue uno de los fundadores del "Grupo Hondo", de Madrid, que introdujo un nuevo estilo de pintura en España. En numerosas ciudades, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción, en Chile; Lima, en Perú; La Paz, en Bolivia; Buenos Aires, en Argentina; Santander, Barcelona y Madrid, en España; Lausanne, en Suiza, y Lisboa, en Portugal, se han celebrado exposiciones individuales de este pintor. La actual exhibición de sus cuadros se prolongará hasta el 26 de este mes.

EXPOSICION DE PINTORES AMERICANOS

Ayer se inauguró, en la sede del Club Peruano, Av. Bernardo O'Higgins Nº 520, la exposición de cuadros de artistas chilenos. El acto contó con la asistencia del Embajador de Perú, Armando Revoredo, y del Presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, Adolfo Guerrero Cood. Esta es la segunda exposición que se realiza en el Club Peruano.

CONFERENCIA DE MEDICO NORTEAMERICANO

El doctor Salomón A., Berson, eminente especialista norteamericano y Director del Servicio de Radioisótopos del Hospital de la Administración de Veteranos en Bronx, Nueva York, dictará hoy una conferencia en la Sociedad Médica, a las 19.30 horas, que versará sobre "Determinación de hormonas por métodos radioinmunológicos".

ACADEMIA DE ESCULTURA CASTILLO. — El 3 de enero recién pasado se iniciaron los cursos de escultura y cerámica que dan el escultor Sergio Castillo, de dibujo, por el profesor Ricardo Meza y apreciación artística por el crítico Víctor Carvacho. Inscripciones en Erasmo Escala Nº 2229, fono 95425.

Babel estudiantil de profesores primarios provoca interés por la Reforma Educacional

Tres mil profesores venidos de todas partes del país, rivalizan en acuciosidad y estudio, sin olvidar que la alegría y el optimismo son las verdaderas bases de la reforma educacional puesta en marcha

—SE PREPARA LA PROMOCION DEL SEPTIMO AÑO—

(Crónica de AURELIO MARCOS; Fotografías de GUILLERMO PAVEZ)

En una babel estudiantil han transformado tres mil profesores primarios, venidos de todos los rincones de Chile, al populoso sector de Quinta Normal, copando prácticamente la capacidad de las residenciales, hoteles y pensiones de ese barrio y remodelando la fisonomía espiritual con otras inquietudes, los viejos patios, aulas y corredores del Internado Nacional Barros Arana.

Ciento cincuenta cursos de 24 horas mensuales capitalizan una matrícula cercana a los 4.800 profesores-alumnos que concurren a la IIª Escuela de Temporada del Instituto Superior del Magisterio. Tres locales, el edificio de la ex Escuela Normal Abelardo Núñez, la Escuela Técnica Femenina y el Internado de la Escuela del Japón, se han hecho estrechos para contener la buena disposición de estudiar los puntos básicos de la Reforma Educacional, que han demostrado los profesores chilenos, y mejorar así las condiciones de enseñanza cuando, en marzo próximo, suene la campana.

En el Barros Arana, se resume la actividad de mil profesores que, durante 12 horas diarias, concurren a las clases magistrales, trabajos en terreno y conferencias, preparándose para presentar el primer grado, vale decir, 1.er y 2º año primarios, como la novedad educacional que eleva a Chile nuevamente a su papel rector del Continente sudamericano.

Nortinos, sureños y de las provincias centrales, han rivalizado en estos primeros días en excursionar por los más disímiles sitios de la periferia santiaguina. Los tradicionales centros de arte, los Museos de Arte Popular, Arte Contemporáneo, el Museo Histórico y el Nacional de Bellas Artes, han sido los primeros en ser escudriñados. La televisión y la concurrencia a los auditoriums de las radioemisoras, conjuntamente con prolongados paseos por algunas industrias, han sido los puntos de partida iniciales, para quines desean, al volver a su terruño, contar algo del Gran Santiago, vivir una experiencia nueva al conocer por primera vez los mil secretos que conforman la policromía capitalina.

EN EL INTERNADO NACIONAL

Directivos y docentes del curso extraordinario de profesores encabezados por Gregorio Quinteros y Tomislav Ostoic, se verán en serios aprietos para poder recibir a un nuevo contingente de profesores que, a fines de mes, se prepararán para ser la primera promoción del 7º Año.

Nos expresa Gregorio Quinteros:

"Ciento treinta y una escuelas pilotos recibirán la tónica de este grupo de mil profesores que elaboran las fórmulas de la nueva estructura educacional del primer grado. Es sorprendente ver cómo, con ingentes sacrificios, superando dificultades que no pueden expresarse por separado, han llegado hasta el Internado Nacional Barros Arana, elegido como cuartel general de estos cursos, plenos de optimismo y con una alegría contagiosa que hace madurar, al mismo tiempo, juiciosas reflexiones durante la marcha de los cursos".

Los dormitorios del Barros Arana han vuelto a ser cómplices de jugarretas tradicionales, con que los maestros al volver a su condición de alumnos reviven en espíritu alegres días en que las travesuras se transformaban en "sábanas cortas", "guerras de almohadas", "duchas repentinas a medianoche", etc. Varones y mujeres rivalizan por igual en la asistencia a clases y la "cimarra" es lo único que no contemplan los cánones no escritos de la convivencia educacional de los profesores-alumnos.

LA TEMPORADA EN CURSOS

Los ciento cincuenta cursos de la IIª Escuela de Temporada del Instituto Superior del Magisterio exhiben una variedad de acuerdo a las modalidades de la educación contemporánea. Manuel Campos, Jefe de los Cursos de Perfeccionamiento, dice:

"El sentido nuevo y la visión amplia de lo que son los hechos y los fenómenos sociales que ha captado la Reforma Educacional que se ha puesto en marcha, han impulsado al INSUMA a proporcionar, en esta oportunidad, la tónica necesaria para que los maestros puedan hacer frente con éxito a la exigencia educacional del momento. Hemos dividido en dos grupos los diferentes enfoques: el primero, Artes y Prácticas Manuales, y el segundo, Artes y Prácticas Musicales".

NUEVA OLA FOLKLORICA

Coincidente con la apertura de los cursos, el interés de los profesores-alumnos se ha volcado en gran parte hacia los cursos de Matemáticas y Ciencias Sociales, y a lo que jocosamente denominan los interesados, en la nueva ola folklórica, queriendo seguramente desplazar la musicalidad estilo "beatle" de los jóvenes de la nueva ola y enfrentarlos con danzas y melodías de tipo autóctono.

Es así como Héctor Pavez, del Conjunto "Millaray", Nora Pomar, Gabriela Pizarro y Margot Loyola, dinamizan una contagiosa actividad folklórica que va más allá de las horas de clases.

Un profesor de música de la Isla Grande de Chiloé, Héctor Pérez, que ahora ejerce la asignatura de Música en la Escuela Normal de Victoria, concertista en acordeón, nos puntualizó:

"La verdad es que uno tiene gratas sorpresas al incorporarse a estos cursos. Se llega con el ánimo de participar en uno sólo, pero la variedad y novedad de cursos, unido a la calidad del profesorado, hacen que cada profesor candidato a alumno se matricule en cinco y hasta siete asignaturas, utilizando al máximo el horario establecido. Esta, me parece, es una experiencia valiosísima y necesaria de la Reforma Educacional".

ORQUESTAS RITMICAS

Nora Pezoa Estrada tiene a su cargo una asignatura que es nervio y motor en las escuelas de todo el país: la organización de orquestas rítmicas escolares; y nos manifiesta:

"El nuevo espíritu de la educación se refleja en el conjunto armónico de posibilidades que debe ofrecer al niño. Como corolario del esfuerzo de los educandos y como la mejor forma de interpretar los sentimientos de grupo, se ha tendido a que la técnica de la enseñanza musical promueva la actuación social y de conjunto a través de las orquestas rítmicas. Esta forma educacional permite incorporar en forma efectiva al niño a la Escuela y lo vincula más a su medio social".



Provenientes de todas las ciudades del país, los profesores primarios se concentran en cuatro establecimientos educacionales para prepararse a aplicar la Reforma Educacional. EN EL GRABADO, una simpática penquista, María Angélica Pérez; Luis Riquelme, de Los Angeles, Anny Orellana, de San Fernando; Eleodoro Espinoza, de San Miguel; Judith Torres, de Linares, y Silvia Llanos, de Valdivia, hacen un alto en la jornada y aprovechan los minutos de intervalo entre clase y clase para intercambiar ideas y preparar sus materias.

LA EDUCACION BASICA

Muchos son los problemas que preocupan actualmente al Magisterio chileno, lo que revela la fecundidad de su espíritu y la verdadera concepción y responsabilidades ante el momento que vive el país.

Así lo reflejan las palabras del profesor Francisco Salvo, de Concepción, quien dice a LA NACION:

"Existen cursos con materias aparentemente conocidas en lo que se refiere a la participación del alumno y a los sistemas de trabajo; pero, no conviene olvidar que el concepto de educación básica ha sufrido un cambio estructural, para el cual todos nos estamos preparando. Los "inquietos por cosas nuevas" hemos encontrado precisamente éso: "novedades", y novedades fáciles de aplicar y de concepción pedagógica de carácter estrictamente modernas".

Todos los profesores-alumnos quisieran opinar, ya que todos tienen algo qué decir. Pero, lo más importante, el corolario de toda esta bullente actividad en Quinta Normal, es el producto de la iniciativa de un plan educacional que ha roto con los sistemas tradicionales y que coloca la educación al positivo alcance del pueblo chileno, sea cual fuere su condición social y económica.



"La Trastasera", "La Nave" "La Pericona", "El Cielito" y muchos otros bailes típicos de cada región de Chile cobran nuevo ritmo y cautivan a más y más profesores-alumnos en los cursos folklóricos que dictan Nora Pomar, Gabriela Pizarro, Margot Loyola, Héctor Pavez, del Conjunto "Millaray", y que serán ampliamente divulgados en las escuelas pilotos y las del Plan Educacional Normal. EN EL GRABADO: Norita Zúñiga y Jaime Sanhueza, profesores de Antofagasta y de Talca, animan "La Huillincana", popular cueca chilota, durante uno de los cursos, que contó con la colaboración del concertista en acordeón Héctor Pérez, profesor de la Escuela Normal de Victoria.

ECA COMPRARA 44.000 TONS. DE SUPERFOSFATO TRIPLE

La adquisición será posible por convenio que se firma hoy entre Agencia Internacional de Desarrollo y ECA

A mediodía de hoy, en el Gabinete del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, se llevará a efecto la firma del convenio entre la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), y la Empresa de Comercio Agrícola, por medio del cual se otorga a ésta un préstamo a 40 años, con 10 años de gracia, por la suma de US$ 3.600.000.—, que serán invertidos en la compra de 44.000 toneladas de superfosfato triple.

El superfosfato triple es un abono fosfatado de alta concentración y de gran solubilidad, que será distribuido por intermedio de la Cooperativa de Insumos Agropecuarios a las cooperativas campesinas, agrícolas y de la Reforma Agraria, con créditos que otorgará la ECA, a 1 y 3 años plazo.

El Instituto de Financiamiento Cooperativo (IFICOOP), tendrá a su cargo la respectiva calificación financiera de estas cooperativas que participen en la obtención de los créditos.

En la firma de este convenio —en que se concede el prestamo mencionado a la ECA, por parte del Gobierno de los Estados Unidos, representado por el organismo AID—, estarán presente y concurrirán con su firma el Embajador norteamericano Ralph Dungan; el Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, José Suárez Fanjul, y el Ministro de Hacienda, en representación del Gobierno de Chile, otorgando la garantía del Estado para esta operación.

Hijos de Antofagasta preparan homenaje a Ministro Pérez Zujcvic

Los ciudadanos de la provincia de Antofagasta, residentes en esta capital, agrupados en el "Club Social Provincia de Antofagasta", están organizando un significativo acto de adhesión y homenaje en honor de uno de sus conterráneos más representativos: Edmundo Pérez Zujovic, nombrado recientemente para desempeñar el alto cargo de Ministro de Obras Públicas.

Este acto se celebrará el miércoles 19 del presente mes de enero, y consistirá en una comida, que se efectuará en la HOSTERIA PROVIDENCIA, a las 21.30 horas.

Las tarjetas de adhesión para dicha comida, se encuentran a disposición de los antofagastinos, en las direcciones siguientes:

—"Club Social Provincia de Antofagasta", calle Mac-Iver N.o 448, Secretaría General, en que atenderá permanentemente el señor Víctor Barrionuevo A.

—Avenida Bulnes N.o 80, Departamento N.o 76, residencia del presidente del club, señor Alejandro González Peralta.

—Bandera N.o 236, 3.er piso, señora Olga Amed S.

SU TELEVISOR
LO REPARAMOS EN SU CASA
Póngalo en manos seguras. 22 años de experiencia en electrónica. Instalamos antenas en el día.
TELEFELCON — Teléfono 35621
INCLUSIVE SABADOS TODO EL DIA



Nuevamente vuelven a ser estudiantes estas jóvenes y atractivas profesoras, que fueron sorprendidas por el lente de LA NACION, en la intimidad de una improvisada "toilette", en uno de los dormitorios del Internado Nacional Barros Arana. En el ángulo, y en el instante preciso, funcion óel flash y el obturador dio paso a esta escena, en que profesoras-alumnas, venidas del extremo sur y de las cálidas pampas nortinas, después de sus horas de clase revisan su material y se preparan a salir a participar del mundo de la mujer santiaguina "vitrineando" por el centro.

ASESORIA FOLKLORICA PRESTA PROMOCION POPULAR EN LOS BARRIOS DE SANTIAGO

El Departamento de Arte y Cultura está dando orientación a los centros comunitarios y extendiendo su acción a diferentes ciudades del resto del país

Se inició la ejecución del Plan de Asesoría en Folklore, que se prestará a todas las organizaciones funcionales de carácter cultural que lo hayan solicitado y entre las cuales figuran los centros culturales de Chile Nº 1, Yolanda Carreño, Rapa Nui, La Rancha; San Genaro; Alborada; Valledor Sur; Industria Ferriloza; José María Caro; Lo Aránguiz; Javiera Carrera; Industrias Metalúrgicas F.F.M.; Miguel Munizaga; Valledor Sur, Sector B y Sindicato ASIMET.

En cuanto a la asesoría en teatro, el Departamento de Arte y Cultura informo que los siguientes centros culturales están recibiendo orientación: Centro Cultural Rapa Nui; Grupo de Teatro Jorge Quevedo; Centro Cultural Nicanor Molinari; Centro Cultural Quinta Normal; Grupo de Teatro Andrés Bello; Centro Gabriel Araya, Villa Salvador Cruz Gana; Centro para el Progreso Villa Macul; Centro Cultural Chile-España; Centro Yolanda Carreño; Estrella de Chile; Ferroloza; Población Estrella de Macul; y Población 7 de Febrero.

EN PROVINCIAS

En la ciudad de Puerto Montt, se inició el Plan Piloto de Asesorías en canto, bailes chilenos, teatro y coro. Este plan se aplicará en Puerto Montt y en diferente ciudades de la provincia, además en comunidades rurales. Los cursos serán dictados por profesores de la zona. También en Concepción comenzó un plan piloto similar. En Isla Mocha, se aplicará un plan de iniciación de actividades culturales. Dentro de él se contempla cine, foros y presentaciones de motivación de algunos conjuntos de Concepción. **La delegación** regional de esta ciudad, participará además, en un curso auspiciado por la Asociación Coral Chilena, que tendrá por objeto la preparación de directores de coro, quienes en calidad de asesores trabajarán posteriormente en el plan de Asesorías en Coro.

JIRA ARTISTICA A COIHAIQUE

El Departamento de Arte y Cultura de la Consejería Nacional de Promoción Popular, asesorará una jira artística a Coihaique, solicitada por el Gobernador de esa localidad, con la participación de elementos vocacionales de algunas poblaciones de Santiago y algunos valores profesionales.

MOTIVACION DE TEATRO INFANTIL

El conjunto teatral ICTUS, suscribió, con el Departamento de Arte y Cultura de la Consejería Nacional de Promoción Popular, un convenio que consulta 21 presentaciones de motivación en teatro infantil; Curso de Capacitación Técnica para futuros asesores; y charlas sobre teatro, actividades que se desarrollarán en los barrios populares, durante este año.

REUNION CONTRA LA DISCRIMINACION RACIAL.— El chileno Hernán Santa Cruz Barceló, regresó por vía aérea a Nueva York, donde presidirá la Reunión de la Comisión que lucha contra la discriminación racial. En el aeropuerto fue despedido por funcionarios de la ONU en nuestro país. EN EL GRABADO, Santa Cruz en los instantes en que sube al avión. (Foto CERRILLOS).

EN LA MONEDA

EMBAJADOR DE PAKISTAN.— Syed Mursher, Ministro Plenipotenciario de Pakistan, que reside habitualmente en Buenos Aires, Argentina, visitó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, con el objeto de presentarle sus saludos. Conversaron también sobre el estado actual de conflicto que Pakistan sostiene con India, y en el cual el general chileno Tulio Marambio interviene como mediador a pedido personal del Secretario General de la NU, U Thant.

EMBAJADOR DE FINLANDIA.— El Embajador de Finlandia, Soini Palastro, quien llegara al país a mediodía del domingo, visitó al Subsecretario Oscar Pinochet. El diplomático danés viajó desde Argentina a Santiago para despedirse, ya que ha sido trasladado por su Gobierno.

CHILENIZACION DE CHILECTRA.— Con el Ministro del Interior estuvo ayer en la mañana el Vicepresidente de la Compañía Chilena de Electricidad, Joseph Cussen, quien irá a laso Estados Unidos en los prórimos días. En el gran país del Norte, Cussen continuara con los altos ejecutivos de la Empresa las conversaciones sobre la chilenización de la Compañía, proyecto de ley que se está tramitando en el Congreso.

ASUMIO EDECAN AEREO.— Asumió sus funciones el nuevo Edecán Aéreo del Presidente de la República, Comandante de Escuadrilla Eduardo Forné. Reemplaza en sus funciones al Comandante de Escuadrilla Claudio Sepúlveda, quien fue nombrado Agregado de Aeronáutica a la Embajada de Chile en Londres.

PRESIDENTE FREI INVITADO A AYSEN.— El Intendente de Aysén, Gabriel Santelices, visitó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton para estudiar las posibilidades de que el Presidente Frei concurra a esa provincia a inaugurar el día 22 la Exposición Agrícola Ganadera de Coihaique. El Presidente Frei ha sido invitado también al acto inaugural del Puente Ibáñez sobre el río Aysén, la obra arquitectonica de este tipo más moderna del país.

Los comerciantes minoristas harán público su apoyo a labor de CONCI

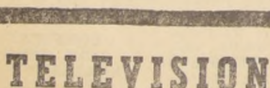
Dos mil comerciantes adheridos a las sesenta y cuatro Centrales de Compras de Santiago, organizadas por el Comando Nacional Contra la Inflación, manifestarán públicamente su respaldo a este organismo en un almuerzo que se efectuará mañana, a las 18 horas, en el Parque El Rosedal. A esta manifestación han sido invitados especialmente los dirigentes de CONCI, autoridades de Gobierno, parlamentarios y regidores.

La decisión tomada por estos pequeños comerciantes de respaldar la lucha de CONCI por estabilizar los precios, cambiar los sistemas de comercialización y dar acceso al crédito popular a quienes jamás lo habían tenido es, a criterio de todos los presidente y asociados en Centrales de Compras, un verdadero mentís para aquellos parlamentarios, que durante la discusión del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional de la República, lanzaron todo tipo de acusaciones contra CONCI sin ningún fundamento, por desconocer la labor de bien público que realiza el Comando.

Es opinión unánime de los comerciantes minoristas que el sistema de Centrales de Compras es una modalidad nueva que les abre grandes posibilidades. Por primera vez la agrupación de pequeños comerciantes ha tenido un verdadero éxito. Ello ha sido posible gracias al sólido respaldo que las autoridades le han brindado y que se ve expresado claramente en los Créditos Populares Controlados que alcanzan a Eº 1.000, a diez meses plazo, en el asesoramiento técnico en todo lo referente al movimiento bancario y en el abastecimiento normal de todos los productos que CONCI les ha asegurado. Estos indudables beneficios para los pequeños comerciantes se han traducido en una efectiva acción hacia los consumidores: a través de los precios pactados, el público está seguro que los almacenes adheridos al sistema de Centrales de Compras le vende mercaderías de calidad, y a un precio que o bien, es el oficial o más bajo que éste, pero en ningún caso superior.

Una prueba real de que el aporte de CONCI a los planes económicos del Gobierno es efectivo la ha dado la noticia de que la meta de no sobrepasar el 25% de aumento del alza del costo de la vida en 1965 ha sido alcanzada plenamente.

Los comerciantes adheridos a CONCI, que son los que mejor pueden opinar en este caso, conscientes de la realidad, no han vacilado en repudiar los ataques de ciertos parlamentarios y de ciertos sectores interesados, como asimismo de expresar públicamente su apoyo y solidaridad con el Comando Nacional Contra la Inflación.



TELEVISION

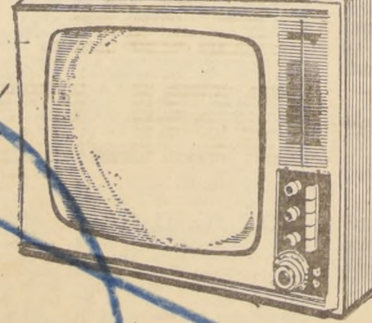
Canal 9 - U. de Chile

19.02	Flash noticioso
19.03	Telecine: Reportaje a U.S.A.
9.29	Lassie
19.55	Angel del Espacio
20.00	Escuela de Temporada
20.15	Telecine
20.30	Flash noticioso
20.31	Cuatro hombres justos
21.00	Pantalla noticiosa
21.15	Cadena Universitaria
21.57	Flash noticioso
21.59	Mi marciano favorito
22.30	Fútbol Internacional

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA





TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2367
VALPARAISO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698 — MONEDA 946
FONOS 64667, 66030

DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
V. MACKENNA 2245

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

19.02	Educación Rural
19.29	Rin Tin Tin
19.53	Miscelánea
20.04	Los Picapiedras
20.32	Pantalla del Deporte, con Hernán Solís
20.47	Nuestro Mundo
21.07	Festival de Arte, con Andrés Segovia
22.00	El Repórter ESSO
22.17	El doctor Ben Casey
23.10	Nuestro Barrio
23.35	Cierre de transmisión

Totalmente normal es el abastecimiento

Nuevo precio del pan presenta notables ventajas para el público, industriales y economía del país

El año anterior el aumento fue del 40 por ciento, contra el 16 por ciento del precio actualmente en vigencia.— Reajuste del precio al trigo, al beneficiar a miles de pequeños agricultores, permitirá aumentar la producción y ahorra treinta millones de dólares en divisas al Estado sin necesidad de comprar trigo en el extranjero, el que podrá disponer de esa suma para los planes de construcción de viviendas, y proporcionar fuentes de trabajo a miles y miles de personas

"El abastecimiento de pan en Santiago es prácticamente normal, con muy pequeñas alternativas derivadas de la adaptación de la industria a las nuevas condiciones" expresó el Director de DIRINCO, Hernán Lacalle, al término de una reunión con industriales panaderos al mediodía de ayer.

En algunos barrios de esta capital se produjeron algunas situaciones especiales derivadas principalmente del desconocimiento del mecanismo que ha empezado a regir para la elaboración y venta de este producto; pero al iniciarse la presente semana la situación, además de estar totalmente controlada, asegura el total abastecimiento de la población.

MULTIPLES VENTAJAS

En declaración entregada a los reporteros, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, expresa que las ventajas del decreto que alzó solamente en un 16% el precio del pan son las siguientes:

—a) Para el consumidor el nuevo corte del pan, forma y peso, permiten un mayor aprovechamiento, al eliminar en gran medida los desperdicios por fraccionamiento, que alcanzan, según estudios realizados, a un 20%.

b) La nueva modalidad garantiza en mayor grado que la venta se haga al peso, evitando los fraudes ya conocidos de la venta por unidades, que generalmente son de menor peso que el especificado.

c) Al permitir una mayor eficiencia en la industria, el nuevo corte y tipos de pan hacen posible que la diferencia de precio del trigo se traslade sólo en parte al nuevo precio, constituyendo una economía adicional para el consumidor.

d) La incorporación del pan de molde a los tipos de pan corriente, con precio oficial, abre una nueva expectativa para el consumidor de modestos recursos y se facilita la preparación de los emparedados (sandwichs), que muchos llevan para la colación inherente a la jornada continua de trabajo.

e) Los nuevos tipos y límites en el peso hacen más viable el control por parte de los inspectores de DIRINCO, lo que permite cautelar con más eficiencia el interés de los consumidores.

VENTAJAS PARA EL INDUSTRIAL

a) El nuevo precio reconoce la parte correspondiente de los movimientos habidos en los factores de costo de producción, y que no pueden ser absorbidos de inmediato por una mayor eficiencia.

b) El nuevo corte de mayor gramaje representa una antigua aspiración de la industria, ya que permite un substancial mayor rendimiento de kilos de pan de cada quintal de harina.

c) Las nuevas modalidades están llamadas a derivar en una mejor comercialización que favorecerá al industrial honesto y emprendedor. Dependerá de la propia industria llegar a tener una total distribución propia, a través de sucursales, eliminando a los intermediarios de tipo especulativo.

VENTAJAS PARA LA ECONOMIA DEL PAIS

a) Al eliminar los desperdicios por fraccionamiento, el consumo real será sensiblemente igual a la producción. En otras palabras, al ahorrar un 20% de desperdicio por fraccionamiento y suponer un consumo igual al actual, se estará ahorrando un 20% de materia prima. La otra alternativa es que la población consumirá un 20% de pan más por e lmismo dinero, lo cual también sería plausible.

b) Al mejorar el rendimiento de amasijo, debido a los nuevos cortes, el país ahorra energía, combustibles, obra de mano y otros rubros, susceptibles de ser empleados con provecho en las mismas o en otras actividades.

TRES OBJETIVOS

El alza del precio del trigo y, por ende, el mayor precio del kilo del pan, no es un alza concedida en forma apresurada y sin el debido estudio, ni se trata, tampoco, de un nuevo precio "político", a estos productos de tanto consumo popular. Al contrario, se trata de un porcentaje razonable de aumento destinado a cumplir tres objetivos: 1º) estimular la producción nacional para que sea capaz de abastecer el mercado interno, evitando así la importación de productos extranjeros que obligan a gastar 150 millones de dólares al año; 2º) autorizar estos reajustes de precios en un porcentaje de acuerdo con los planes antiinflacionistas, de tal manera que el mayor precio del trigo y del pan no rompan el programa de estabilización progresiva fijado por el Gobierno; y 3º) poder elevar el salario a los trabajadores agrícolas, en tal forma que los tres millones de campesinos chilenos se vayan incorporando a la política de justicia social.

Y esto es precisamente lo que se ha hecho.

BENEFICIOS A MILES DE AGRICULTORES

En primer lugar se ha dado un vigoroso impulso a la producción nacional al otorgar a la agricultura un reajuste al precio del trigo. No se trata de beneficiar únicamente a los grandes productores, que son los menos, sino a miles de pequeños y medianos agricultores que viven de la siembra y cosecha del trigo, especialmente en la zona comprendidada entre Bío Bío y Cautín.

El país está en la obligación de aumentar su producción de trigo, ya que el déficit del año pasado significó un gasto por importación ascendente a 25 millones de dólares. De continuar aumentando el déficit de la producción triguera en la misma velocidad, en el presente año esa suma se habría elevado a los 30 millones de dólares.

Para un país capaz de producir en su propio suelo el trigo que necesita para el consumo nacional, sería nefasto mantener esta situación. Esos millones de dólares que se gastan actualmente en comprar trigo en el extranjero, pueden ser invertidos en construcción de viviendas, en la instalación de nuevas plantas refinadoras de azúcar y en numerosas obras públicas que el país necesita con urgencia.

Ahora se va a producir más trigo, y, por ende, a disponer de más dólares para invertirlos en Chile.

DESCIENDE RITMO DE AUMENTO

El nuevo precio muestra claramente el notable descenso en el ritmo de aumento, lo que está en plena concordancia con el control del precio en el proceso inflacionario logrado por el Gobierno del Presidente Frei.

En el año 1965, el kilo de pan fue aumentado de 400 a 560 pesos, o sea, el aumento fue de 160 pesos, lo que representó un porcentaje de un 40%; ahora en 1966, el kilo de pan fue aumentado de 560 a 650 pesos, o sea, el aumento fue de 90 pesos, lo que representa un porcentaje de alza de un 16 por ciento.

Queda demostrado así, que el aumento del precio del pan, ha sido el menor concedido en los últimos años y que esta alza, conjugada con los aumentos controlados de los precios industriales, significará que el costo de la vida en 1966 no subirá más de un 15 por ciento, que es el límite fijado por el Gobierno en esta segunda etapa en la lucha contra la inflación.

Ahora bien, si consideramos que los sueldos y salarios serán aumentados en un 25,9 por ciento, de acuerdo con el proyecto de ley enviado por el Gobierno al Congreso Nacional, queda en claro que, por primera vez en muchos años, se ha logrado controlar la inflación sin sacrificar a la masa consumidora a los sectores más modestos de la población, a los trabajadores en general.

Se está impulsando un desarrollo económico mediante el estímulo a la producción, pero manteniendo siempre una política de justicia social, dentro de un marco de amplia libertad.

Ese es el camino que se trazó el pueblo de Chile y que se está cumpliendo al pie de la letra.



DARAN A CONOCER A CHILE EN EE. UU.— Durante diez semanas, Agnes Durandeux y Máximo Mewe, realizarán una jira cultural por el norte y el este de los Estados Unidos, con el objeto de dictar un ciclo de conferencias sobre Chile en centros universitarios e intelectuales del país del norte. Auspician esta jira, el organismo internacional Ensayo de Convivencia Interamericana, a cuya filial chilena pertenecen los viajeros. EN EL GRABADO, Agnes Durandeux y Máximo Mewe, en la escalinata del Caravelle LAN, que los trasladó a Estados Unidos. (Foto CERRILLOS).

EN TODO EL PAIS COMENZARON AYER PRUEBAS PARA 15.914 POSTULANTES A BACHILLERES

En el primer día de exámenes rindieron las pruebas de Idiomas y de Redacción y Comprensión.

Con las pruebas de Idiomas y de Redacción y Comprensión se iniciaron ayer en todo el país los exámenes de bachillerato, correspondientes a la temporada de enero de 1966. El domingo último todos los postulantes tuvieron que reconocer los lugares en que se realizarían las respectivas pruebas.

El número de inscritos este año para rendir el bachillerato alcanza a 15.914, de los cuales 10.029 corresponden a Santiago, y los 5.885 restantes a diecinueve ciudades de provincias. La mención de Biología es la que mayor número de interesados presenta, con 6.619 inscritos; luego viene la de Letras, con 5.598 postulantes, y, finalmente, Matemáticas, con 3.673.

Los aspirantes a bachilleres en Biología y que optaron por los Idiomas Inglés, Latín, Alemán e Italiano rinden sus pruebas en el Liceo de Aplicación de Hombres; en cambio los que optaron por francés en la misma Mención, lo hacen el Liceo Nº 2 de Niñas. Entre tanto, los postulantes que dan Francés, Italiano, Alemán y Latín, que se inscribieron en la Mención de Letras, concurren al Liceo Experimental "Manuel de Salas". Los de la misma Mención, que prefirieron Inglés, deben efectuar sus exámenes en el Liceo Nº 11 de Niñas. Finalmente, los inscritos en la Mención de Matemáticas y que rinden cualquier idoma acuden a dar su Bachillerato en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Además de los postulantes que se presentan por primera vez, hay muchos candidatos que desean mejorar el puntaje obtenido anteriormente. Así, aquellos que desean un mejor bachillerato en biología, rinden las pruebas correspondientes en el Liceo "Barros Borgoño"; los que con idéntico propósito se presentan en la Mención de Letras, lo hacen en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; por último, quienes aspiran a un mayor puntaje en Matemáticas, realizan sus pruebas en el Liceo Experimental "Darío Salas".

En el día de hoy los inscritos en la mención de Biología rendirán ese mismo ramo; los de Letras, la prueba de Literatura, y los de Matemáticas, el examen de la mención. Mañana miércoles será día de descanso, para reanudar los exámenes el día jueves, con Física para los postulantes en Biología y Matemáticas, y Filosofía para los de Letras. Las pruebas finalizarán el viernes con los exámenes de Química para las menciones de Biología y Matemáticas, y de Historia y Geografía, para Letras.

Los 5.885 postulantes de provincias rinden su bachillerato en las siguientes ciudades, de norte a sur: Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, San Felipe, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Puerto Aisén, Ancud y Punta Arenas.

Los resultados de las pruebas del bachillerato serán dados a conocer el 22 de enero, en los mismos locales en que se rinden las pruebas.



LA SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS CELEBRO ANIVERSARIO.— Con diversos actos la Sexta celebró sus 102 años de vida. Una sesión solemne, repartición de premios y ejercicios de bautizo para recibir a los nuevos voluntarios fueron las notas más culminantes de este nuevo aniversario. En el grabado, la mesa directiva, que preside su director, RAFAEL GODOY; a su izquierda, el capitán Julio Célis; a la derecha, el secretario, Carlos Castillo, y de pie, el Director Honorario de la institución, Héctor Arancibia Laso, mientras se dirige al personal de la Compañía.

UNA ESTATUA GIGANTE DE PASCUA RECORDARA EN SANTIAGO LA INTEGRACION DE LA ISLA

Alcaldesa de Providencia ofrece colocar en el Parque Gran Bretaña un moai en beneficio de los que no pueden llegar hasta la lejana isla.— (Por CARMEN MERINO)

Una de las mundialmente famosas estatuas de la isla de Pascua se erguirá próximamente en Santiago como monumento conmemorativo del decreto del actual Gobierno de integrar a la lejana posesión chilena en el sistema democrático del país.

Para conocer actualmente uno de estos colosales monolitos de piedra volcánica, originales de Pascua, es necesario visitar el Museo Británico de Londres, el Museo del Hombre en París o navegar hasta la lejana isla.

Los moais trasladados a Viña del Mar y al Regimiento "Arica" de La Serena pertenecen al grupo de estatuas pascuenses colocadas sobre los altares que rodearon la costa isleña. Son más pequeños que los esparcidos en los faldeos del volcán Rano-Raraku, y menos hermosos. Sus rostros grotescos tienen talladas las cuencas vacías de los ojos, en cambio los del volcán tienen los ojos insinuados por los arcos frontales y los pómulos salientes.

"Creemos que puede ser un motivo de interés turístico para la ciudad tener un moai en la capital", declaró a **LA NACION** la Alcaldesa de Providencia, Josefina Edwards de Hurtado. "Por eso enviamos un oficio al Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, solicitando su cooperación para trasladar una de las estatuas del volcán de la isla de Pascua para ser colocada en el Parque Gran Bretaña, en Providencia. Ahí podrá ser admirada por el pueblo chileno y los visitantes extranjeros, quienes siempre se muestran sorprendidos de no encontrar un moai en Santiago".

La isla de Pascua tiene 688 estatuas llamadas moais. Declarada la isla Monumento Nacional, estas esculturas no pueden ser sacadas del territorio nacional. Gran Bretaña y Francia trasladaron dos ejemplares de la isla a los museos en sus capitales antes de que Pascua fuera chilena.

MINISTRO LEIGHTON APRUEBA INICIATIVA

Interrogado por **LA NACION** sobre la posibilidad de trasladar un moai a Santiago desde la isla de Pascua para ornamento de la capital del país, declaró el Ministro del Interior, Bernardo Leighton:

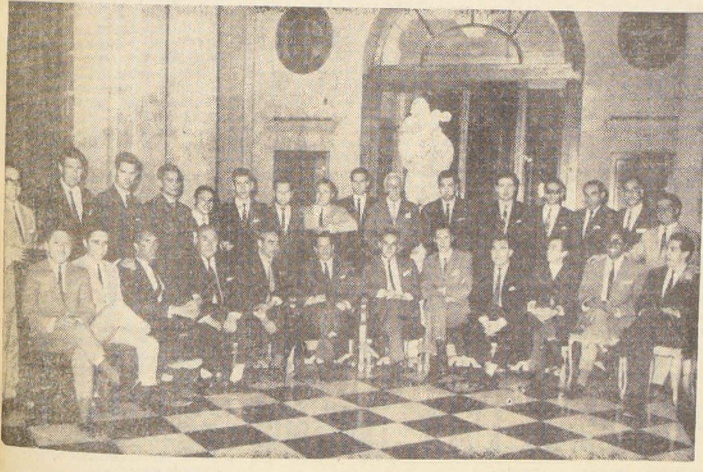
"Apruebo la iniciativa de la Alcaldesa de Providencia, pues creo que sería un monumento digno de recordar a la posterioridad lo que el Gobierno del Presidente Frei ha iniciado para integrar a la isla a nuestro sistema democrático. En cuanto a la realización del proyecto, es el Subsecretario Juan Hamilton el presidente de la Comisión de la isla de Pascua y es él quien debe resolver el traslado".

"En principio, considero muy interesante esta proposición", expresó el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton. "En realidad, este Gobierno ha hecho más por la isla de Pascua que ninguna administración anterior. Creo de gran interés turístico nacional, y para los extranjeros, tener un ejemplar en la capital del país para los que no podrán viajar hasta la isla misma".

Gonzalo Figueroa, arqueólogo de la Universidad de Chile, con investigaciones en la isla durante la expedición del navegante Thor Heyerdahl, autor de los libros "Kon-Tiki" y "Aku-Aku", y de la investigación de la expedición de la Universidad de Chile y Fullbright en 1960-61, ha expresado su aprobación al proyecto con la condición de que algún arqueólogo asista al traslado de la estatua para evitarle cualquier daño al desplazarla.

Finalmente, Enrique Rogers Sotomayor, coordinador de la Comisión de la isla de Pascua, declaró:

"Pueden suscitarse tropiezos con la realización de este proyecto, pero creo que éstos pueden ser subsanados. En todo caso, será necesario esperar hasta que la isla esté en condiciones de permitir el traslado, es decir, que cuente con un muelle y elementos que permitan embarcar una de estas estatuas que pesan entre 20 a 30 toneladas. Esto puede ser a fines de año".



Con motivo de su viaje a Europa, los empleados de la sección Apuestas Mutuas del Club Hípico de Santiago le ofrecieron una comida en el Club de la Unión al señor JUAN BARRERA SOLOVERA. En el grabado, el festejado con los asistentes.

CASA DE LA OLLA A PRESION

REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

TENDERINI 77

Fono 392494 (No tiene Sucursal)

Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.



REUNION DE ALTO NIVEL EN IMPUESTOS INTERNOS

Convocados por el Director de Impuestos Internos se reunieron ayer, en el Salón Auditórium del cuarto piso del Ministerio de Hacienda, la totalidad de los Subdirectores y Directores Regionales; el Visitador General y los Jefes de los diversos Departamentos del Servicio, y representantes de la Misión Asesora de EE. UU., iniciando así la más amplia reunión general de funcionarios de alto nivel efectuada en dicha repartición, desde que el señor Jaime Ross Bravo asumiera su cargo, a fines del año 1964.

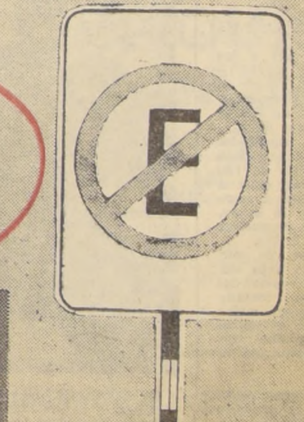
Estas reuniones continuarán en Jornadas diarias para finalizar el sábado 15 del presente, y son las de mayor importancia a que haya citado el actual Director, por cuanto en ellas se tiene el propósito de realizar un acucioso estudio relacionado con las labores de modernización y agilización del Servicio, tendiente a mejorar o corregir los posibles defectos o anomalías que pudieren advertirse en los planes actualmente en práctica.

Es así cómo, entre otros puntos que serán abordados en el temario de la citada reunión, se incluyen los siguientes: análisis crítico de la organización de las Direcciones Regionales, y en general del Servicio; delegación de facultades por los Directores Regionales; cooperación en el mejoramiento del sistema tributario; mejoramiento de la calidad de información y datos del nivel operativo para procesamiento mecanizado, y entrenamiento del personal, especialmente de supervisores.

De las conclusiones a que se llegue en esta reunión, es posigle que emanen modificaciones que pueden ser puestas en práctica de inmediato, mediante simples resoluciones del Director o de los Directores Regionales, cuando ellas se encuadren en el marco de las atribuciones conferidas por el Estatuto Orgánico del Servicio, o bien, ser sugeridas al Ejecutivo para su inclusión en proyectos de ley.

AHORRESE UN PROBLEMA

Haga sus compras ESTACIONANDO su automóvil en nuestras mismas puertas





DIJO TRIVELLI:

"Es antipatriótico asustar a los pequeños agricultores con la ley de Reforma Agraria"

LA REVOLUCION EN LIBERTAD SE HARA CON RESPETO ABSOLUTO DE LOS DERECHOS DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS.— EN VISITA A LA PROVINCIA DE MALLECO EXPLICO LOS ALCANCES DEL PROYECTO A PEQUEÑOS AGRICULTORES E INDIGENAS.— DESMINTIO LOS FALSOS RUMORES QUE ESTAN HACIENDO CIRCULAR PARA ATACAR LA REFORMA AGRARIA

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, ofreció ayer una conferencia de prensa en la que se refirió a ciertos aspectos relacionados con su reciente jira por la provincia de Malleco. El Secretario de Estado visitó las ciudades de Victoria y Curacautín. Según informó, en tales localidades y, en general, a lo largo de toda la provincia, se ha desencadenado una verdadera campaña destinada a infundir el miedo entre los pequeños y medianos agricultores de la región, especialmente entre los indígenas.

"En mi visita advertí un serio temor por parte de los agricultores respecto de la reforma agraria. Se les ha dicho que con el actual proyecto de reforma agraria todas las tierras, incluso las de los pequeños y medianos agricultores, serían expropiadas".

En las reuniones que sostuvo con los agricultores de la región, en la plaza de Victoria, el Ministro desmintió tales aseveraciones y les explicó los verdaderos alcances del proyecto de ley de reforma agraria. "Mi impresión —dijo— es que la gente, en su inmensa mayoría, quedó muchísimo más tranquila respecto de los verdaderos alcances de la Reforma Agraria".

También el Ministro de Agricultura desmintió rumores que ciertos grupos se han encargado de difundir entre los agricultores en el sentido de que los profesionales universitarios no podrían ser propietarios de tierras. "Eso es falso —dijo el Secretario de Estado—. En el proyecto de ley se establece que no podrán ser beneficiarios de tierras repartidas por la Corporación de la Reforma Agraria, los profesionales, tales como médicos, ingenieros, etc. La razón es muy simple, porque ellos no trabajan las tierras ellos mismos. Pero, si alguien, que desempeña una profesión liberal, tiene un fundo, bien trabajado, no tendrá por que tener miedo".

Manifestó que el hecho de que se asuste a los pequeños y medianos agricultores no estaba bien, ya que eran procedimientos reñidos con las prácticas de una democracia. "En repetidas oportunidades —dijo— el Gobierno ha insistido en que la revolución será efectuada en plena libertad, con respeto absoluto de los derechos de cada uno de los ciudadanos".

"No se hace necesario —dijo— insistir en que la actitud de esas personas es absolutamente antipatriótica. No está bien ir por los campos asustando a los araucanos, diciéndoles que sus tierras les serán quitadas".

Profesores de USA auscultan Reforma Agraria



EL TITULAR DE LA CARTERA de Agricultura, Hugo Trivelli, se entrevistó en la mañana de ayer, con dos profesores de la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, J. H. Beuscher y Kenneth H. Parsons, profesor de Derecho y de Agricultura y Economía, respectivamente, de la citada corporación de estudios superiores norteamericana, los catedráticos realizan una jira por diversos países de América Latina, informándose acerca de los respectivos planes que en materia agraria impulsan los gobiernos de los países del hemisferio. Permanecerán en Chile por espacio de dos semanas. Durante ese lapso, celebrarán reuniones con personeros del Gobierno para enterarse a fondo de las características del proyecto de Reforma Agraria que se encuentra en discusión en el Congreso Nacional. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, el Ministro Hugo Trivelli, y los profesores universitarios estadounidenses, J. H Beuscher (en el centro el intérprete) y Kenneth H. Parsons.

Canciller británico Michael Stewart se encuentra en territorio argentino

En auto y en barco hizo el viaje desde Puerto Montt hasta Puerto Blest, donde fue recibido por autoridades de ese país.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Michael Stewart, terminó su visita a Chile y se encuentra ya en la República Argentina. La visita del Ministro inglés, que se inició el jueves 6, dejó amplias posibilidades para el desarrollo técnico, agrícola y educacional de este país, al firmarse el Convenio de Asistencia Técnica Británica.

Después de pasar todo el día domingo en Pucón, el Canciller Stewart, acompañado de toda su comitiva, se dirigió ayer, por avión, a Puerto Montt. Desde este lugar inició, de inmediato, un viaje en auto y por barco hacia la república vecina, a través de los lagos Llanquihue y Todos los Santos. Posteriormente, se dirigió desde Laguna Fría hasta Puerto Blest, en territorio argentino, donde fue recibido oficialmente por las autoridades de ese país.

Durante los cuatro días de permanencia en el país, el Canciller británico llevó a efecto un intenso plan de actividades, que culminó con la firma del convenio mencionado, y con una declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países. El primer día de estada en Santiago, depositó una ofrenda floral ante el Monumento al General Bernardo O'Higgins; al día siguiente recibió a los representantes de la Cámara de Comercio Chileno-Británica, plantó un árbol en el Parque Gran Bretaña, en un acto de adhesión a la Campaña de Reforestación del Gobierno; visitó ambas Cámaras del Congreso; el sábado dictó una conferencia de prensa en el Palacio Cousiño. Todo esto salpicado de reuniones con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y manifestaciones.

Personeros de la Cancillería han manifestado que el sentimiento que les deja la visita del Canciller inglés es de reconocimiento por el apoyo prestado al desarrollo chileno, y de simpatía por la presencia de un hombre valioso y sencillo.

EN CONFERENCIA DE PRENSA, el Ministro Trivelli recalcó que eran procedimientos reñidos con la democracia sembrar desconfianza y temor por una reforma agraria que es justa.

EL ABANDONO DEL FUNDO "MISQUE" DE YUMBEL JUSTIFICA PLENAMENTE LA REFORMA AGRARIA

Son 1.082 hectáreas cultivables totalmente abandonadas y que antes dieron trabajo a veinticinco familias campesinas y dinamizó laeconomía agraria de esa zona.— Sometidas a las disposiciones de la Reforma Agraria, esas tierras volverán a producir

El fundo "Misque", con más de mil hectáreas de terreno, y situado a sólo una hora de camino de la localidad de Yumbel, es un ejemplo típico de las propiedades agrícolas que justifican el proyecto de Reforma Agraria que el Gobierno del Presidente Frei ha enviado a la consideración del Congreso Nacional.

Los antecedentes proporcionados por el Comité de Agricultores, Inquilinos y Obreros Agrícolas de Tapihue, indican que su propietaria es Mercedes Ossa Palma, domiciliada en calle Huérfanos 1555, de esta capital. El fundo fue hace años un medio de trabajo y de riqueza, pero por motivos que de ninguna manera pueden justificar el abandono de hoy y la falta absoluta de explotación, en la actualidad no produce nada.

LA SUPERFICIE

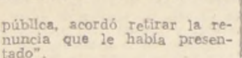
La superficie es de 1.082 hectáreas, de las cuales 434,5 son de riego, y 647,6 de secano, con un avalúo fiscal de 243 millones 39 mil pesos. Dispone de casas para inquilinos, que son prácticamente inhabitables. No tienen piso ni cielo raso; tienen sus paredes destruídas y fueron construídas al lado de los establos para los animales.

Desde hace cuatro años los obreros agrícolas, formados por cuatro familias, no tienen salarios, asignación familiar, raciones, regalías ni imposiciones en el Servicio de Seguro Social. El abandono es completo y se hace ostensible en las malezas que cubren la mayor parte de las áreas que antes fueron destinadas al cultivo. Los canales de riego que cruzan sectores del fundo se encuentran cubiertos con basuras, hojas y tierra, lo que ha permitido que las aguas se escurran y se pierdan sin ninguna utilidad. Pero este problema del riego no sólo ha ocasionado deterioros en el fundo "Misque", sino que ha causado daño a los fundos colindantes, que recibían agua. Ahora tampoco la tienen.

PRODUCTO DE LA INDOLENCIA

El fundo "Misque" es un lastimoso testimonio de la indolencia de muchos propietarios de la tierra. El abandono de tierras que antes dinamizaron la economía de una región y dieron trabajo a alrededor de veinticinco familias campesinas, es lo que mejor explica la iniciativa del Gobierno en orden a convertir en ley el proyecto de Reforma Agraria. Sometidas a las disposiciones de la Reforma, estas tierras volverán a producir. Organismos especializados proporcionarán la asistencia técnica necesaria, semilla y abonos, todo lo que permita rescatarlas de la inactividad actual.

EL PRESIDENTE FREI CONFIRMO AL MINISTRO WILLIAM THAYER



La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"Ayer en la tarde el Ministro del Trabajo, señor William Thayer, presentó la renuncia de su cargo al Presidente de la República.

El Presidente de la República llamó a su despacho al señor Ministro para manifestarle que rechazaba la renuncia que acababa de presentar y le reiteraba su más completa confianza. Su actuación como Ministro, le manifestó, representa fielmente el criterio del Presidente de la República y de todo el Gobierno, e interpreta de la manera más acertada y valerosa el programa y los planes de Gobierno. Por esas razones considera que su presencia en el Ministerio del Trabajo es fundamental.

Le reiteró que en el Ministerio del Trabajo estaba radicada la dirección de la política del trabajo y de salarios; que le agradecía su cooperación y los numerosos proyectos que había elaborado durante el curso de este año, tales como la sindicación campesina, fondo nacional de asignación familiar, accidentes del trabajo y previsión, supresión del desahucio arbitrario y reforma del régimen sindical en general.

Agregó el Presidente de la República, por último, que él comprendía que la aplicación de un programa contra la inflación, de redistribución de ingresos, así como la política monetaria, crediticia y de precios, despertaba inevitables resistencias en los distintos sectores afectados por las medidas conducentes a reorganizar la economía del país y que comprendía, por lo tanto, lo dura que era su tarea; pero que, por lo mismo, le reiteraba su confianza y le pedía que continuara en el cargo.

El señor Ministro del Trabajo, después de escuchar las consideraciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, acordó retirar la renuncia que le había presentado".

NO EXISTEN AUN CIFRAS DEFINITIVAS SOBRE LA SUPERFICIE SEMBRADA EN 1965-66

Con relación a publicaciones aparecidas en algunos diarios de la capital y comentarios radiales de varias emisoras, que se refieren a los pronósticos sobre la producción agropecuaria en el año 1965/1966, la Dirección de Agricultura y Pesca ha estimado conveniente precisar algunas de las cifras dadas a conocer y que se han prestado a interpretaciones equivocadas.

Para cumplir con una de las actividades de la Dirección de Agricultura, se ha formado un grupo de trabajo desde hace varios años, que entrega las cifras de siembra, producción y rendimiento de los distintos cultivos, las que se obtienen mediante consultas directas a los agricultores en una muestra representativa de las distintas zonas y estratos de producción.

Dentro del sistema establecido existe una información previa que resume las "intenciones de siembra", obtenida por medio de encuestas que se realizan generalmente en el mes de mayo de cada año. Esta información no es definitiva, y las cifras respectivas sufren generalmente modificaciones de importancia al practicarse las encuestas relativas a las siembras realizadas.

Esto se debe a que es frecuente que condiciones climáticas, favorables o adversas, determinen variaciones en la superficie de cultivo de ciertas especies, fundamentalmente tratándose de cereales y, en especial, de trigo.

En el caso que se comenta, la información indica una baja de 72.000 hectáreas en la superficie de cultivo total del país, para el año 1965/66, en comparación con el año 1964/65.

Sin embargo, es necesario señalar que aún no se dispone de cifras definitivas que permitan confirmar o modificar esta estimación.

En lo que a trigo se refiere, se ha señalado una superficie de siembra de no más de 795 mil hectáreas que, comparada con las 850.000 hectáreas sembradas en el año 1964/65, arroja una disminución de 55.000 hectáreas.

Es interesante hacer notar que la superficie sembrada con trigo acusa con cierta frecuencia bruscos descensos o alzas con respecto a períodos comparables, y siendo el trigo el cultivo más importante por la superficie que ocupa, las variaciones que sufre repercuten en forma importante en la superficie total bajo cultivo en el país. Por otra parte, existen en Chile, por las condiciones mismas de la agricultura, un grupo de cultivos que son competitivos entre sí, y en que la mayor superficie de cultivo de uno, se traduce en una disminución del otro.

Los comentarios que se han difundido alrededor de estas informaciones no han tomado en consideración las variaciones cíclicas que se registran en las áreas de siembra de los cultivos anuales, por razones aun no bien estudiadas, pero entre las cuales tienen influencia diversos factores, tales como la rotación cultural, el mercado nacional y exterior y los recursos de capital disponibles en las explotaciones agropecuarias.

Las estadísticas correspondientes a un largo período revelan que en todos los cultivos anuales de importancia en nuestro país se han registrado considerables fluctuaciones cíclicas.

Las cifras de fluctuaciones ponen de manifiesto el hecho de que una variación importante en la superficie sembrada es un fenómeno muy frecuente en nuestro país y cuya causa no puede ser explicada en forma simplista. Por otra parte, no puede tampoco desconocerse el efecto que en la superficie sembrada han tenido las catástrofes naturales que ha sufrido nuestro país en el año pasado, es decir, el sismo de marzo y los fuertes temporales que azotaron a la zona agrícola en el invierno último.

En todo caso, la Dirección de Agricultura no dispone aun de las cifras definitivas correspondientes a la superficie sembrada en 1965/66, pues la encuesta de comprobación de siembras correspondiente se realiza en noviembre y su período de recepción y elaboración de datos toma dos meses aproximadamente.

Finalmente, si se ha producido en la realidad una disminución efectiva en las áreas sembradas en el año 1965/66, ello no autoriza para afirmar que tal descenso es el resultado de un propósito deliberado, puesto que, por lo general, la superficie que se destina cada año a un cultivo determinado, es el resultado de un plan de trabajo y de un sistema de rotación que se preparan con años de anticipación.

Dirigentes del profesorado inician su apoyo a la Reforma Educacional

Ministro del ramo inauguró ayer el Seminario Nacional de Educación.— Doscientos dirigentes del Magisterio se reúnen en Hacienda "La Rinconada"

En la Hacienda "La Rinconada" de Maipú, fue inaugurado en la tarde de ayer el Primer Seminario Nacional de Educación, al cual asisten doscientos dirigentes nacionales de la Federación de Educadores de Chile, de la Sociedad Nacional de Profesores, de la Unión de Profesores de Chile, de la Asociación de Educadores de la Enseñanza Industrial y Minera, y de la Asociación de la Enseñanza Comercial y Técnica. El acto inaugural fue presidido por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y a él también asistió el Subsecretario, Patricio Rojas; el Superintendente de Educación, y los tres directores de enseñanza.

Al mediodía, el Ministro Gómez Millas y el presidente de la FEDECH, Humberto Elgueta, ofrecieron una conferencia de prensa conjunta, a fin de informar acerca de los objetivos de este seminario: "Lo principal —dijo el Secretario de Estado— es hacer un análisis general de los problemas que plantea la Reforma de la Educación. Para que ésta tenga éxito —agregó— es indispensable la participación activa y creadora del magisterio y de los administradores de la enseñanza; sin ella, nada podrá resultar".

Por su parte, Humberto Elgueta, señaló que la directiva del profesorado tuvo participación activa en la elaboración de la Reforma y que ahora necesitaban informar en detalle a los dirigentes de provincia. "Tenemos algunos puntos de vista diferentes, pero creemos que con el amplio criterio de las autoridades educacionales podremos discutirlos y hacer un efectivo aporte al éxito de la Reforma".

En seguida, Elgueta destacó el interés de los dirigentes del magisterio en asistir a este seminario, señalando que más de cien directivos del profesorado de provincias, sacrificando sus vacaciones, y cerca de un centenar de Santiago habían llegado hasta "La Rinconada". Finalmente, dijo que por primera vez en Chile se realiza este coloquio de alto nivel, en el que participará lo mejor del profesorado junto a las autoridades educacionales.

EN LA INAUGURACION

El Seminario se inició en la tarde de ayer con la intervención del Superintendente de Educación, quien hizo una introducción general de los alcances de la Reforma. Posteriormente, Ernesto Schiefelbein, Jefe del Planeamiento Educacional, se refirió a las metas de expansión de la Educación Chilena en relación al desarrollo económico y social. Luego, Mario Leyton, Jefe del Programa de Perfeccionamiento para profesores Secundarios, habló acerca de la importancia de la capacitación del Magisterio. Gabriela Jungue, de la Coordinación Ejecutiva de la Reforma Educacional, se refirió al Plan de Estudios del 7.o año; Viola Soto, de la Superintendencia, habló de los nuevos programas de estudios, y Renée Viñas, ejecutiva de la Reforma, informó acerca de los programas en 1.o y 2.o año básico.

Juramento profesional de 15 nuevos abogados

Quince nuevos abogados prestaron juramento profesional ayer ante el Presidente de la Corte Suprema, magistrado Pedro Silva Fernández.

Los profesionales que se integran de esta forma a la actividad del Derecho son: Bernardino Bravo Lira, Dino Caprile Caprile., Nelly Dunlop Rudolffi, Dina Herrera Sierpe, Carlos Eugenio Jorquera Malschafsky, Carlos Mery Squella, Oscar Osvaldo Muñoz Geissbuhler, Lindor Pérez Calderón, Sergio A. Pérez Calderón, Tomás Puig Casanova, Bruno Raimann Neumann, María Amelia Ruiz Salinas, Orlando Rodríguez Parra, Reinaldo Italo Valle Muñoz y Jaime Rodríguez Espoz.

DERECHO DE PROPIEDAD ESTA LIMITADO POR LAS NECESIDADES DEL BIEN COMUN

Las Reformas Constitucionales —en relación con el derecho de propiedad—, tienden a dar al Estado las facultades que permitan satisfacer el bien común.

Esa es la síntesis de la intervención del Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, en la sesión inaugural de las Jornadas sobre Propiedad Agraria a que convocó la Unión Social de Empresarios Cristianos —USEC—, y que durante tres días tendrán como sede el Salón Embajadores del Hotel Carrera.

Durante una hora y veinticinco minutos, el Secretario de Estado en la cartera de Justicia, demostró con una documentada historia constitucional, cómo la evolución de los conceptos sociales ha llevado a países milenarios, como Italia, Francia y Alemania, a hacer abandono en sus Cartas Fundamentales de las ideas liberales de la propiedad individualista, para poner el acento en la función social que le compete en el mundo moderno de hoy, en procura del bienestar de los más dentro de la comunidad.

La limitación del derecho de propiedad —afirmó el Ministro Rodríguez— que contempla la Reforma Constitucional propuesta por el Ejecutivo al Parlamento, sólo tiene como meta el bienestar de la colectividad en sus estratos más abandonados; al contrario del concepto liberal, egoista y exclusivo al través del individualismo.

Respecto de la Reforma Agraria ya aprobada por la Cámara de Diputados, el Ministro de Justicia fue bien explícito al señalar a los asambleistas que el propietario que trabaja bien el predio agrícola, nada tiene que temer. No es necesario —prosiguió— que se garanticen en el texto de la Constitución Política los derechos de los actuales propietarios. La Carta Fundamental es el esquema del ordenamiento jurídico del Estado de ahí que no pueden estamparse los detalles o procedimientos sobre propiedad en sus disposiciones sino que ellos encuadran dentro de la ley a que hace referencia la propia Carta en diversas garantías constitucionales.

El Ministro Rodríguez fue largamente aplaudido al término de su intervención.

Acto seguido habló el presidente de la S.N.A., Luis Larraín Marín, que entre otros conceptos sostuvo, que ningún cristiano puede aceptar la propiedad bajo la tuición del Estado. El derecho de propiedad es un derecho natural, por tanto el Estado no tiene razón valedera para disponer de aquel derecho.

Finalmente el Secretario de Estado de Justicia, respondió a diversas observaciones de algunos asambleistas.

Senado...

(DE LA PRIMERA PAG.)

la Corporación hoy a las 16 horas.

Los Comités Parlamentarios del Senado, en sesión celebrada ayer en la tarde, acordaron suspender las sesiones ordinarias de hoy y mañana. En su reemplazo, se acordó citar a sesiones especiales a partir de hoy, a las 16 horas, con el objeto de despachar las materias en Tabla.

En primer lugar de esta Tabla quedó el veto del Ejecutivo al proyecto del cobre, el que será tratado esta tarde. Se citará a las sesiones que sea necesario en los próximos días con el objeto de despachar el veto.

En segundo lugar de la Tabla, figura el proyecto sobre desburocratización administrativa y, el tercero, el que fija normas sobre protección de menores.



EN CONFERENCIA DE PRENSA ofrecida ayer, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y el presidente de la Federación Nacional de Educadores, Humberto Elgueta, dieron a conocer los objetivos y proyecciones del Seminario Nacional de Educación que se inauguró en la hacienda "La Rinconada". EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Carlos Zúñiga, coordinador del Seminario, Humberto Elgueta, y el Ministro Gómez Millas.

450 MILLONES PARA MEJORAR VIVIENDAS CAMPESINAS DESTINO CONSEJO DE "INDAP"

Hasta cuatrocientos cincuenta millones de pesos podrá invertir el Vicepresidente de INDAP, Jacques Chonchol, en la adquisición de planchas de pizarreño, para mejorar viviendas campesinas, conforme al programa elaborado para 1966 y 1967, por esa entidad.

Así lo acordó el Consejo de INDAP, en reciente reunión, quien además dio el visto bueno a la firma de los contratos de multiplicación de semillas, por la suma de cincuenta millones de pesos, pudiendo el Vicepresidente, Jacques Chonchol, celebrar los acuerdos correspondientes dentro del giro administrativo ordinario.

Por otra parte, este organismo podrá adquirir por importación directa setenta mil sacos trigueros y treinta mil sacos paperos, destinados a los programas del presente año. Otro punto que contempla este acuerdo, es la adquisición del trigo necesario para los programas de crédito de INDAP para el presente período.

Mimeógrafos portátiles

E° 185 (800 copias hora)
CAJA 24 STENCILS: E° 13,50

Copias a Mimeógrafos

Nueva York 35
FONO 65053

Huelga de Braden causa impacto económico en arcas fiscales

CIENTO SESENTA Y SEIS MIL 152 DOLARES DIARIOS DEJA DE PERCIBIR EL FISCO POR CADA DIA DE HUELGA.— MINISTERIO DEL TRABAJO TRATA DE BUSCAR SOLUCION AL PROBLEMA.— ES POSIBLE QUE HOY SE REINICIEN LAS CONVERSACIONES.— ERNESTO YAVAR INTERVIENE EN EL CONFLICTO

Un total de 1.163.064 dólares de pérdida por concepto de menor tributación significa hasta el momento, para la Caja Fiscal, la huelga que por espacio de siete días mantienen los cuatro centros mineros de El Teniente, de la Braden Copper Company.

Dichas cifras permiten establecer que este nuevo conflicto está gravitando seriamente en la economía del país, en los momentos en que el Gobierno esperaba rehabilitar las arcas fiscales, fuertemente afectadas por el paro anterior, originado por los convenios y en el que no fueron ajenos los motivos políticos.

Como se recuerda, a causa de este movimiento, el Gobierno se vio obligado a rechazar las demandas de aguinaldos de Navidad solicitadas por diferentes gremios —dada la difícil situación económica que afectaba al Fisco, como consecuencia —al igual que ahora— de las pérdidas de tributación y venta de los productos del cobre.

Esta nueva situación conflictiva en los minerales de El Teniente pareciera estar ahora destinada a seguir una senda similar al anterior conflicto y a producir pérdidas tanto o más cuantiosas que las originadas por el paro de hace algunos meses, pese a los motivos diferentes que provocaron su iniciación.

A juicio de los trabajadores, la Compañía se encuentra en condiciones de satisfacer plenamente sus peticiones económicas, por lo cual han rechazado las ofertas entregadas por la Braden en base reajustes del 100% del alza del costo de la vida.

La demanda de los trabajadores está en abierta oposición a la política salarial del Gobierno, a pesar que el Ejecutivo ha considerado ya un trato especial para estos trabajadores.

Los dirigentes de los sindicatos de El Teniente ofrecieron ayer tarde una Conferencia de Prensa para dar a conocer sus puntos de vista sobre el conflicto.

En uno de sus puntos manifiestan que los trabajadores cupreros de los Estados Unidos ganan salarios seis veces superior a los que reciben los demás trabajadores chilenos. Los dirigentes, al hacer la acotación, no han considerado el elevado standard de vida del pueblo norteamericano. Si allí lo strabajadores, no sólo en el cobre ganan seis veces o más el salario de un trabajador chileno, el costo de la vida es también allí diez o más veces más alto que en Chile. Los altos salarios van allá a la par con los altos precios, por lo que la comparación que se hace no tiene asidero alguno.

En Chile cualquier alza de precio es motivo de gran resistencia y reclamos por parte de la prensa opositora y los gremios que poco entienden de lo que es un proceso económico. A un alto desarrollo, vienen también altos precios, y los que rechazan este punto de vista, no podrán jamás encuadrarse a una realidad de este tipo.

Los planteamientos de los dirigentes de la Confederación del Cobre y muy en particular de los de El Teniente, se han hecho mirando el punto de vista de su propio gremio, sin importarle los efectos y cosecuencias que una quiebra de la poltica salarial del Gobierno pueda tener sobre el resto de la clase trabajadora del país. Esta política tiene metas definidas y concretas, entre ellas eliminar a la brevedad los efectos de la inflación, y lograr un mayor rendimiento de los salarios, no sólo de los trabajadores del cobre, sino de los tres y medio millones de trabajadores que hay en el país.

HUELGA EN EL BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

CONFLICTO AFECTA A 940 FUNCIONARIOS

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, los Empleados del Banco de Crédito e Inversiones, votaban —en la sede de la Federación Bancaria— la huelga legal, cumpliendo así lo acordado por las Asambleas y las disposiciones vigentes en materia de Trabajo.

La votación tuvo lugar luego de haber fracasado las gestiones de arreglo en la Junta de Conciliación y de haber dado ésta el pase respectivo para el efecto.

El conflicto entre empleados y Gerencia del Banco se originó a principios del mes de diciembre último, fecha en que la directiva sindical hizo entrega a la parte patronal, de un pliego de peticiones, en el que solicitaban diversos mejoramientos de orden social y económico.

A esta primera presentación, el Banco no dio respuesta, aduciendo carencia de fondos necesarios, medida que reconsideró posteriormente, formulando una oferta que no fue aceptada por los empleados. La más reciente fórmula entregada por la Gerencia establece, entre otros ofrecimientos, un reajuste equivalente al 100% del alza del costo de la vida; asignaciones de nacimiento, cuota mortuoria, y otras regalías de tipo social.

Los dirigentes sindicales, por su parte, solicitan un 35% de reajuste para los sueldos inferiores a E° 300 y un 30% para las remuneraciones superiores a dicha cantidad. Piden, asimismo, un aumento de las gratificaciones a un total de 8, anuales; de las cuatro existentes hasta el momento. Solicitan, igualmente, el traspaso a sueldo de las actuales gratificaciones voluntarias, las que se considerarían como remuneraciones para todos los efectos legales.

Hasta la fecha, la Gerencia del Banco ha aceptado ocho de los 18 puntos contenidos en el petitorio de los empleados ofreciendo, además, un reajuste parejo del 25,9%, sobre los sueldos.

El Sindicato Profesional, por su parte, ha manifestado su decisión de mantener sus peticiones originales, basándose, entre otras razones, en las altas utilidades obtenidas por el Banco en el reciente balance. Afirma el sindicato que en sólo el segundo semestre del año 1965, el organismo bancario obtuvo una utilidad de E° 580.232,13; más del doble de lo obtenido en igual período de 1964.

Señala, asimismo, que las ganancias obtenidas le han permitido al Banco abrir, en el primer semestre de 1965, cinco sucursales en Santiago. Tres de estas sucursales —según los dirigentes sindicales— funcionan en edificios propios adquiridos o construidos especialmente para el efecto.

Estos antecedentes —a juicio del organismo gremial— permiten establecer que el Banco cuenta en la actualidad para satisfacer en forma amplia y con creces las peticiones de los empleados, por lo cual los dirigentes no aceptarán variaciones en su pliego.

CON 300.000 BROILERS MENSUALES AUMENTA LA PRODUCCION AVICOLA

Préstamos otorgados por CORFO permitirán ampliación de cuatro criaderos ubicados en la provincia de Santiago. Fomento a producción agropecuaria. Apoyo crediticio a cooperativas de electrificación rural

La destinación de E° 917.426 y US$ 101.715, para el otorgamiento de préstamos que financiarán proyectos que permitirán un sustancial aumento de la producción avícola nacional aprobó ayer el Comité Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Dichos proyectso corresponden a programas y ampliación de cuatro importantes criaderos ubicados en la provincia de Santiago, con un aumento total de unos 300 mil broilers mensuales; a la ampliación de un matadero procesador; y al mejoramiento y ampliación de las actuales instalaciones de la fábrica de productos alimenticios para aves y porcinos "COPACEN LTDA.", ubicada en la provincia de Talca. "COPACEN" es una Cooperativa formada por avicultores que sirve a 138 cooperados de la zona central, los que en conjunto tienen una capacidad instalada para 70.000 pollos broilers.

El Comité Ejecutivo, asimismo, aprobó el otorgamiento de préstamos por E° 116.200 y US$ 128.260 para el financiamiento de proyectos de desarrollo ganadero; por E° 261.260 para mejoramiento de predios y E° 37.000 para el desarrollo, por parte del Consejo Supérior de Fomento Agropecuario, de una campaña de fomento triguero y para premios en la Exposición de Peñuelas.

Entre los préstamos para fomento ganadero destaca el otorgado a la Lechera del Sur S. A., por 118.260 dólares para la ampliación de su planta de Los Muermos. El programa consulta un aumento en la capacidad receptiva de esa planta de 50.000 a 100.000 litros diarios.

Al mismo tiempo, entre los préstamos para mejoramiento de predios destacan los otorgados a diversas asociaciones de canalistas dependientes de la Junta de Vigilancia del río Aconcagua, tercer sector, para destinarlos a reparar los perjuicios de los canales de ese sector, producidos por el terremoto del mes de marzo. Este préstamo por E° 247.660 está dividido como sigue: Canal Mauco, E° 50.000, Canal Wadddington, E° 41.360, Canal Hijuelas, E° 11.400, Calle Larga, E° 10.600, Canal Purutúa, E° 30.850, Canal Melón, E° 50.000, Canal Ovalle, E° 41.200, Canal Candelaria, E° 5.500, y Canal Rautén, 6.750 escudos.

ELECTRIFICACION RURAL

El Comité Ejecutivo de CORFO dio también su aprobación a un proyecto de acuerdo que amplía las condiciones y los plazos de la línea de créditos que mantiene para el otorgamiento de créditos a Cooperativas de Electrificación Rural.

Las nuevas normas, junto con ampliar los plazos de devolución, a seis y doce años, respectivamente, hacen extensivas a un mayor número de pequeños agricultores las posibilidades de hacer uso de estos créditos.

Breves Gremiales

CONFLICTO EN FUNDO "SAN PANCRACIO", DE CHIMBARONGO.— **Dirigentes de la Federación de Campesinos Cristianos, en entrevista con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, denunciaron al dueño del fundo "San Pancracio", de Chimbarongo, Colchagua, de negarse a conversar con el Sindicato para buscar una solución al pliego de peticiones económicas presentado por los trabajadores. Igualmente, denunciaron a ese propietario de infracciones al pago de la Asignación Familiar y otras leyes laborales. El Subsecretario ordenó que fuera citado el mencionado propietario, con el fin de buscar una solución armónica al conflicto que afecta a 60 campesinos. El fundo tiene una extensión de 500 hectáreas.**

SE AGRAVO DIFERENDO LABORAL DE HITES HERMANOS.— El conflicto legal que afecta a la firma Hites Hermanos, de Santiago, se agravó ayer al intentar el Gerente de dicha industria agredir a los dirigentes sindicales, en presencia de miembros de la Junta de Conciliación. Los representantes laborales hicieron la denuncia respectiva al Ministerio del Trabajo, a donde será citado el industrial para que responda a estas acusaciones.

HUELGA EN LABORATORIO CHILE.— **Los 940 trabajadores del Laboratorio Chile, de Santiago, hicieron efectivo, a partir de las primeras horas de ayer, el paro legal acordado por la asamblea, luego de fracasar las gestiones de arreglo con la Empresa. El conflicto tiene su origen en la presentación del pliego de peticiones anual.**

CONFERENCIA SOBRE LEGISLACION SOCIAL PARA VIAJANTES.— Mañana miércoles, a las 20 horas, en la sede social del Sindicato de Viajantes de Chile —calle París N° 8361—, se llevará a efecto una Conferencia que dictará el ex diputado Juan Atala González, quien desempeña actualmente el cargo de Secretario General de la Federación de Viajantes. El tema de la charla versará sobre la Legislación Social, que favorece al gremio.

Médico de USA dicta conferencia hoy en la Sociedad Médica

Hoy a las 19.30 horas, en el Auditorio "B" de la Sociedad Médica, tendrá sesión extraordinaria la Sociedad Chilena de Endocrinología y Metabolismo.

En esta oportunidad el Dr. Salomón A. Berson, del Radio-Isotope Service: Vertnas Administration Hospital Bronx, New York, dictará una conferencia sobre "Determinación de Hormonas por métodos radio-inmunológicos".

Este mismo profesor dictará otra confeercnia sobre "Anticuerpos de la insulina" el próximo jueves 13 a las 11 horase n el Auditorio principal del Hospital San Juan de Dios.

POR VENGANZA BALEARON A REO QUE SALIO CON PERMISO DE LA PENITENCIARIA Y NO RETORNO

Desconocidos lo balearon a quemarropa en la puerta de su domicilio.— Suicidio por razones sentimentales en Lo Valledor.— Murió al ser atropellada por un microbús la carretela en que viajaba

Se estima que por venganza balearon a un reo de la Penitenciaría de Santiago, que había salido de la cárcel con "permiso bajo palabra de honor" que regresaría y no lo hizo. Esto ocurrió el día domingo 2 de enero en curso.

La fecha indicada salió de la Penitenciaría el reo Roberto Cancino San Martín, de 23 años de edad, para que visitara a sus familiares. Sin embargo, una vez en su hogar, el reo rehusó retornar a la Penitenciaría por razones hasta ahora desconocidas. Ante esta situación, las autoridades penitenciarias dieron aviso a la policía acusándolo de haberse fugado.

Durante toda la semana, tanto la policía civil como la uniformada, hizo esfuerzos por ubicarle para recapturarlo. Los detectives fueron en varias oportunidades hasta su domicilio para llevárselo nuevamente a la cárcel. Sin embargo, no lo encontraron.

Pero alrededor de las 21 horas del domingo pasado, alguien dio tres golpecitos en la puerta de calle de la casa del reo, ubicada en calle Cinco de Abril 1821.

El propio Roberto Cancino San Martín salió a abrir la puerta. En ese mismo instante un grupo de desconocidos le disparo dos balazos a quemarropa, hiriéndolo gravemente en el abdomen, debiendo ser internado en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

Su mujer, Leontina Reyes Contreras, de profesión lavandera, contó a la policía cómo sucedieron los hechos.

Cabe señalar que Roberto Cancino San Martín estaba cumpliendo una condena por cinco años y un día de presidio por la comisión del delito de robos reiterados. Segun se dijo en esferas de la Dirección de Prisiones, a Cancino le faltaban sólo dos años y seis meses para cumplir la pena y hacer abandono del penal definitivamente.

Ahora se le instruirá otro proceso, el que tiene relación con la evasión, lo que alejará toda posibilidad de que recupere su libertad en dos años y seis meses.

En la Posta se encuentra recibiendo atención médica, bajo estricta vigilancia de funcionarios de Prisiones.

SUICIDIO EN LO VALLEDOR

Mientras se encontraba de visita en casa de un matrimonio amigo, en calle Maipu 6152, de Lo Valledor, se quitó la vida el ciudadano Manuel González Obregón, de 38 años de edad, casado, practicante.

La policía dijo que de acuerdo a averiguaciones practicadas el hombre se suicidó disparándose un balazo en la sien derecha por razones de carácter sentimental, sin dar mayores antecedentes acerca de este caso.

UN MUERTO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Juan Viera Abarzúa, de 64 años, que viajaba en la carretela de su hijo Juan Viera Rosales, encontró una muerte instantánea, cuando un microbús embistió al vehículo de tracción animal en calle Arturo Prat esquina de Manuel Rodríguez, de la comuna de Renca.

El vehículo autor del atropello fue el microbús KA-60, gobernado por Luis Albornoz Henríquez.

MATO A UNA MUJER E HIRIO A OTRAS DOS

Luego de una violenta discusión por problemas hogareños, un suplementero las emprendió a balazos contra su cónyuge y cuando otras dos mujeres que estaban de visita en su casa intentaron arrebatarle el arma, también gatilló en contra de ellas, una de las cuales murió de inmediato.

La tragedia se registró en calle San Francisco N° 328. El autor de los disparos fue identificado como José Elías Lizana Rojas. Quien perdió la vida baleada por él fue Doris Cuadra Cuadra. Las heridas son su cónyuge Graciela Salinas Villagrán y su amiga Lidia Aguirre Aguilera.

El autor de tal desaguisado fue detenido por la policía.

INCENDIO EN ANTOFAGASTA

Un incendio destruyó íntegramente la propiedad de Juan Restovic, de calle 14 de febrero N° 1971, debido a un cortocircuito.

La casa era habitada por la familia de Segudo Cortés Zepeda, que perdió todos los enseres, cuyos daños no han sido avaluados y no registrándose desgracias personales.

El dueño de la casa, el señor Restovic, se encuentra radicado en Bolivia, a quien se le comunicó por teléfono de lo sucedido.

SE QUEMARON 250 SACOS CON TRIGO

En un incendio que estallo en el fundo Santa Inés, ubicado en las proximidades de San Fernando, de propiedad de Luis Madariaga, se quemaron 250 sacos de trigo y 500 sacos vacíos.

El fuego comenzó por la casa de Angela Peña, la que resultó completamente destruida.

Se sostiene que el incendio tuvo su origen en chispas que saltaron de la locomotora de un tren de carga. También las llamas destruyeron una gran extensión de pastizales.

INCENDIARON DOS QUIOSCOS DE DIARIOS

Desconocidos prendieron fuego a dos quioscos de diarios en la esquina de las calles Capellán Abarca y Bellavista, en la capital, en la madrugada de ayer.

Bomberos concurrieron al lugar amagado, pero cuando llegaron, ya el fuego había destruido íntegramente los dos quioscos.

La policía estima que el incendio lo causaron algunos vagos que en las noches y madrugada pululan por ese sector.

MENOR MURIO AHOGADO

Desde Angol se informó que en el río Tricauco pereció ahogado el menor Nelson Eduardo Araneda Miranda, de 17 años de edad. El menor murió al sufrir un calambre, lo que hizo que se hundiera en el agua. El estudiante era alumno de la Escuela Hogar "La Providencia", de Angol.

Una mujer que hasta anoche no había sido posible identificar murió arrollada bajo las ruedas de un microbús, en la esquina de las calles Arturo Prat esquina de Capiapó, de la capital.

El vehículo protagonista de este fatal accidente fue el microbús patente KA-50, gobernado por Eduardo Lastra Mora. Se estima que la víctima tenía 65 años de edad y su cadáver fue enviado al Instituto Médico Legal.

HALLAZGO DE CADAVER

Frente a la playa de Los Placeres, de Valparaíso, fue encontrado ayer el cadáver del estudiante de 14 años de edad Roberto Leiva Cueto, quien se encontraba desaparecido desde el día 7 del mes en curso.

Su cadáver fue rescatado desde el fondo del mar por Buzos de la Armada Nacional.

LO MATO UN MULAR

En un lugar cordillerano denominado Espinalillo, sector de Puente Negro, camino a las Termas de "El Flaco", murió el menor Juan Francisco Farías Nilo, de 18 años de edad.

El joven laceaba una mula, cuando enredó en el cordel y el animal se espantó arrancando con él a la rastra, llevándolo hasta el Río Tinguiririca.

HALLAN CADAVER EN UNOS ROQUERIOS

En unos roqueríos de Las Salinas, de Viña del Mar, encontraron ayer el cadáver del ciudadano alemán Paul Otto Friedrich Ahns, de 53 años, comerciante, quien se encontraba desaparecido desde hacia 4 días y sus familiares habían formulado denuncia por presunta desgracia.

Estaba desnudo y con lesiones, producto del arrastre de las aguas. Vivía en calle Cuatro Oriente N° 136, de Viña del Mar.

CITAN A ALUMNOS FAVORECIDOS CON VIAJE A ISLA HUAR

En la Dirección de Turismo deberán presentarse el viernes 14, a las 16 horas, los alumnos primarios que fueron favorecidos en el concurso literario organizado por ese organismo, con un viaje a Isla Huar. En esa oportunidad se finiquitarán los detalles finales del viaje que se ha programado para el 18 del actual.

LosL alumnos favorecidos son: Ana María Vallejos, escuela N° 29 Santiago; Ruth E. Gaete Oyarzún, Escuela N° 16 Departamento de Maipú; Carlos Ramírez O., Escuela N° 3 de Santiago; Ramiro González Rojas, del mismo plantel; Patricia Contreras, Escuela Anexa N° 1 Santiago; Elena A. Ulloa Valdés, Escuela N° 5, San Miguel; Isabel Rojas Fernández, Escuela Coeducacional N° 2, Puente Alto; e Iván Moya Pacheco, Escuela N° 204, Santiago.

Los alumnos que no se presentes a la reunión del viernes quedarán eliminados del viaje.

EL EMBAJADOR DE LA República de Panamá, Carlos Fábregas concurrió a la inauguración del Centro de Madres de la Población Presidente Alessandri, de la comuna de San Miguel, que lleva el nombre de la esposa del Presidente de ese país, "Petita Saa de Robles". EN EL GRABADO, el Embajador Fábregas, rodeado de las madres integrantes de ese Centro, vecinos y niños de la población, durante el acto inaugural.

LA POLICIA CIVIL INVESTIGA UN EXTRAÑO ROBO DE DINERO EN UNA FIRMA TURISTICA

La policía civil se encuentra investigando un extraño robo de dinero y un delito de estafa, lo que quedó al descubierto cuando en la mañana de ayer un grupo de 19 estudiantes llegó al aeropuerto de Los Cerrillos con intenciones de viajar a Buenos Aires y Montevideo y no encontró los pasajes.

La denuncia la hizo José Gaete González, profesor, quien iba a cargo de los jóvenes turistas.

El denunciante manifestó que la excursión se organizó en diciembre último, cuya partida estaba programada para el 10 del mes en curso, vía LAN-CHILE. Cuando los viajeros llegaron al aeropuerto se encontraron con que los pasajes no habían sido reservados.

Ayer mismo un empleado de la firma turística avisó a la policía de un robo cometido en sus oficinas. Personal de Investigaciones comprobó que se había forzado una puerta y que una Caja de Fondos estaba abierta. Constató, asimismo, que se utilizaron llaves falsas y que no hay señales de violencia.

Ernesto Perinetti Calderón, gerente y propietario de la firma en cuestión, señaló que en el interior de la Caja Fuerte había dos millones doscientos mil pesos, novecientos dólares, tres órdenes de pago en dólares para Montevideo y 200 nacionales que serían utilizados en una excursión turística de alumnos del Liceo N° 8.

El personal de Investigaciones no encontró huellas.

PARTICULARES SE APODERARON DE 90 HAS. INDIGENAS EN PANGUECO

Delegación de indígenas de esa zona se entrevistó con Ministro Leighton para plantearle el problema

Una delegación de caciques de la reducción Francisco de Melín, de Pangueco, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para plantearle que las ciento cincuenta hectáreas concedidas por merced de tierra en el año 1923, se han reducido en la actualidad a sólo sesenta. Este hecho, manifestaron, se debe a la acción de particulares, que constantemente inician juicios por las propiedades de las tierras de los araucanos.

La representación indígena estuvo integrada por José de la Cruz Macheo, Pascual Macheo, Arturo Maculpín y Francisco Pedro Melín. Estuvieron presentes, además, en la reunión con el Ministro Leighton, el Intendente de Arauco, Claudio Huepe; el Ministro de Tierras, Jaime Castillo, y asesores del Departamento de Indígenas.

El Intendente Huepe expresó la posibilidad de que el Ejecutivo envíe al Congreso un proyecto de ley que estaría destinado exclusivamente a la provincia de Arauco, mediante el cual se restablezca la propiedad de la tierra a las reducciones indígenas que han sido despojadas de sus mercedes.

Por otra parte, adelantó que se plantearía un aceleramiento del Proyecto de Reforma Agraria, a fin de facilitar la solución de los problemas que afectan a más de cuatro mil indígenas.

Piden a la NU que recomiende el uso del Esperanto

La Asociación Universal de Esperanto ha solicitado la colaboración de las Naciones Unidas para el progreso del Esperanto, para lo cual ha llevado a cabo una campaña en todos los países para la recolección de firmas en apoyo a esta idea.

Según lo informado, se han obtenido más de 440 mil firmas, entre las cuales se cuentan miembros de gobiernos, parlamentarios, alcaldes y profesores. En esta solicitud se pide a la NU que recomiende a los Estados miembros la enseñanza y uso de la lengua internacional esperanto.

Por otra parte, en Sao Paulo, Brasil, se ha iniciado un curso de Esperanto por televisión, que es el primero en su género.

El BID presta 2.500.000 dólares a Universidad "Federico Santa María"

El préstamo es a 25 años plazo, para atender al programa Decenal de Desarrollo de ese Instituto Técnico

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció hoy la aprobación de un préstamo por el equivalente de 2,5 millones de dólares del Fondo para Operaciones Especiales, para ayudar a financiar un programa de ampliaciones de una Universidad Técnica, en Valparaíso Chile.

La institución prestataria es la Universidad Técnica Federico Santa María, plantel educacional, privado, que imparte enseñanza técnica a los niveles medio y superior. Este es el primer proyecto de enseñanza técnica a nivel medio en que el Banco participa. Anteriormente, el Banco había contribuido solamente a proyectos de educación avanzada.

En 1965 la Universidad tenía un alumnado de 898 estudiantes en su sede en Valparaíso, de los cuales 395 cursaban estudios a nivel universitario y 503 estaban matriculados en la Escuela de Artes y Oficios y en la Escuela Nocturna. Además tenía 635 alumnos distribuidos en 14 Escuelas dependientes, situadas en diversas ciudades del país.

La Universidad ha emprendido un Programa Decenal de Desarrollo con miras a elevar el número de graduados a nivel universitario, de 60 a 200 por año, aumentar los egresados a nivel técnico medio de 40 a 240 por año; triplicar la matrícula actual en las Escuelas dependientes y mejorar el nivel de capacitación de los profesores e instructores.

El préstamo del Banco financiará el 60% del costo de la primera etapa de este programa, que comprende:

La ampliación de las instalaciones de las Escuelas a nivel universitario, incluyendo la renovación y construcción de laboratorios y aulas y la adquisición de equipo de laboratorio.

La construcción de un nuevo edificio en Valparaíso para la Escuela de Artes y Oficios, y la adquisición de equipos para sus talleres y laboratorios. En este edificio se instalará también la Escuela Nocturna.

El proyecto coincide con los esfuerzos de Chile para ampliar el número de egresados a los niveles profesionales y técnico medio para facilitar el logro de las metas de su Plan Decenal de Desarrollo, que se está ejecutando dentro del marco de la Alianza para el Progreso.

El préstamo se amortizará un plazo de 25 años, con un interés del 2 1/4 por ciento anual. Se cobrará, ademas, una comisión de servicio del 3/4 por ciento, pagadera en las monedas desembolsadas sobre los saldos deudores.

El préstamo se amortizará semestralmente, mediante 43 cuotas, la primera de las cuales es pagadera cuatro años después de la fecha del contrato. El crédito se desembolsará en dólares o en otras monedas que forman parte del Fondo para Operaciones Especiales. Las amortizaciones e intereses se pagarán en escudos, o, a elección del deudor, en las monedas prestadas. El préstamo tendrá la garantía de la Corporación de Fomento de la Producción de Chile.

Restaurant NATURISTA

"Temporada de Primavera" en EL NATURISTA

Con los primeros calores de la temporada viene la deshidratación: Consuma exquisitos jugos naturales con todas sus vitaminas: que son fuente de eterna juventud: Naranja, limón, piña, toronja, zanahorias, etc.

Pida los saludables PEACH MELBAS

Para el almuerzo o comidas se han preparado los mejores platos con productos de la temporada en un ambiente distinguido y agradable, con aire acondicionado

El más típico Restaurante de la capital, Ahumada 149

Avise en los Económicos de LA NACION

SALVAMOS CUALQUIER EXAMEN

PIDANOS LISTAS DE ALUMNOS APROBADOS Y ENTREVISTELOS

Sólida enseñanza en todos los ramos de Humanidades y Comercio, al más bajo costo de Santiago.

Este ES EL UNICO PLANTEL DE LA CAPITAL QUE NO LE IMPONDRA FORMULAS RIGIDAS DE PAGO, ACEPTANDOLE EL PLAN QUE USTED PROPONGA.

—Capacidad limitada de alumnos—

Las reservas de matrículas se atenderán desde hoy, para cualquier fecha de enero o febrero.

ORGANIZACION LINKS M. C. R.

UNION AMERICANA 148

Altura Bdo. O'Higgins 2799

Cámara de Diputados

SESION 40ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1966

(De 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y PAPIC

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

(Conclusión)

15.—LABOR DESARROLLADA POR EL ACTUAL GOIERNO Y LA ANTERIOR ADMINISTRACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, en la sesión del día 4 de diciembre pasado, me permití hacer diversas observaciones relacionadas con la intervención del Excelentísimo señor Presidente de la República, con motivo de cumplir un año en su cargo; todas ellas referentes a la política económica fiscal y, en especial, al endeudamiento de los sectores público y privado, en relación con la Administración del señor Jorge Alessandri. Las cifras que di en esa oportunidad, permiten llegar a la precisa conclusión de que a esa Administración, comparativamente con la actual, no puede culpársele, como se ha hecho, de un endeudamiento excesivo, máxime cuando todo el potencial económico que esas obligaciones significan, se ha transformado en obras reproductivas.

Ninguna de esas observaciones han sido desvirtuadas en esta Sala. En esa oportunidad, manifesté, además, que proseguiría analizando los principales aspectos del discurso presidencial, en la comparación que en él se hizo con la Administración anterior.

Las opiniones vertidas por Su Excelencia en su discurso, en lo que se refiere fundamentalmente a viviendas y a obras públicas, está redactado en forma de inducir a error a quienes lo han escuchado o leído, como ocurrió al ser comentado por los diarios "La Nación" y "La Tarde", sin que hayan sido rectificados por el Gobierno.

Dijo el señor Presidente: "sumando las 32.046 nuevas viviendas que ha iniciado el sector público y las 14.664 que ha contratado el sector privado, se llega a la cifra de 46.700 viviendas" y "en los dos meses que restan del año llegaremos a 52.000 viviendas".

Los diarios aludidos comentaron que el actual Gobierno ya había entregado 46.700 viviendas al país, es decir, más que las comprendidas en el programa y que, a fin de año, superaría las 50.000.

Debemos aclarar que si bien el dato de viviendas iniciadas tiene importancia a través de un largo período de años para formarse un concepto de las viviendas que han podido construirse, no demuestra el "ritmo anual" de construcción, el cual, pese a esas cifras hasta ha podido ser inferior al de años anteriores.

No se habrá olvidado que ante los datos exhibidos por el anterior Gobierno sobre construcción de habitaciones, el actual Presidente del Senado, e naquella época, en su doble carácter de Diputado y de Presidente del Instituto de Arquitectos, para sembrar dudas sobre esos datos, invocaba las viviendas iniciadas en algún año anterior a esa Administración, las cuales correspondían a los permisos de edificación solicitados por las Empresas EMPART, de la Caja de Empleados Particulares, que debían realizarse a través de un largo período de años.

En relación con estas materias, el Gobierno anterior indicaba el número de viviendas y de metros cuadrados que habían sido efectivamente entregados.

Los datos suministrados no pueden, pues, tomarse como una indicación exacta de lo que verdaderamente se ha construido.

La tendencia a apropiarse de iniciativas del Gobierno anterior, con la cual se tropieza a cada rato en esa larga exposición, queda exhibida al iniciar el capítulo Obras Públicas, cuando se dice: "Reconstituida la Dirección de Obras Públicas...", sin mencionar que ello fue posible gracias a la ley que la creó, despachada durante la Administración anterior y publicada en el "Diario Oficial" en los primeros días del actual. Debo mencionar que no fue muy feliz, en materia de aumentos de sueldos al personal, la aplicación que se diera a esa ley, rompiendo lo convenido, y que es la causa de los problemas que se han creado con algunos personales de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ya que los nuevos gastos, unidos a lo que esa resolución significó, impondrán un excesivo e innecesario gravamen para el presupuesto nacional, y, en consecuencia, para la colectividad.

Cuando se trata del riego se dice que se ha ordenado poner término, entre 1965 y 1966, a las obras "actualmente contratadas", y se hace referencia a La Paloma, El Yeso, Maule Norte, Canal Bío Bío Sur y San Pedro de Atacama. Por cierto que se omite decir que todas ellas fueron contratadas e iniciadas en la Administración anterior y que una parte importantísima de los desembolsos que importaban estaban hechos.

Es fácil comprobar la efectividad de lo que afirmamos, hojeando la parte respectiva del último Mensaje del señor Alessandri.

Se refiere, enseguida, a la iniciación de las siguientes obras en 1966 y 1967: Laja Sur, Victoria-Traiguén; Diguillín y Puntilla. Las dos primeras corresponden a dos de las cinco obras de riego propuestas para financiamiento al Banco Interamericano de Desarrollo, durante la Administración anterior y las dos siguientes, a dos proyectos en Ñuble, para cuyo estudio de factibilidad el Gobierno británico donó a Chile los recursos necesarios, en el caso de Diguillín, a principios de 1963.

Respecto a obras camineras, consigna las siguientes cifras: 3.666 kilómetros construidos y mejorados, de los cuales 470 fueron pavimentados. En su Mensaje de mayo de 1964 el señor Alessandri indica que en 1963 se construyeron, con base estabilizada, 4.400 kilómetros, aparte de lo cual se pavimentaron 713,2 kilómetros de caminos. Estas cifras fueron aún más notables para el año 1964.

Dice también: "Se terminaron, asimismo, 28 puentes mayores y se avanzó en la construcción de otras 58 unidades". Nos preguntamos, ¿se iniciaron en esta Administración 58 puentes mayores o no se inició ninguno, ya que avanzar en la construcción no es lo mismo que iniciarla.

Respecto a aeropuertos, anuncia la terminación para el próximo año de Pudahuel y Carriel Sur, ambos iniciados y financiados en la Administración anterior. Los empréstitos respectivos sí que son cargados al endeudamiento producido por el señor Alessandri.

En relación con puertos, menciona que "se ha acelerado la terminación del puerto de Arica, habilitándose 300 metros de molo", lo que no es totalmente exacto, ya que dicha habilitación fue inaugurada por el Presidente Alessandri, en octubre de 1964, y anuncia la iniciación de los trabajos del puerto de San Vicente que fueron estudiados en la Administración anterior, para antes de fin de año, lo que no parece posible, ya que aún no se ha llamado a propuestas, por no estar completo el proyecto.

Dice, además, que el próximo año se dará comienzo a los trabajos en Puerto Montt para todo lo cual hay financiamiento adecuado, sin indicar que la primera etapa de este proyecto fue iniciada a fines de 1963, y que el financiamiento para las etapas siguientes proviene del acuerdo alcanzado con Alemania, hace dos años atrás, el que, probablemente, será cargado al supuesto endeudamiento que existía cuando el señor Frei se hizo cargo del Gobierno.

Anuncia haber llegado a acuerdo con la República Argentina "para construir 8 caminos regionales de la más alta importancia" y que es satisfactorio anunciar que este viejo anhelo quedará cumplido después del acuerdo de Mendoza. Es lástima que no se precise cuánto tiempo después, ni de qué caminos se trata, sobre todo cuando Su Excelencia insistió con tanto énfasis que estaba señalando hechos concretos y no proyectos.

Al tratar de ENDESA, se refiere a tres centrales eléctricas. Sólo una de ellas, la Central Bocamina de Concepción, se iniciará en esta Administración porque las otras las comenzó el Gobierno del señor Alessandri y quedaron bastante avanzadas.

Además, afirma que "dentro de los planes de electrificación del país, se dio un paso significativo con la instalación de un cable submarino de alto voltaje a través del canal Chacao hasta la isla de Chiloé". Esto es efectivo; sin embargo, esta iniciativa no debiera abonarse a la actual Administración, cuando su tendido se empezó en la anterior.

Como la Honorable Cámara comprenderá, en materia de obras públicas el Gobierno no se ha ajustado al "slogan" de la revolución en libertad de que "todo tiene que cambiar", porque en el primer año de Gobierno no se ha hecho otra cosa que continuar con lo que tenía iniciado la tan combatida y execrable Administración anterior, de acuerdo con las críticas que durante y después de ella le ha hecho la Democracia Cristiana.

Lo que decimos en materia de obras públicas se repite, en forma tanto o más notoria, tratándose de la construcción de hospitales, ya que si se compara el discurso del señor Frei con el último Mensaje del señor Alessandri, en que están detalladas las obras en construcción y las que deberán terminarse en el año 1965 o iniciarse en él, son las mismas, por lo cual se habría ahorrado tiempo con limitarse a decir que se había continuado con el plan trazado y en actual ejecución, por su antecesor.

En conclusión, puede afirmarse que la Administración del señor Jorge Alessandri realizó una obra extraordinaria en todos los órdenes de la actividad nacional, y que la actual sólo ha continuado, con el ritmo necesario, aquéllas fundamentales que se venían realizando, proyectando y aún financiando con anterioridad.

No nos ha movido ningún afán mezquino al hacer estas observaciones; sólo tienden a dejar establecido que el Gobierno del señor Jorge Alessandri ha sido uno de los más fecundos en realizaciones positivas, las que llevó a cabo sin demagogia, ni estridencias ni propaganda alguna, pudiendo exhibirse como modelo de buena Administración y ser comparado, con ventajas, con cualquier otro anterior a él o que le suceda.

He hecho estas observaciones como una ecesaria rectificación a algunas inexactitudes que han podido deslizarse, no por mala fe u otro motivo torcido, sino seguramente por falta de información oportuna".

16.—MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AUTOMOTORES A TALCA Y LINARES.— OFICIO.

El señor LORCA (don Gustavo). — Concedo una interrupción al Honorable señor Cabello.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—Puede usar de la interrupción el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, desde hace varios años hay un itinerario de automotores a Talca y Linares, cuyas máquinas con el correr del tiempo y por su continuado uso, se han ido deteriorando.

Viajar a Talca en estos automotores, equivale a soportar una larga trayectoria; ya no son cuatro horas como antes, ocho y diez horas y en algunas oportunidades, mucho más. Por eso los parlamentarios de la zona debemos preocuparnos por mejorar este servicio.

Cabe hacer notar que a pesar del aumento de un 50% en el precio de los pasajes, aún no se entrega un mejor servicio a la ciudadanía. De ahí que pida se dirija oficio, transcribiéndole mis observaciones al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que ordene a la Dirección de Ferrocarriles mejorar el servicio de automotores a Talca y Linares, y a la DIRINCO, ejercer un mayor control en el expendio de alimentos y bebidas que se hace en ellos durante el trayecto, pues se ha echado a perder en este último tiempo. Para los que tenemos que viajar por muchas horas, es necesario recurrir a un refrigerio. Sin embargo, los precios prohibitivos que se cobran en los automotores, impiden toda posibilidad de hacerlo, especialmente a la gente modesta, que antes no lo hacía, porque los itinerarios se cumplían normalmente y, por lo tanto, en pocas horas, uno realizaba su recorrido y alcanzaba a cumplir con todas las obligaciones, compromisos y negocios pertinentes.

Por estas razones, y para satisfacer una necesidad que la ciudadanía reclama en relación con dicho servicio, solicito que, en nombre de la Cámara, se dirija el oficio solicitado.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor CASTILLA.— En mi nombre, señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). Y en el mío.

El señor DE LA FUENTE.— Y el mío.

El señor PALESTRO. En nombre del Comité Socialista.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del Comité y de los Honorables señores Diputados que lo han solicitado.

Puede continuar con la palabra el Honorable señor Gustavo Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— Renunciamos al resto del tiempo.

17.—LABOR DESARROLLADA POR EL ACTUAL GOBIERNO. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, escuché con mucha atención los conceptos vertidos por mi Honorable colega don Gustavo Lorca. A las ideas que él ha expuesto y que yo, por cierto, respeto, ya que siempre las expresa con ponderación, les encuentro una falla. Esta consiste en que, por tratar de destacar los merecimientos y logros que a su juicio obtuvo la Administración de don Jorge Alessandri, minimiza las realizaciones del actual Gobierno.

En este orden de cosas, creo que las interpretaciones no valen ni cuentan. Por eso, frente a lo que él ha manifestado yo deseo plantear hechos concretos.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorca! Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Decía que, frente a las argumentaciones del Honorable señor Lorca, creo que me corresponde plantear el punto de vista nuestro, de la Democracia Cristiana.

La experiencia demuestra que siempre que se ha aplicado en Chile una política de estabilización, la ocupación y la actividad económica han disminuido.

No ha ocurrido esto con la ejecución de los planes del Gobierno del Presidente Frei. Entre septiembre de 1964 y 1965, se han creado 27.309 nuevas ocupaciones para igual número de personas.

En septiembre de 1965, el índice de cesantía alcanzaba sólo a un 4,9%, porcentaje inferior en un 4% a la registrada en el año 1964. Por otra parte, en junio se obtuvo el porcentaje más bajo de los últimos 6 años. ¡Son hechos concretos con los que estoy contestando al Honorable señor Lorca!

Después del primer año de Gobierno del Excelentísimo señor Frei y, tal como lo ha señalado el Ministro señor Molina en la Comisión Mixta de Presupuestos, todos los indicadores de la actividad económica coinciden en señalar que 1965 ha sido un año de notable resurgimiento. Baste para ello manifestar que el producto geográfico bruto, de acuerdo con estimaciones preliminares, creció en 1965 en un cinco por ciento, cifra que, comparada con el 3,6% del crecimiento promedio de los últimos veinte años, no precisa de mayores comentarios.

Asimismo, es alentador anotar que en 1965 se produjo una evolución favorable de las exportaciones e importaciones, lo que ha provocado un superávit en la balanza de pagos de una magnitud muy superior al que se había presentado en los últimos sexenios.

Finalmente, cabe señalar que la política fiscal de este año se ha caracterizado por su efecto redistributivo hacia los trabajadores en general y en especial, hacia los más pobres. Se ha aplicado una política tendiente a ampliar el sistema del impuesto directo, que hace recaer la carga tributaria sobre los más ricos. Los proyectos de educación, salud, vivienda y previsión han ocupado lugar preferente en el gasto fiscal y representan más del cincuenta por ciento de él. Todos éstos son hechos ventajosos. Y bien valdría la pena que los Honorables colegas de oposición los meditaran y estudiaran con patriótica serenidad.

Señor Presidente, para obtener la victoria reclamada por el pueblo, que se espera después de un sacrificado camino de tres años, es necesario derrotar la inflación, que ya se bate en retirada. Respecto al alza del costo de la vida, la meta para 1966 es del quince por ciento, que esperamos alcanzar, así como llegamos a la del veinticinco por ciento fijada para 1965...

El señor PONTIGO.— En el papel.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Su cumplimiento requiere la aplicación de una política económica aún más severa que la de este año y que debe ser observada por todos los sectores. Porque de una inflación creciente sólo se pueden defender aquellos que cuentan con un fuerte respaldo económico o los que pertenecen a gremios poderosos, como el del cobre, por ejemplo. Pero la mayoría de los chilenos siempre salen perdiendo en un juego en que su participación no es, ni con mucho, importante.

Para el logro de los objetivos que se ha propuesto el Gobierno en el campo social y en el económico, es indispensable derrotar la inflación. Pero éste no es un fin sino un medio; es la condición necesaria para redistribuir el ingreso en favor de los más pobres y para acelerar el desarrollo económico.

Al finalizar su exposición de la Hacienda Pública, el Ministro señor Molina señaló acertadamente que las medidas que se aplicarán en 1966 configuran un gran pacto social. Nada se pide a los que poco o nada tienen. Ellos serán los beneficiarios, pero se les pide su solidaridad y su apoyo decidido para que cumplan y hagan cumplir, en cualquiera esfera social en que actúen, las normas que se dicten. A la iniciativa privada, en la que descansa la mayor parte de la producción de Chile, se le pide un sacrificio que sólo puede compensar con mayor trabajo y laboriosidad para aumentar los bienes y servicios disponibles para toda la comunidad. A los trabajadores más organizados se les pide una tregua que, en definitiva, redundará en su propio beneficio y, en especial, en el de sus compañeros más postergados. A los que disponen de más bienes se les pide una contribución de ahorro, única forma de asegurar el desarrollo económico. Por otra parte, se reducirán en forma drástica los gastos nuevos e innecesarios de la Administración Pública, y se impondrá un severo programa de austeridad en el Gobierno. En una palabra, se pondrá a prueba a todos los chilenos para que demuestren ante el mundo que son capaces, con su propio esfuerzo, de conquistar su verdadera soberanía y constituir una sociedad sin miseria, libre, poderosa y respetada por todas las naciones.

Tales son, Presidente, en líneas generales las noticias más importantes que después de un año de gobierno podemos propalar a lo largo y a lo ancho del país; es lo que señaló el Presidente Frei en su Mensaje al país, el 3 de noviembre, dando cuenta de la labor realizada durante el primer año de su mandato.

Estas son las observaciones que quería formular en relación con lo manifestado aquí por el Honorable señor Gustavo Lorca.

18.—ABASTECIMIENTO DE LECHE EN EL PAIS.— CONSUMO DE PRODUCTOS SUCEDANEOS.— OFICIOS.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL.— He concedido una interrupción al Honorable señor Iglesias.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor PAPIC (Vicepresidente)— Le restan cinco minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, continuaré las observaciones sobre el abastecimiento de leche en el país, que comencé a exponer en una sesión anterior. En esa oportunidad, me referí al extraordinario desembolso de dólares que debe hacerse para la importación de diferentes tipos de "leches maternas" que se entregan gratuitamente, pues el precio de estos productos es muy elevado, por lo cual no están al alcance de la gente modesta. En aquella ocasión, solicité que, en mi nombre, se enviara oficio al señor Ministro de Hacienda, para pedirle que no se entregaran más dólares para la importación de tales artículos.

Ahora, quiero referirme a las adquisiciones de "butter - oil" y mantequilla. Sobre esto vale la pena considerar que muchos países productores de leche, como Dinamarca, por ejemplo, exportan la mayor parte de la mantequilla que producen, la que está siendo reemplazada en el consumo interno por margarina o grasas hidrogenadas, que pueden obtenerse de aceite de pescado.

En nuestro país, se están elaborando estos mismos productos en cantidades apreciables: unas 24.000 toneladas, que se destinan a usos industriales. No se piense que sus condiciones organolecticas son malas. Muy por el contrario; hemos podido comprobar que tienen un sabor muy agradable. Al aprovecharlos como alimentos, ahorraríamos grandes cantidades de divisas. Otro tanto ocurriría con el "butter-oil". En la actualidad, invertimos 3.180.000 dólares en importar esta materia grasa, que usamos para producir leches recombinadas en plantas. Habría que investigar si todo este producto destinado a la preparación de leche se consume al estado de tal, o si, como me temo, se destina en gran parte a la elaboración de helados, chocolates, confites, etcétera, lo que en ningún caso puede aceptarse, ya que no son productos de consumo popular, por sus precios.

Por este último motivo, ruego al señor Presidente, que se sirva enviar un oficio al señor Ministro de Salud Pública para que informe a la Cámara sobre la cantidad de leche que se destina a la elaboración de helados y proporcione amplios detalles sobre las plantas existentes, su producción y condiciones de funcionamiento. Además, pido que se envíe otro oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para solicitarle informaciones sobre precios de los helados, especialmente los que contienen leche, en relación con los costos de sus materias primas.

Las medidas que he insinuado deben ser complementadas con otras, que también son indispensables. Así por ejemplo, habría que rebajar el contenido de materia grasa de la leche, tanto fluida como en polvo, a 15 gramos por litro, en lugar de 25. Entiendo que esto lo acepta el Servicio Nacional de Salud y es más práctico para las plantas recombinadoras, ya que no siempre las leches con 25 gramos de grasa por litro quedan bien homogeneizadas. Esto lo pueden apreciar las dueñas de casa, que muchas veces se encuentran con restos de materia grasa que permanecen en la botella sin homogeneizarse y que, muchas veces, se bota. Estos son dólares que se pierden. Al rebajar la materia grasa de 25 gramos a 12 ó 15 gramos por mil, obtendríamos una apreciable economía de divisas y un aumento sustancial en las disponibilidades de este alimento fundamental, que es la leche.

Finalmente, pido que se dirija otro oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que otorgue de preferencia los fondos que solicita el Servicio Nacional de Salud para cumplir su programa de entrega de leche. Según se nos ha informado, éste alcanza a 26 millones de kilos. Ellos podrían repartirse a los lactantes pre-escolares, escolares, embarazadas, etcétera, en mayor proporción que durante los dos últimos años, pues en el curso de 1965 sólo se dispuso de 14 millones de kilos y de 9 millones, en 1964.

Nada más.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

19.—INSTALACION DE MERCADO PARA LA VENTA DIRECTA AL PUBLICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA.— OFICIOS.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, en el minuto que me resta, quiero referirme a un grave problema que afecta a nuestro país. Si no alcanzo a terminar mis observaciones, las continuaré en otra sesión.

En Chile, los productos agrícolas encarecen debido a que pasan por una cadena infinita, interminable, de intermediarios. Por eso, quiero pedir que se envíen sendos oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que estudien la instalación de un mercado donde los agricultores puedan vender directamente sus productos al pueblo. Desde hace mucho tiempo se está considerando la posibilidad de destinar a este objeto unos terrenos situados en los límites de las comunas de Maipú y Barrancas, en el lugar llamado Pajaritos. Los pobladores...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada?

Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité de Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Solicito que se envíen los oficios correspondientes a los dos señores Ministros a que me he referido.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

20.—SUPRESION DE LA OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE PAPOSO, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor LAEMMERMANN. —Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN. —Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Clavel, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, la Dirección General de Correos y Telégrafos, ha dado instrucciones a la Oficina de Antofagasta para suprimir la Oficina de Pruebas de Paposo, ubicada en el departamento de Taltal.

Del Alcalde de esa ciudad he recibido el siguiente telegrama: "Ruégole distinguido parlamentario intervenir ante Dirección Correos y Telégrafos fin deje sin efecto disposición que suprime Oficina Paposo dejando pueblo totalmente aislado. Attos. saludos. Belmor Rojas, Alcalde".

Ante la gravedad de esta inconsulta medida tomada por la Dirección General de Correos y Telégrafos, ruego al señor Presidente se sirva oficiar al señor Ministro del Interior para que la deje sin efecto, ya que la Oficina de Pruebas de Paposo es el único medio de comunicación de que dispone el departamento de Taltal para ponerse en contacto con el resto de la provincia de Antofagasta.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro del Interior, el oficio solicitado por Su Señoría.

21.—LABOR DESARROLLADA POR EL ACTUAL GOBIERNO. ALCANCE AL MENSAJE DE AÑO NUEVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN.— He concedido una interrupción al Honorable señor De la Fuente, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Agradezco la gentileza de mi Honorable colega por concederme algunos minutos.

Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República dirigió un mensaje de Año Nuevo al país, deseándoles a los chilenos prosperidad, tranquilidad y confianza, y haciéndoles presente su deseo de que tengan fe y esperanza en el porvenir de Chile.

Todo el país ha agradecido el saludo del Presidente, pero más tarde una inmensa cantidad de ciudadanos quedó meditando las palabras de Su Excelencia y preguntándose: ¿hay prosperidad?

Nada vemos que se esté construyendo proyectado por este Gobierno. Sólo se trabaja en aquellas obras iniciadas por el Gobierno anterior o contratadas por él. En caminos, se continúan los proyectados, estudiados, financiados o contratados antes del 4 de noviembre de 1964. Se ha disminuido el presupuesto de la Dirección de Vialidad, lo que indica que habrá disminución de obras. En cuanto a hospitales no sólo no se han iniciado nuevas construcciones, ajenas al período que terminó en 1964, sino que se han paralizado varias, quedando terminadas sólo las obras gruesas; va le decir, lo proyectado por el Gobierno anterior. Respecto a obras de regadío, se han paralizado algunas y otras continúan a un ritmo muy lento. Se ha estado despidiendo a obreros del canal Bío Bío Sur, en invierno, por no poder trabajar con las lluvias y, en primavera, por no disponer de fondos. Este año no se ha sacado un metro cúbico de tierra del túnel principiado, y gran parte del trabajo hecho se está deteriorando por el abandono en que se ha dejado.

Han disminuido notoriamente las construcciones de poblaciones para los organismos de previsión y otras instituciones, alcanzando esta disminución también a empresas particulares. La cesantía de carpinteros y albañiles a lo largo del país es seria, lo que prueba mi aseveración, que, por lo demás, se confirma con las propias palabras de los voceros del Gobierno, quienes manifiestan: "Se ha contratado la construcción de tantas casas...". En ninguna parte se ha dicho, ni el propio Presidente de la República lo ha hecho, de expresar claramente el número de viviendas entregadas —con su llave— y construidas en 1965.

Si a esto se le llama prosperidad, quiere decir que cada salto atrás que se dé, irá aumentando la prosperidad del país, para terminar igual que el burro del cura, al que se le estaba enseñando a no comer y cuando aprendió, se murió.

¿Dice que hay tranquilidad? Sería conveniente aclarar en qué consiste esa tranquilidad.

Respecto a la alteración del régimen legalmente constituído, puede estar tranquilo el señor Presidente de la República. La ciudadanía está consciente de que el régimen democrático se cambia en las urnas, única arma que esgrimen las democracias. No es necesario simular complots, ni anunciar revoluciones, salvo el caso que se desee preparar el camino para un autogolpe, para salirse definitivamente, al margen del Congreso Nacional, del marco de la Constitución Política del Estado y, con mayor razón, del de la ley.

A diferencia de esa tranquilidad institucional, está la que van perdiendo día a día los jefes de hogar. La inflación, mal que se arrastra desde hace más de 30 años continúa su marcha ascendente, siendo el peor flagelo que azota los hogares que viven de un sueldo o renta fija. Su detención se hace cada día más difícil. Los gastos inmensos del erario en nuevos funcionarios, en propaganda, en el deseo de llevar al Estado a participar en todas las empresas hoy en poder de particulares, llegando a una dirección total del país, a un Estado Socialista, hacen que sea prácticamente imposible detenerla. Su aumento en 1966 y 1967 será alarmante.

Los empleados públicos y semifiscales, los obreros a contrata del Fisco, no están tranquilos, se les envía en comisión de servicio a lugares donde no pueden llevar a su familia; se suprimen cargos para dejarlos cesantes; no se renuevan contratos que han tenido por años; se fusionan o suprimen oficinas, para eliminar al personal; se califica con nota baja a funcionarios que durante 20 ó 25 años han sido calificados en lista de méritos; se colocan asesores, generalmente jóvenes, sin mayor experiencia, para dirigir la marcha de los departamentos de las diferentes oficinas, cuyos jefes son de experiencia y de edad madura.

¿Y a ésto puede llamársele tranquilidad? ¿Es que hay tranquilidad en los campos de Chile? ¿No sabe el país, acaso, que el Gobierno, a través de la acción del INDAP, ha creado el odio del asalariado hacia el empresario? ¿No sabe el Gobierno que el agricultor no se atreve a hacer inversiones por lo incierto del porvenir de la agricultura? ¿No conoce el Gobierno la publicación ordenada por la Cámara Chilena de la Construción, titulada "Serenidad y Franqueza"? ¡Seguramente la conoce! Y este es el más duro golpe que ha recibido, porque la Cámara es controlada por la Democracia Cristiana. Es el apoyo institucional más fuerte que tuvo en su elección Su Excelencia el Presidente de la República, y, es más duro aún, cuando el país sabe que son miembros de esta Cámara y pertenecen a su directorio Ministros de Estado del actual Gobierno. ¿Es ésto tranquilidad? ¡No, señor Presidente! Esta es la mayor intranquilidad que puede soportar el país. ¿De todo esto puede desprenderse que hay confianza? Muy por el contrario, la desconfianza es inmensa, no ven claro el porvenir los agricultores, los industriales, comerciantes, detallistas, los propietarios, sea de bienes inmuebles rurales o urbanos, los que tienen pensiones de jubilación, montepíos, y los titulares de derechos previsionales, de crédito, etcétera.

En la Bolsa de Comercio, barómetro de la confianza o desconfianza en la situación económica del país, se producen descensos jamás vistos. Desde el día que asumió el actual Gobierno ha habido una baja de 31,22 puntos, lo que equivale al 31,2 % de deterioro de los valores, hecho que no se vio ni vísperas de la elección presidencial, en que ocurrió una de las grandes bajas en la Bolsa. A este 31,2 % debemos agregarle la pérdida por concepto de desvalorización monetaria, como resultado de la inflación, lo que da un 39 % de deterioro para el año 1965.

Los agricultores tienen desconfianza, por la forma cómo se aprobará y aplicará la reforma agraria.

Los parlamentarios del Partido Liberal estamos conscientes de que debe haber una reforma agraria. Creemos que la que se dictó durante la administración del Presidente Alessandri, es suficiente, pero aceptamos modificarla, siempre que su aplicación no signifique para los propietarios un despojo, como ocurrirá con la que se desea establecer. La reforma debe ser justa, aplicada por organismos técnicos, con tribunales de alzada imparciales técnicos y de derecho, que en forma sumaria resuelvan los problemas que puedan presentarse. El pago debe ser con documentos o valores que puedan transformarse en nuevos bienes productivos, no importando el tiempo de su convertibilidad si tienen respaldo serio y son útiles a su dueño. Se trata de pagar al propietario el bien expropiado y no de despojarlo de él como se quiere hacer.

De la lectura del proyecto se desprende que hay errores garrafales, los cuales han sido aceptados por el Presidente de la República, lo que demuestra que ha enviado el proyecto al Congreso Nacional confiado en sus técnicos, sin tener un concepto claro de los alcances que tendrá.

Por falta de tiempo, sólo analizaré el artículo 158.

El coeficiente para establecer la cantidad de hectáreas equivalentes a las 80 hectáreas básicas, se ha establecido para diferentes puntos del país.

Tenemos en la provincia de Tarapacá, valle del Yuta, coeficiente 0,800, lo que equivale a cien hectáreas regadas, cantidad máxima de terreno que un agricultor puede tener. Este mismo coeficiente lo encontramos en los terrenos regados de la provincia de Coquimbo: La Serena y Ovalle (río Limarí), y en las provincias de Valparaíso, Santiago, O'Higgins y en la provincia de Malleco, comuna de Angol. De O'Higgins a Malleco, se saltan ocho provincias. Más al sur, no hay este coeficiente.

¿Es posible, ésto, señor Presidente? ¿Es el resultado de un verdadero estudio técnico la relación que se establece entre estos terrenos? Si en el valle del Yuta se siembra maíz en forma escalonada, en un potrero se está cosechando, en el otro está a punto de brotar la mazorca, en el de más allá tiene un desarrollo medio; luego, un maíz germinando con sus primeros brotes y, finalmente, el grano recién sembrado. En estas condiciones hay una cosecha permanente, en abundancia y sin peligros de pérdidas. Sandías y melones se obtienen en toda época. La alfalfa soporta hasta ocho cortes.

...años de servicios y comportamiento eficiente en varios gobiernos.

Votamos en contra del proyecto de ley referente a la Compañía Chilena de Electricidad, porque significa invertir millones de dólares en una ...rra vieja, recursos que podrían invertirse en la instalación de nuevas y eficientes centrales hidroeléctricas.

Votamos en contra de las disposiciones que establecían el aval del Fisco en favor de las empresas del cobre, porque no es posible aceptar que el país entero soporte el peso de una garantía a particulares extranjeros, avalándoles su propio capital.

Hemos votado en contra de todo lo que significa perjuicio para el país.

Votamos favorablemente la ...mienda ley del cobre y le entregamos al Gobierno la posibilidad de realizar su programa, cuyos resultados aún ... do ese proyecto contó con ...os votos, no vemos muy ...

El hecho de que en algunas votaciones hayamos coincidido con el Partido Comunista, no significa que haya existido enlace alguno con ellos; lo que sí significa es la unanimidad de criterios para juzgar lo que no es conveniente para el país.

En cambio nada se dice al país de los acuerdos pactados por la Democracia Cristiana con el Partido Comunista, con el objeto de despachar varios proyectos, lo que se ha confirmado con la votación del proyecto de ley de Presupuestos, en el que se concedieron beneficios previamente pactados. Sólo se "divorciaron" en el momento de votar las indicaciones presentadas en la Cámara contrariando las disposiciones del Reglamento, las que no fueron materia de ese acuerdo.

He dicho.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Laemmermann.

El señor LAEMMERMANN.— He concedido una interrupción al Honoable señor Gustavo Lorca, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Laemmermann, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Lamento que no esté presente en la Sala el Honorable Diputado señor Héctor Valenzuela, porque voy a contestar muy brevemente las observaciones que él hizo replicando las mías.

En primer lugar, deseo señalar que no he tratado de empequeñecer la labor que, según Su Señoría, ha realizado el actual Gobierno. Muy por el contrario; mis observaciones han estado dirigidas a clarificar algunos aspectos abordados por Su Excelencia el Presidente de la República y los Ministros de Estado en sus diversas exposiciones al país.

Se ha empequeñecido, eso sí, o, en todo caso, se ha tratado de hacerlo en forma tácita, la labor del anterior Gobierno, el del señor Alessandri, que yo traté precisamente de destacar sin disminuir la que puede haber realizado el actual Gobierno.

En eso, está equivocado el Honorable señor Valenzuela. No comprendió el fondo de mis observaciones y no las interpretó...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Radical.

22.—AUMENTO DE LA PLANTA DE LOS FUNCIONARIOS DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION. —Oficio.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor QUEVEDO.— Concedo una interupción al Honorable señor Agurto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, en el brevísimo tiempo de que dispongo, deseo referirme a un problema que preocupa muy seriamente a los trabajadores y en especial, a los obreros agrícolas de la provincia de Concepción. Se trata de la falta, bastante notoria, de funcionarios del Trabajo, incluso en la misma ciudad de Concepción.

El inspector del Trabajo del departamento de Tomé, por ejemplo, debe atender las comunas de Ranquil y Coelemu, a las que viajan sólo una o dos veces al mes, en circunstancias que allá se suscitan muchos conflictos, especialmente en los fundos de los alrededores de los pueblos.

Urge que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social tome las medidas para establecer en forma definitiva, una oficina de la Inspección del Trabajo en Coelemu, a fin de atender las necesidades de los trabajadores agrícolas con eficiencia y rapidez.

En la comuna de Talcahuano, donde existen grandes industrias y la población es eminentemente de trabajadores, hay un solo inspector del Trabajo. Muchas veces, él ha sido requerido oportunamente por los trabajadores para constituir un sindicato, pero no ha podido asistir, por atender otras tareas inherentes a su cargo.

Solicito que, en nombre de la Cámara, se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que, con la mayor brevedad posible, se cree una oficina del Trabajo en la comuna de Coelemu y se aumente la planta de los funcionarios del Trabajo en la provincia de Concepción, para atender sus diferentes departamentos y comunas.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Como no hay número para adoptar acuerdos, se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

23.—NECESIDADES DE LA POBLACION "DOLORES", DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIOS.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he recibido una nota de la junta de vecinos de la población "Dolores", en Cerro Placilla, de la comuna de San Antonio, donde plantean algunos problemas que los afectan seriamente.

Uno de ellos es la falta de alumbrado tanto domiciliario como público.

No obstante que esta población tiene ya algunos años, por falta de medios económicos, sus habitantes no han podido financiar la extensión de las redes eléctricas para dotarla de este servicio tan necesario.

Pido que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, para que la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas realice los estudios tendientes a dotar de alumbrado público y domiciliario a esta población, con los recursos que su ley orgánica le ptrmite destinar cada año, a este tipo de obras.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministero del Interior, en nombre de Su Señoría...

La señora DIP.— Y en mi nombre.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—... y de la Honorable Diputada señora Dip.

El señor ACEVEDO.— Otra de las quejas de la junta de vecinos, se refiere al mal estado de las calles, el cual impide el tránsito de los vehículos de la locomoción colectiva, sobre todo en la época del invierno e incluso el uso de las ambulancias para trasladar a algún enfermo hasta el establecimiento hospitalario del puerto.

Por tratarse de familias de escasos medios económicos, el arreglo de las calles podría ser realizado por la Corporación de la Vivienda, con los recursos que la ley le otorga para urbanizar este tipo de poblaciones.

Pido que se envíe un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el objeto de que la Corporación de la Vivienda realice las obras de mejoramiento de las calzadas de la población "Dolores".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, en nombre de Su Señoría...

La señora DIP.— Y en mi nombre.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ... y de la Honorable Diputada señora Dip.

El señor ACEVEDO.— Otro problema que plantean los vecinos es la locomoción colectiva. Existe anarquía en el servicio de taxibuses. Actualmente, sólo se dispone de una o dos "liebres", pese a que se necesitan cuatro o cinco.

Parece que los empresarios no han respetado las instrucciones impartidas por la Dirección de Transporte y Tránsito Caminero, dependiente de la Subsecretaría de Transportes.

Pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que estas observaciones sean transcritas al Director de Transporte y Tránsito Caminero.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría...

La señora DIP.— Y en mi nombre.

La señora Retamal.— También en el mío.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—... y de las Honorables Diputadas señoras Dip y Retamal.

El señor ACEVEDO.— En estos instantes, los pobladores tienen que soportar otro problema bastante grave. En su debida oportunidad, ellos hicieron las observaciones del caso, pero no fueron escuchados ni por el Ministro del Interior, ni por el Gobernador del departamento, ni por el Alcalde subrogante en aquella época. Se trata de que, a raíz de las lluvias del año recién pasado, algunos sectores poblados de la comuna fueron inundadas por las aguas y muchas familias debieron ser trasladadas a algunos establecimientos educacionales sobre todo, con el objeto de que sus viviendas fueran reparadas.

Sin embargo, un número bastante crecido de familias —150— no retornó a sus antiguos hogares. El Gobernador, el Alcalde subrogante y el Ministro del Interior, estimaron que la solución era trasladar a esas 150 familias al terreno destinado a plaza de la población. Naturalmente, fueron ubicadas allá en condiciones muy precarias, en un espacio muy estrecho y sólo con los servicios higiénicos más elementales. Tienen agua potable, pero no alcantarillado. Para suplir la falta de éste, construyeron pozos negros. En esta temporada de verano, la población tendrá que soportar las consecuencias de esta clase de servicio, que indudablemente, no es el más aconsejable.

El deseo de los vecinos no es crear mayores problemas a estas familias, sino que el Gobierno resuelva definitivamente este problema.

El propio Ministro del Interior, con quien conversé acerca de este asunto, expresó que esta situación no duraría más de 90 días. Sin embargo, ha transcuirrido un tiempo mucho mayor y aún se mantiene.. Pido que se transcriban estas observaciones al señor Ministro del Interior, para que se estudie la manera de trasladar a estas familias a un lugar más adecuado, a fin de que no continúen viviendo en condiciones higiénicas tan lamentables.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

La señora DIP.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, la Honorable Diputada señora Dip le solicita una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Me queda nada más que un minuto...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El Honorable señor Acevedo no desea ser interrumpido.

24.—INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA POBLACION "BRISA MAR" DE LLO-LLEO, PROVINCIA DE SANTIAGO. —OFICIO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, como consecuencia de las lluvias a que me he referido, también resultó seriamente afectada la población "Brisa Mar", ubicada en Llo-Lleo, en la que viven más o menos 70 familias. Los sitios que ocupan eran de propiedad fiscal; pero les fueron entregados por el Departamento de Bienes Nacionales.

Las aguas del estero de Llo-Lleo prácticamente destruyeron las calzadas y aceras, los pozos de los cuales la gente obtenía el agua para el uso domiciliario y también algunas cañerías de agua potable que se habían instalado provisionalmente.

Al gunos funcionarios de la Administración Pública son contrarios a que estas familias continúen viviendo ahí; pero no buscan la manera de resolver el problema, ni tienen en consideración que los sitios les han sido entregados a ellas por el Departamento de Bienes Nacionales.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, para que se destinen recursos a la instalación del servicio de agua potable en esta población.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Comunista.

25.—DEMORA EN LA CONSTRUCCION DEL AERODROMO INTERNACIONAL DE PICHOY, PROVINCIA DE VALDIVIA.— OFICIO.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, me referiré, en primer lugar, a la lentitud que se observa en los trabajos de construcción del aeródromo internacional de Pichoy, en Valdivia, obra que se empezó simultáneamente con el aeródromo de El Tepual, ubicado en Puerto Montt, provincia de Llanquihue, después del terremoto de mayo de 1960, que asoló a esta zona. El aeropuerto de El Tepual fue terminado hace más de dos años. Sin embargo, en la edificación del de Valdivia se continúa marcando el paso, vencen los plazos, y las obras siguen inconclusas. Por otra parte, en reiteradas oportunidades los parlamentarios de la zona hemos protestado te el Ministerio de Obras Públicas por la desidia, lentitud y forma como ha tratado a los obreros la empresa constructora Enrique Gidi. A pesar de ello, se ha hecho poco caso a nuestras protestas, ya que se había fijado como último plazo para entregar la obra el 10 de diciembre. Ha transcurrido el plazo y un pequeño grupo de personas, con escasez de maquinarias y medios técnicos, continúa realizando estos trabajos "a paso de totuga". Así es como Valdivia ha quedado prácticamente aislada, sin comunicación por vía aérea. En la actualidad, en su cancha no pueden aterrizar aviones DC 6-B, de la Línea Aérea Nacional, lo cual, naturalmente, implica un daño para la provincia, que es un centro de turismo, un perjuicio para el transporte de sus pasajeros y la imposibilidad de disponer de diversos productos necesarios para comodidad de sus habitantes. Debe tenerse presente que Valdivia fue seriamente afectada no sólo por los sismos, sino también por posteriores inclemencias de la naturaleza, que la han azotado en forma despiadada.

Sin embargo, la empresa constructora Enrique Gidi, en vez de ser sancionada y privada de trabajar, como ha ocurrido en otros puntos del país, ha sido premiada con la adjudicación de la propuesta para la construcción de rutas transversales en la misma provincia de Valdivia, como una burla a la protesta de los parlamentarios, de las mismas autoridades locales y de la gente que ve, con angustia, como es demorada la ejecución de una obra tan importante, cual es el aeropuerto internacional de Pichoy.

De ahí que solicite se envíe oficio al nuevo señor Ministro de Obras Públicas y se le pida que adopte enérgicas medidas para satisfacer las necesidades urgentes de Valdivia y, de una vez por todas, respetándose los contratos vigentes, se termine el mencionado aeropuerto.

Eso es todo lo referente a esta materia.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

26.—ACTUACION DE UN INSPECTOR DEL TRABAJO DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— OFICIO.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, quiero referirme a un hecho que desde hace tiempo, ha sido observado por los valdivianos, en especial, por los parlamentarios de la zona que actuamos junto a los sindicatos y a los gremios. Este hecho es la conducta de un Inspector del Trabajo, quien ha "tramitado" a los obreros y, en vez de ser un digno e imparcial funcionario público, ha estado protegiendo, en forma abierta, los intereses patronales. Además, según dicen miembros de varios prestigiados sindicatos de la zona, ha cometido algunos actos que podríamos calificar de dolosos y que repercuten directamente en los asalariados, quienes recurren a las autoridades del Trabajo cuando tratan de resolver algún problema laboral. Me refiero al señor Manuel Mendoza Rojas, que tuvo una "destacada" actuación en el último conflicto telefónico de Valdivia. Durante éste se le vio salir, en reiteradas oportunidades, de algunos locales, que no eran los de su oficina, acompañado del Gerente de la Compañía de Teléfonos de Valdivia, dando así la espalda a los trabajadores y convirtiéndose, prácticamente, en un asesor de los patrones.

No es todo. Hace poco tiempo, denuncié al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social el conflicto del fundo "Choroico", perteneciente a la Sucesión Otero Swangeber. Al respecto, dije que los campesinos viven en miserables condiciones y que se despediría a 23 obreros.

Sobre este asunto hubo un informe de Manuel Mendoza, en el cual afirmaba que no se pensaba despedir a dichos trabajadores y que la situación en el fundo era normal, de modo que no había motivo para alarmarse tanto; no lo dijo textualmente, pero, en el fondo, era eso lo que expresaba en el informe.

¿Qué ha pasado, señor Presidente? Que todavía no me llegaba la contestación del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social cuando ya los dueños del fundo "Choroico" habían despedido a 19 campesinos, atropellando la ley de inamovilidad y claras disposiciones vigentes que establecen y garantizan el derecho al trabajo. Sin embargo, allí estuvo la mano del señor Manuel Mendoza Rojas.

Pero hay más. En el conflicto suscitado en el sindicato de la firma constructora Da Bove Hermanos y Compañía, Valdivia, también tuvo actuación el señor Mendoza, Inspector del Trabajo. A este respecto leeré un párrafo de la acusación hecha por el Sindicato Profesional Provincial de Empleados de la Empresa Constructora Da Bove, que dice: "Aprovechamos para denunciar ante esa Honorable Cámara", por su intermedio "que desde hace mucho tiempo la firma Da Bove está recurriendo al soborno de uno de los principales funcionarios del Trabajo de la oficina local, que en varias ocasiones ha reemplazado al Inspector Provincial. Se trata del Inspector Manuel Mendoza Rojas".

"Dicho funcionario comercia en calzado con la firma Da Bove, en grandes cantidades pues lo hemos visto descargar en la pulpería continuamente una moderna camioneta cargada con este artículo".

"Nuestro sindicato estima que esto constituye soborno."

Más abajo figura la firma de los dirigentes del sindicato y el timbre de esa organización.

No es todo. Cuando se trató de formar un sindicato en Lanco, Mendoza apareció en calidad de asesor. Pues bien, este Inspector del Trabajo autorizó, incluso, el despido de dos integrantes del sindicato en formación, aduciendo que las faenas terminaban, a raíz de que un pozo de lastre se había inundado, sin percatarse de que la bomba que secaba dicho pozo había sido retirada y escondida en una bodega, pues Mendoza siempre le ha encontrado la razón a los patrones.

Ahora bien, en vista de que se han formulado varias denuncias, una vez más me hago eco de estas protestas, como lo hice anteriormente cuando di a conocer el mal proceder del funcionario aludido, que no es garantía para los trabajadores sino para los patrones.

Por los antecedentes expuestos, solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, dándole cuenta de estos hechos y pidiendo que un Inspector realice una seria y acuciosa investigación para comprobar estas denuncias y hacer justicia.

Nada más.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor KOENIG.— En mi nombre.

El señor LORENZINI.— Y también en mi nombre.

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista.

La señora MALUENDA.— En mi nombre.

El señor VALENTE.— En mi nombre.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, además, en nombre de los señores Diputados y del Comité que lo han solicitado.

27.—NECESIDADES DE LA POBLACION "J O A O GOULART". PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIOS.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, hace pocos días, se efectuó en la población Joao Goulart, vasto sector de las comunas de La Granja y San Miguel, un gran cabildo abierto organizado por la Junta de Vecinos Sector Copa, adherida al Centro Social Chile-Brasil. En esa concentración —cabildo público—, se nos entregó un memorando que plantea los problemas que afectan a esa enorme población, que está prácticamente abandonada a la suerte de Dios.

Dice el memorando:

"1.— Se solicita una solución urgente y definitiva al angustioso problema de la escasez de agua potable, la que radica en el no funcionamiento de la copa de abastecimiento existente. Esta escasez incide en la salud pública de los habitantes, tres Escuelas con un número de 3.900 alumnos y un Centro Social en el que también se efectúan clases para adultos. Además, el Cuerpo de Bomberos, a pesar de contar con material, se ve impedido de actuar en caso de siniestro por falta de tan vital elemento para la extinción de un incendio."

Señor Presidente, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que trate, en especial debido a la época de verano, de solucionar a la brevedad posible este problema que afecta tan gravemente a la población "Joao Goulart".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PALESTRO.— "2.— El Supremo Gobierno, a través de la Corporación de la Vivienda, en otras poblaciones ha otorgado los títulos de dominio en forma totalmente gratuita a los pobladores. Si consideramos que la mayor parte de nuestra población, sector de casas de ladrillo de un piso y madera, pertenecen al tipo "básicas" de "radicación" y sus habitantes son personas de bajos salarios, creemos tener derecho a dicha franquicia, sobre todo sabiéndose en carne propia el poco valor adquisitivo de nuestra moneda, para los exorbitantes precios de toda clase de artículos que constituyen nuestro diario vivir y el bajo porcentaje fijado para los aumentos de sueldo del próximo año, solicitamos al Supremo Gobierno, por intermedio de las autoridades que nos honran con su presencia en este cabildo, que a toda la población "Joao Goulart", sin excepción, le sean obsequiados sus títulos de dominio."

También solicito que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, y se transcriba esta petición de la Junta de Vecinos Sector Copa de la Población "Joao Goulart".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor PALESTRO.— "3.—A la Corporación de la Vivienda solicitamos que se fije en forma definitiva el costo real de las viviendas que habitamos, por cuanto en la forma que se pagan los dividendos no terminaremos nunca de pagarlas o su cancelación será tres o cuatro veces mayor al valor que tenían al recibirlas."

También solicito se remita un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, en este sentido.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SILVA (don Julio) — En mi nombre.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre del Honorable señor Silva, don Julio.

El señor PALESTRO.— "4. —Además de lo anterior, solicitamos que se ponga fin a la injusta reajustabilidad de los dividendos, ya que no concuerda con las bajas rentas y el índice de alza del costo de la vida."

Solicito que también se dirija oficio sobre esta materia al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de la vivienda y Urbanismo, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Julio Silva.

El señor PALESTRO.— "5. —Solicitamos que las autoridades hagan respetar los horarios y frecuencias, como también la dotación de máquinas de los actuales recorridos de los micros 30B y 31C de la línea San Francisco Bellavista, que actualmente sirve a esta población, ya que ello es totalmente deficiente.

"La frecuencia de los micros 30B es de salida cada cinco minutos por máquina. La frecuencia de las 31C es de cada diez minutos, pero se da el caso curioso de que las 30B salen cada un cuarto de hora y las 31C lo hacen cada cuarenta y cinco minutos.

"La directiva de esta empresa, en acuerdo con la San Ramón Funicular, mantienen un monopolio en el sector Santa Rosa, para no permitir que otras líneas, como Central-Ovalle o Matadero - Palma, entren a nuestra población u otras, lo que constituye una medida antipatriótica para los miles de trabajadores que a diario pierden la posibilidad de asistir a sus trabajos, perdiendo automáticamente su semana corrida, con las consiguientes consecuencias en el presupuesto familiar.

"Al respecto, solicitamos un estricto cumplimiento por parte de estas empresas; en caso contrario se autorice a otras líneas para servir en forma efectiva los servicios de movilización."

Solicito que se dirija oficio sobre esta materia a la Dirección de Transporte y Tránsito Público, por intermedio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que terminen estos abusos cometidos por los empresarios de la locomoción colectiva señalados.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Julio Silva.

El señor PALESTRO.— "6.— Solicitamos al Servicio Nacional de Salud que a la brevedad se comiencen las obras de construcción de los dos centros Materno Infantiles de la población, para lo cual están aprobados los terrenos."

Solicito, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que disponga las medidas correspondientes para apresurar la ejecución de los trabajos referidos.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Julio Silva.

El señor PALESTRO.— "7. —Al mismo tiempo, solicitamos la creación de una posta de primeros auxilios, por cuanto son muchas las personas que sufren accidentes, de preferencia los niños, y las madres que esperan familia sufren el martirio de la mala atención de las ambulancias como de la distancia y pésima movilización para dirigirse a los hospitales."

Sobre este punto, señor Presidente, debo decir que, en esa población, las mujeres que se encuentran en estado de dar a luz se mejoran constantemente en retenes de Carabineros, porque no existe ningún servicio que las atienda oportunamente.

Por lo tanto, solicito, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que tome nota también de esta petición.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Julio Silva, al señor Ministro de Salud Pública.

El señor PALESTRO.— "8. —Para las dos peticiones anteriores se hace necesario que se dote de, por lo menos, una ambulancia propia a los pobladores de Joao Goulart."

"9.— Pedimos que la actual tenencia La Castrina sea dotada de la real cantidad de carabineros, por cuanto su cometido no es suficiente con el reducido número de funcionarios que tiene en la actualidad. Aparte de que su radio de acción ha sido aumentado, con lo cual se mantiene a la población sin una vigilancia permanente, especialmente de noche, cuando acuden los amigos de lo ajeno, y que, desgraciadamente, viven en esta misma población."

"Se sabe que la dotación actual no puede ser aumentada por causa de que la capacidad de su cuartel es reducida y no cuenta con las mínimas condiciones, pero también se sabe que cuenta con terrenos disponibles para la construcción de un nuevo y amplio cuartel. Entonces, pedimos que ello sea una pronta realidad."

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Como hay número en la Sala, solicito que se incluya en la versión el resto del memorándum.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para incorporar en la Versión de esta sesión el memorando a que se ha referido el Honorable señor Palestro.

No hay acuerdo.

28.—CAMBIOS EN COMISIONES.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El señor Agurto renuncia a la Comisión Especial designada para investigar la situación de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes. Se propone en su reemplazo al señor Guajardo.

El señor Ruiz-Esquide renuncia a la Comisión Especial de la Vivienda. Se propone en su reemplazo a la señora Dip.

El señor Cademártori renuncia a la Comisión Especial sobre precio de los televisores. Se propone en su reemplazo al señor Valente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

29.—PROYECTO DE ACUERDO, OBVIO Y SENCILLO.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo de la señora Juana Dip, apoyada por el Comité Demócrata Cristiano:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Solicitar del Presidente de la República tenga a bien incluir en la actual convocatoria extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional el proyecto de ley que establece diversos beneficios para las industrias que se establezcan en los departamentos de Melipilla, San Antonio, Maipo, San Bernardo, Talagante, etc. (boletín Nº 265), pendiente en la Comisión de Hacienda".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

30.—PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a otros proyectos de acuerdo.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo del señor Valente, apoyado por los Comités Comunista, Socialista, Radical y Democrático Nacional:

"CONSIDERANDO:

Que la reciente alza de tarifas decretada por la Línea Aérea Nacional afecta, en forma dramática, a la provincia de Tarapacá, en especial a las ciudades de Arica e Iquique, ya que este medio de comunicación y transporte es el más expedito y rápido y permite un permanente contacto entre esas ciudades y el centro del país;

La Cámara de Diputados acuerda:

1.— Solicitar de S. E. el Presidente de la República la anulación de esta alza para los pasajeros que viajen desde o hasta Arica e Iquique, como medio para impedir el aislamiento de esa provincia del resto del país;

2.— Designar una comisión de representantes de la Línea Aérea Nacional, Junta de Adelanto de Arica y Centro para el Progreso de Iquique, para que estudie lo relacionado con esta materia y proponga al Supremo Gobierno una solución adecuada para este problema".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

El señor LORCA (don Alfredo).— No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Quedará para segunda discusión.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo del señor Clavel, apoyado por los Comités Radical y Comunista:

"Considerando:

Que la reciente alza de tarifas decretada por la Línea Aérea Nacional afecta en forma demasiado onerosa a los habitantes de la provincia de Antofagasta, ya que este medio de comunicación y transporte es el más expedito y rápido y permite un permanente contacto entre Santiago y Antofagasta y demás ciudades del país,

La Cámara de Diputados acuerda:

1.— Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República la anulación de esta alza para los pasajeros que viajen desde o hasta Antofagasta, como medio de impedir el aislamiento de esa provincia del resto del país;

2.— Designar una comisión de representantes de la Línea Aérea Nacional, Municipalidad de Antofagasta y Centro para el Progreso de Antofagasta, para que estudie lo relacionado con esta materia y proponga al Supremo Gobierno una solución adecuada para este problema."

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor LORCA (don Alfredo).— No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Quedará para segunda discusión.

El señor CLAVEL.— ¡Sus Señorías no nos pagan con la misma moneda!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor CLAVEL.— ¡Nosotros no nos opusimos al proyecto de acuerdo apoyado por el Comité Demócrata Cristiano!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Quieren que quiebre la LAN?

El señor CLAVEL.— Es una medida que aisla totalmente al norte.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— ¡Hay que ser caballeros!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor CLAVEL.— ¡Ahora nos vamos a oponer a todos los proyectos de acuerdo de Sus Señorías!

—Proyectos de acuerdo obvios y sencillos.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo del señor Maira, apoyado por el Comité Demócrata Cristiano:

"La Cámara de Diputados acuerda:

Dirigirse al señor Ministro de Agricultura, a fin de que haga llegar a la Corporación los más completos antecedentes acerca de la distribución del crédito agrario; de los rendimientos de la tributación agrícola respecto de los diferentes sectores de agricultores; de la distribución de la tierra agrícola, arable y regada del país; de la repartición y aprovechamiento de las aguas nacionales; de la organización sindical del campesinado; de los índices de crecimiento de la producción agrícola y la masa ganadera; y de todos los demás estudios, informes y documentos que se han tenido a la vista en la preparación y redacción del proyecto de reforma agraria que estamos conociendo."

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión, por ser obvio y sencillo.

El señor CLAVEL.— No hay acuerdo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— En votación la declaración de obvio y sencillo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Aprobada la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Sota, apoyado por el Comité Demócrata Cristiano:

"La Cámara de Diputados acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción el envío de todos los antecedentes que obran en su poder acerca de los costos de producción de las empresas "Cemento Melón, S.A."; "Cemento Polpaico, S.A." y "Cemento Bío Bío, S.A.", que determinen los precios del cemento en cada una de esas industrias.

Solicitar, igualmente, el envío de las informaciones referidas con anterioridad a cualquier reajuste del precio oficial del cemento actualmente en vigencia."

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Castilla, apoyado por el Comité Demócrata Cristiano:

"Considerando:

Que la construcción de un liceo para Longaví está contemplada dentro de los planes del Supremo Gobierno, pero sin conocerse mayores antecedentes al respecto;

Que en el lugar Loma del Maqui de San Javier, se ha donado un terreno para construir una escuela, dado que la actual fue declarada insalubre; aunque, hasta la fecha, no se sabe si el Ministerio construirá una nueva escuela

Que en el sector de Vizuagua, de Villa Alegre, se les ha prometido a los cientos de vecinos la construcción de una escuela, sin que hasta la fecha esto se haya concretado; e igual problema sucede con los vecinos de Cardo Verde, de Parral;

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

a) Pedir al señor Ministro de Educación Pública señale la fecha y demás detalles sobre la creación del liceo, y

b) Pedir al señor Ministro de Educación Pública la destinación de aulas para Loma del Maqui, Vizagua y Cardo Verde."

El señor PAPIC (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante). — Proyecto de acuerdo del señor Sota, apoyado por el Comité Demócrata Cristiano:

"La Cámara de Diputados acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

a) que declare que el azufre elemental, en todas sus formas, es artículo de primera necesidad; y

b) que se sirva facultar a la Dirección de Industria y Comercio, dependiente de ese Ministerio, para requisar y, eventualmente, racionar entre los usuarios los actuales "stoks" de azufre en el país, incluso la existencia del producto importado, actualmente en las Aduanas del país."

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante). — Proyecto de acuerdo de la señora Silvia Correa, apoyada por el Comité Demócrata Cristiano:

"Considerando:

Que en la Carretera Panamericana, sector Ochagavía, se presentan diariamente a los peatones, en su tránsito por dicho lugar, numerosos peligros para sus vidas, la Honorable Cámara acuerda:

"Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas que se dé una pronta y adecuada solución a este problema declarando a este sector de tránsito preferente, para que no continúe, según sucede en la actualidad, como pista de alta velocidad; y muy especialmente, hacer ver al señor Ministro la necesidad de que se dé cumplimiento a la ley que establece dos pasos bajo nivel en ese mismo sector.

"En ella no se indicó, desgraciadamente, plazo para su realización; pero los accidentes y las dificultades diarias de tránsito están demostrando que su realización es de suma urgencia".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

El señor RIOSECO.— No, señor Presidente. No es tan obvio.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—En votación la declaración de obvio y sencillo.

—Durante la votación:

El señor RIOSECO.—O sea, la Carretera Panamericana ahora es calle de tránsito...

El señor PHILLIPS.—¿Para qué hicieron las avenidas a los lados de ella?

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Aprobada la declaración de obvio y sencillo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

El señor RIOSECO.— Con mi voto en contra.

El señor PAPIC (Vicepresidente). — **Aprobado**, con el voto en contra de Su Señoría.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo presentado por el señor Valenzuela Labbé, don Renato, apoyado por el Comité Demócrata Cristiano:

"La Honorable Cámara acuerda:

1º.— Dirigir oficio a la Dirección General de Impuestos Internos, solicitándole que se suspendan los giros ordenados sobre pago de impuestos a las compraventas de artículos de consumo, por las ventas hechas por las cooperativas campesinas, giros éstos que fueron decretados por oficio-circular Nº 8.776, de fecha 2 de agosto de 1965; y

2º.— Pedir que se aclare por esa Dirección General la interpretación dada, en esa circular, al artículo 86 del reglamento de la Ley de Reforma Agraria, decreto Nº 20, de 5 de abril de 1963, estableciendo claramente que dicho artículo 86 declaró exentas a las cooperativas campesinas de todos los impuestos a las compraventas, inclusive los de compraventas de artículos de consumo".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Un señor DIPUTADO.— Que se vote, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Resta un minuto para el término de la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se levantará.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 19 horas 29 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CONTRATO DE 3 MATRONAS EN OSORNO

La Dirección del Servicio Nacional de Salud, recaba de las interesadas en optar a cargo de MATRONAS, que existen tres vacantes en Osorno, estando previsto para las funcionarias que se designen en dicha localidad, el otorgamiento de eventuales facilidades de alimentación y alojamiento.

Washington y Hanoi en Contactos Directos Para Lograr la Paz

CANCILLER DE LA UNION SOVIETICA, ANDREI GROMYKO VIAJARIA AL VATICANO PARA ENTREVISTARSE CON S. S. PAULO VI

WASHINGTON, 10 (UPI).— Un representante de Estados Unidos y otro de Vietnam del Norte tuvieron una reunión hace poco con el fin de tratar de las posibilidades de paz en la guerra de Vietnam, según se supo hoy.

Aunque todo parece indicar que la reunión se produjo a principios de la semana pasada, no se pudo saber dónde se efectuó ni quiénes participaron en ella.

DECLARACION CLAVE

"Es una deducción segura suponer que Estados Unidos ha estado en contacto directo con Vietnam del Norte para tratar de la guerra".

Fue el Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Bill D. Moyers, quien hizo tal declaración respondiendo a Staughton Lynd, profesor de la Universidad de Yale, que regresó ayer domingo con dos compañeros de un viaje no autorizado a Vietnam del Norte. Lynd dijo que se le había informado que no ha habido contactos directos entre Estados Unidos y Hanoi.

"La información del profesor es incompleta", observó Moyers.

OFENSIVA DE PAZ

Moyers también anunció que el Embajador viajero, W. Averell Harriman, que ha llevado la ofensiva de paz del Presidente Lyndon B. Johnson a las principales capitales del mundo, irá a Saigón con el fin de tratar de la situación en la capital sudvietnamesa. Harriman estuvo hoy lunes en Camberra (Australia).

Moyers se abstuvo de ampliar su declaración sobre "contactos directos".

TRAFICO DIPLOMATICO

Con anterioridad había indicios de "tráfico" diplomático entre Estados Unidos y Vietnam del Norte por conducto de países que tienen contactos con Washington y Hanoi.

Polonia sería uno de ellos. Fue en Varsovia donde Harriman inició sus contactos diplomáticos.

La República Arabe Unida, país que Harriman visitó igualmente, podría ser también otra fuente de contactos.

En círculos oficiales de Estados Unidos se había dicho que no había nada en dicho tráfico diplomático que indicara que Vietnam del Norte estuviera dispuesto a entablar negociaciones de paz.

GROMYKO CON PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, visitará Italia el mes próximo y seguramente se encontrará con el Papa, Paulo VI, para hacerle entrega de la respuesta rusa al pedido de paz para Vietnam efectuado por el Pontífice.

En fuentes gubernamentales se dijo hoy que Gromyko es esperado aquí en los primeros días de febrero —posiblemente el día 8—, y una alta fuente del Vaticano dijo que "no sería una sorpresa" si el diplomático visitara al Papa.

En caso de concretarse, Gromyko sería el primer alto funcionario soviético que se haya acercado jamás al trono de San Pedro.

OPOSICION DE PEKIN

TOIO, 10 (UPI).— China comunista dijo hoy que la propuesta de 14 puntos del Presidente de EE. UU., Lyndon B. Johnson, para la paz en Vietnam, "está diametralmente opuesta" a las cuatro condiciones expuestas por Vietnam del Norte.

"Para decirlo claramente, el propósito que persigue Johnson con sus 14 puntos es enterrar los cuatro puntos de la República Democrática Popular de Vietnam", declara un comentario del "Diario del Pueblo" de Pekín, órgano del Comité Central del Partido Comunista chino, en su edición de hoy.

BID impulsa desarrollo de Universidad Santa María para formación de técnicos

Dos y medio millones de dólares para iniciar primera etapa del Plan Decenal de Desarrollo de dicho plantel universitario de Valparaíso

WASHINGTON, 10 (UPI). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concedió un préstamo por el equivalente de 2.500.000 dólares, del fondo para operaciones especiales, destinado a la financiación de un programa de ampliaciones de la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso, Chile.

Este instituto imparte enseñanza técnica a los niveles medio y superior.

Anteriormente, el BID, sólo había contribuido a proyectos, de educación técnica avanzada.

ESTUDIANTADO DEL PLANTEL

La Universidad tenía en el año último, 898 estudiantes en su plantel de Valparaíso, de los cuales 395 eran universitarios; los restantes seguían cursos en la Escuela de Artes y Oficios. Y en la Escuela Nocturna del establecimiento contaba, además, con 635 alumnos, atendidos en 14 escuelas dependientes en diversas ciudades de Chile.

PROGRAMA DE DESARROLLO

Esta Universidad Técnica inició un programa decenal de desarrollo, a fin de aumentar de 60 a 200 el número anual de egresados a nivel universitario, y de 40 a 240 el de graduados a nivel técnico medio, triplicando la actual matriculación y mejorando la capacitación de profesores e instructores.

FINANCIAMIENTO BID

El BID financiará el 60 por ciento del costo de la primera etapa del programa, que contempla la ampliación de las escuelas a nivel universitario; la renovación y construcción de laboratorios y aulas, y compra de equipo para laboratorios.

En la misma etapa se contempla la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Artes y Oficios de Valparaíso, y la adquisición de equipos para sus talleres y laboratorios. Allí funcionará también una escuela nocturna.

SERVICIO DEL PRESTAMO

El préstamo, amortizable en 43 cuotas semestrales —la primera, cuatro años después de la fecha del contrato— es por 25 años, con 2,25 por ciento de interés anual.

Las amortizaciones e intereses serán pagados en escudos o en dólares, a elección del deudor, y cuentan con la garantía de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), entidad fiscal autónoma de Chile.

Madrid espera a grupo de jóvenes chilenos en viaje de "retorno"

MADRID, 10 (UPI).— Un grupo de jóvenes chilenos llegará a esta capital el próximo día 13, en viaje patrocinado por el "Estadio Español", de Santiago de Chile, según informa la prensa local.

"Retorno a España" lleva por título este viaje que cuenta también con la colaboración de varios organismos españoles, y cuyo objeto es "devolver a España el lugar que nunca debió perderse en el corazón de los descendientes de la Madre Patria".

El grupo de jóvenes chilenos, en edad comprendida entre los catorce y veinticuatro años, permanecerá en España tres meses.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública Nº 2.309

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por la provisión de los siguientes compuestos y productos químicos: Acido cítrico – Bórico – Fosfórico – Nítrico – Clorhídrico – Sulfúrico – Oxálico – Alcohol etílico y metílico – Bisulfato de sodio – Carbonato de sodio – Cloruro de calcio – Cal viva – Formaldehido – Glicerina – Goma arábiga – Hidróxido de amonio – Sulfuro de sodio – Tetracloruro de carbono – Zinc – Dióxido de carbono – Desodorantes y desinfectantes para urinarios – Insecticidas – Dieselflo – Compuesto para caldera y desincrustante seco – Papel filtro cuantitativo, etc.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día MARTES 15 DE FEBRERO DE 1966, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse, en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Cementerio, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

GALERIA N.o 4.— Nº 3072, Edelmira Salfate A.
GALERIA N.o 10.— N.os 25, María Díaz G.; 523, Hortensia Escobar.
GALERIA N.o 15.— Nº 101, Antonio Olmedo.
PABELLON N.o 18.— Nº 520, Sergio Marín I.
PABELLON N.o 22.— N.os 594, Laura Riquelme; 669, Jorge Barañao R.; 704, Belisario Iturra V.; 723, Juan Lagos R.; 739, Berta Lundstedt W.
PABELLON N.o 24.— N.os 554, Antonio Flores V.; 560, Elvira Vargas A.; 566, Adriana Urrea R.; 575, Manuel Soto S.; 664, Rosa Vera M.; 679, Baldomero López A.; 684, Eleuterio Guzmán B.; 696, Rosa C. Salvo; 699, Marta Valenzuela P.; 704, Blanca Romero R.; 728, Víctor Onetto N.
PABELLON N.o 30.— Nº 560, Roberto Valenzuela V.
PABELLON N.o 31.— N.os 201, Ema Ernst M.; 319, Mario Ramírez U.; 385, Elena Villarroel G.; 389, Rosa Valencia S. 409, Aurora Valenzuela M.; 441, Margarita Fernandez G.; 453, Berta Klauser A.; 477, Leontina Fuentes G.; 497, María Adams M.; 501, Alfonso Acevedo P.; 509, Agustín Figari A.; 513, María Benítez A.; 537, Eva Durán S.; 541, Margarita Olavarría L.; 549, Eduvina Páez C.; 640, Abraham Rojas B.; 647, Gastón Mascaró T.; 677, Miguel Nistal F.; 689, Clara Rojas R.; 748, Adriana Báez.
PABELLON N.o 32.— N.os 5, Amada Silva V.; 171, Nella Cochi C.; 383, Petronila Godoy M.; 385, Olga Vergara S.; 399, Benito Torrente T.; 440, Luis A. Navarro; 453, María Bravo R.; 493, Edelmira Gormaz A.; 580, Sara R. Sandoval, 629, Baudilio Acosta O.; 696, Josefina Aedo O.; 764, Luis Lerdon M.
SECCION NORTE PIEDRA.— N.os 1.841, Enrique Bezani V.; 2.430, Manuel Palma P.
SECCION ORIENTE LADRILLO.— N.o 1.596, Rafaela Barahona R.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 24.— N.os 113, Luis Echeverría A.; 212, Ana Guzmán B.; 225, Luzmira Ruiz P.
PABELLON N.o 21, ANEXO.— N.os 3, Jorge Muñoz N.; 18, Ana González D.; 21, N. N. Carrasco H.; 29, Claudio Gómez V.; 41, Jorge Bustamante V.; 44, Clara Vega R.; 51, José Márquez P.; 55, Luis Muñoz A.; 57, Luis Rodríguez U.
PABELLON N.o 22, ANEXO.— N.os 3, Dante Bassaletti C.; 6, Sergio Núñez P.; 11, Ricardo López S.; 13, Cristian Guerrero B.; 34, Hugo Oñate C.; 47, Carlos Céspedes N.; 51, Jaime García G.; 53, María González F.
PABELLON N.o 23, ANEXO.— N.os 69, Pedro Muñoz M.; 93, Sandra Alvear F.
PABELLON N.o 24, ANEXO — N.os 16, Pedro Arellano B.; 19 José Navarrete U.; 22, Rafael Costabal Z.; 25, Gonzalo Villagrán H.; 47, Fulvio Mangili F.
PABELLON N.o 25, ANEXO.— N.o 27, Teodolinda Michaud.

NOTA: En conformidad al Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de enero de 196.—

EL DIRECTOR.

DEFUNCIONES

Asoc. Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor
ANGEL FICA MARTINEZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), partiendo el cortejo desde la Parroquia San José, Plaza Garín, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9 horas.
El Directorio

Ha dejaro de existir nuestro querido deudo, señor
JOSE GENARO GARCIA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Chacarillas s/n, a las 11 horas.
La Familia

Soc. Unión de los Tipógrafos
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro socio, don
ANGEL FICA MARTINEZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde la Parroquia San José, ubicada en Plaza Garín, a las 10.30 horas, hacia el Cementerio General (por Avda. La Paz), Mausoleo Nº 2, nicho 15, de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.
El Directorio

Ha dejado de existir nuestra querida tía, señora
ELENA TORO vda. de MUÑOZ
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, Leopoldo Urrutia Nº 2020, casa 11 (por Antonio Varas).
La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelito, cuñado y tío, don
EDUARDO DURNER KUHNOW
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (por Avda. La Paz). El cortejo partirá desde la Parroquia El Buen Pastor (José Pedro Alessandri Nº 2136), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma.
La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
JOSE ANGEL CABEZAS CABEZAS
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (por Avda. La Paz). El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.
La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora
MARTA DEL C. FIGUEROA DE ZUÑIGA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio de San Bernardo, partiendo el cortejo a las 11 horas, desde calle Suiza 362 (Los Cerrillos).
La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra, abuelita y tía, señora
MATILDE DEL CARMEN AGUILERA vda. de GACITUA
(Q.E.P.D.)
Sus restos fueron trasladados a Concepción, después de una misa que se ofició a las 19 horas de ayer en la Parroquia San Ramón, Avda. Providencia esq. Los Leones.
La Familia

PREPARATIVOS PARA REUNION OEA EN PANAMA

WASHINGTON, 10 (UPI). —El Secretario General de la Oragnización de los Estados Americanos (OEA), José A. Mora Otero, y el Director del Departamento de Conferencias de la Unión Panamericana, Santiago Ortiz, viajarán mañana hacia Panamá, con el objeto de revisar los preparativos para la reunión de la comisión que iniciará el estudio de las reformas a la Carta de Bogotá. Esa comisión se reunirá en la capital panameña el 25 de febrero.

La Comisión General del Consejo de la OEA se reunió esta mañana con el objeto de terminar la redacción del reglamento de esa comisión.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
JUAN A. URIBE RIQUELME
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Rosas Nº 2867, a las 17 horas.
La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora
DONATILA SALASAR ITURRIAGA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Pasaje 3 Nº 1130, Población Simón Bolivar.
La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, don
ANGEL LEOPOLDO FICA MARTINEZ
(Q.E.P.D.)
Sus restos están siendo velados en la Parroquia San José (Plaza Garín), donde se oficiará una misa, a las 9 horas, para partir el cortejo en dirección al Cementerio General, a las 10 horas de hoy.
La Familia

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
LUIS ERNST VILLALOBOS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia Recoleta Franciscana (Recoleta Nº 220).
La Familia

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora
PLAXIDES RODRIGUEZ SUAREZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuaron ayer privadamente en el Cementerio General.
Sus hijos y nietos

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor
LUIS ALBERTO BRICEÑO CARIZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Lucrecia (Placer 1398), a las 9 horas.
La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora
MARIA MORALES vda. de CEBALLOS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde Quilicura calle Cardenal Caro Nº 1534, Villa Gildemeister, hacia el Cementerio de Tiltil.
La Familia

DRAMATICO FIN DE PRIMER MINISTRO INDIO AL CULMINAR REUNION DE PAZ CON PAKISTAN

TASHKENT, Unión Soviética, martes 11 (UPI).— El Primer Ministro de la India, Lal Bahadur Shastri, falleció a primera hora de hoy, como consecuencia de un ataque cardíaco, apenas 12 horas después de haber firmado una histórica Declaración con Pakistán, renunciando al uso de la fuerza para resolver las diferencias entre ambas naciones.

FATAL DESENLACE

Un funcionario indio informó que Shastri falleció a la 1.40 de la mañana (19.40 GMT).

El pequeño y humilde gobernante se sintió mal poco después de regresar de un banquete de gala ofrecido por el Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, quien había sido el anfitrión de la entrevista de Shastri con el Presidente de Pakistán, Mohammed Ayub Khan. De inmediato se llamó a un médico, pero Shastri falleció 40 minutos más tarde.

CLIMA DE CONFUSION

El anuncio de la muerte del mandatario indio, que tenía 61 años de edad, transformó en confusión y desesperación el clima de celebración que había inundado a esta ciudad del Asia soviética después del buen éxito de la "conferencia cumbre" concluida ayer.

INTENSA LABOR

El Primer Ministro, que sufría desde hace muchos años de una afección cardíaca, había participado intensamente en las arduas negociaciones sobre el problema de Cachemira.

En conferencias privadas con Kosygin y Ayub Khan, el Jefe del Gobierno había luchado tenazmente para sostener la posición de la India en el conflicto con Pakistán y en vísperas de firmar el acuerdo definitivo conversó con su colega soviético hasta después de medianoche.

APRETON DE MANOS

Sin embargo Shastri pareció satisfecho y contento al estrechar la mano de Ayub Khan momentos antes de firmar ayer un comunicado que allana el camino para la posible solución del problema de Cachemira, fuente de conflictos y choques armados entre ambas naciones desde hace 18 años.

La India y Pakistán acordaron retirar sus tropas a las posiciones que tenían antes de las últimas operaciones bélicas y restablecer sus relaciones normales.

En el banquete de despedida, Shastri bebió jugo de fruta y aceptó sonriente las felicitaciones por ese comunicado, que las dos partes calificaron de "mutuamente satisfactorio".

SUCESOR DE SHASTRI

MOSCU, martes 11 (UPI).— La Agencia Oficial de Noticias, TASS, anunció a primera hora de hoy que el Ministro de Asuntos Internos de la India, Gulzarilal Manda, es el nuevo Primer Ministro en reemplazo del fallecido Lal Bahadur Shastri.

HUELGUISTAS CHOCAN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10 (UPI).- La policía utilizó hoy gases lacrimógenos y "cañones de agua", montados en camiones, para impedir que grupos de huelguistas realizaran una concentración frente al edificio de la Municipalidad.

PARO SOLIDARIO

La mayoría de los manifestantes eran miembros de la Confederación General del Trabajo (CGT), dominada por los peronistas, que dispuso un paro de cuatro horas en toda la ciudad, a partir del mediodía, para apoyar las huelga que desde hace 19 días mantienen los recolectores de basuras y las enfermeras de los hospitales municipales. Sin embargo, el paro sólo fue cumplido totalmente por dos de los principales sindicatos dirigidos por los peronistas, el de los obreros metalúrgicos y el de los textiles, mientras que otros adheridos a la CGT sólo lo acataban el llamamiento en forma parcial.

PROHIBICION POLICIAL

La policía prohibió hace tres días, la concentración anunciada por la CGT, pero unos tres mil huelguistas se concentraron en la central obrera y luego comenzaron a marchar en grupos hacia la Plaza de Mayo, donde se encuentran los edificios de la Municipalidad y del Gobierno Federal.

Agentes policiales bloquearon todas las calles que conducen a la céntrica plaza de manera que los principales choques se registraron en las vías de acceso hacia el lugar, detrás y a los lados de la sede del Gobierno Federal.

NO HUBO HERIDOS

No se informó que hubiera lesionados y la policía dijo que sólo de 50 a 60 huelguistas llegaron hasta el edificio municipal, en el extremo opuesto de la Plaza al que ocupa la "Casa Rosada". El reducido grupo fue dispersado por agentes de caballería y por un "camión de agua".

SIETE NIÑOS PERECIERON ENTRE LAS LLAMAS DE UN INCENDIO

WADESBOTO (Carolina del Norte), 10 (UPI).— Siete niños que se quedaron solos murieron quemados cuando la casa de madera en que vivían se incendió.

Las víctimas, cuyas edades fluctuaban entre siete años a 10 meses, se encontraban en el dormitorio de la casa, mientras su madre, Thelma Rorie, de 30 años, se encontraba afuera.

Se cree que el fuego fue originado por un pequeño calefactor de petróleo que tenían en el dormitorio.

Varios vecinos trataron de salvar a los pequeños, pero las llamas les impidieron entrar en la casa.

Las víctimas fueron Herbie, de siete años; Dianne, de seis; Cynthia, de cinco; Brenda, de cuatro; Paul, de tres; Mahalia, de dos, y Thelma, de 10 meses.

EJERCITO PERUANO DESTRUYO GUERRILLAS

LIMA, 8 (Inter Press Service).— Los diarios de esta mañana confirman la muerte de Guillermo Lobatón, el último de los líderes de las guerrillas extremistas.

Esa información, ratificada por los corresponsales de la prensa limeña en la zona de lucha, se contradice con la declaración oficial que entregara el ejército el sábado pasado, en la que expresaba que no ha capturado ni dado muerte a Lobatón. Otra versión señala que el jefe de las guerrillas peruanas estaría detenido en Huancayo.

CONFIRMACION OFICIAL

HUANCAYO, 10 (ANSA).— El general Alejandro Sierralta, comandante de la 2ª División del Ejército peruano, anunció oficialmente la total aniquilación de las guerrillas subversivas que operaban en el centro del país y la muerte del principal jefe guerrillero, Guillermo Lobatón Mille.

Expresó el general Sierralta, en la primera declaración personal de un jefe militar desde el comienzo de las operaciones represivas: "Guillermo Lobatón Mille y otros 8 guerrilleros del grupo Tupac-Amaru, murieron durante la refriega que sostuvieron con la tropa la madrugada del miércoles 5 de enero.

SUBVERSION SOFOCADA

Con esta acción, el ejército ha sofocado totalmente la subversión roja desatada en el centro de la República hace 8 meses. Las tropas están regresando a sus cuarteles, quedando sólo puestos de avanzada. Lobatón Mille y sus demás compañeros fueron los que iniciaron las guerrillas en Pucuta, donde dieron muerte en una emboscada a varios policías, y perpetraton la masacre de Yahuarina contra elementos también de la Guardia Civil.

OPERACION FINAL

La operación final se registró a 25 kilómetros del distrito de Villa Rica, en la provincia de Oxampampa, donde Lobatón fue hallado durmiendo con sus demás compañeros. Estaban armados con escopetas y con éstas se defendieron desesperadamente, pero fueron aniquilados inmediatamente.

HORA DEL CIERRE:

25 PRESELECCIONADOS FUERON LLAMADOS AL ENTRENAMIENTO DE HOY POR EL COACH LUIS ALAMOS

Los siguientes jugadores de Primera División deben concurrir mañana miércoles ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol: Araya, de La Serena (expulsado); Marcos, de Universidad de Chile; A. Vargas, de Audax Italiano; Torres, de Magallanes; Jiménez, de Colo Colo; Miranda (expulsado) y Cruz, de Unión San Felipe; Gallardo (expulsado), Prieto, Isella, Adriazola y el entrenador Andrés Prieto, de Universidad Católica; Rodríguez, de Palestino; Cuevas, de Green Cross de Temuco; Porcel de Peralta, Scandoli y Juan Soto, de Rangers; Avendaño, Cruz y Carrasco, de Unión Española; Franco, de Santiago Morning.

SEGUNDA DIVISION

Ahora, en lo que respecta a Segunda División, están citados los siguientes jugadores: Sepúlveda, de Ñublense (expulsado); Castillo y Acosta, de Ferrobádminton; Ríos (expulsado), Parada (expulsado), Revecco, Pedutto y San Martín, de Lister Rossel; Quiroz (expulsado) y Martínez, de San Antonio Unido; Mesías y Albornoz, de Colchagua, además de Suárez, Pinto, de Universidad Técnica; Lavín, de Municipal; y Ramírez, de Ovalle.

ENTRENAMIENTO DE LA SELECCION

Para esta mañana, a las 9 horas, están citados los siguientes jugadores al entrenamiento de la Selección Chilena, en la cancha de la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán":

Adán Godoy, Juan Olivares, Humberto Donoso, Elías Figueroa, Jorge Luco, Luis Eyzaguirre, Aldo Valentini, Hugo Villanueva, Hugo Berly, Carlos Contreras, Eladio Rojas, Roberto Hodge, Carlos Reynoso, Guillermo Yavar, Ignacio Prieto, Eugenio Méndez, Pedro Araya, Leonel Sanchez, Leonardo Veliz, Honorino Landa, Carlos Campos, Alberto Fouilloux, Rubén Marcos, Francisco Valdés, Humberto Cruz.

PROGRAMACION DE PRIMERA DIVISION

La siguiente es la programación de la Undécima fecha de la Segunda Rueda del Torneo de Primera División, aprobada anoche por el Directorio de la Asociación Central de Fútbol:

Sábado (Estadio Nacional). — 20 horas: U. Católica con Magallanes, y a las 22 horas Colo Colo con Universidad de Chile.

Ese mismo día, habrá tres encuentros en provincias. En Playa Ancha, a las 22 horas, se cotejan Wanderers y Unión Calera. En Rancagua, a las 21.30 horas, juegan O'Higgins y Everton, y en Temuco, a las 21 horas, lo hacen Green Cross y Coquimbo Unido.

El domingo finaliza la fecha con el programa doble capitalino de Santa Laura, donde juegan, a las 19 horas, Audax Italiano con Palestino, y a las 21 horas, Unión Española y San Felipe.

Solamente dos encuentros habrá en provincias, el domingo venidero, iniciándose ambos a las 17.30 horas. En el Estadio La Portada de La Serena, los dueños de casa enfrentan a Rangers, y en Quillota, San Luis recibe a Santiago Morning.

PROGRAMA DEL ASCENSO

El próximo sábado, a las 17.30 horas, se definirá en el Estadio de San Eugenio el título de campeón del Torneo de Ascenso de 1965, en el cual se enfrentarán los equipos de Ferrobádminton y Huachipato.

En el preliminar, se enfrentarán Ñublense y Municipal, a las 15.30 horas.

Los restantes partidos de la División de Ascenso son los siguientes:

DOMINGO.— San Fernando: Luis Cruz-Ovalle y Colchagua con San Antonio Unido.

San Bernardo: Universidad Técnica-San Bernardo y Lister Rossel con Trasandino.

DISUELTA BANDA QUE TRAFICABA CON MARIHUANA

LIMA, 10 (Inter Press Service).— Una maffia internacional del tráfico de marihuana fue descubierta en El Callao. A bordo de un barco noruego llegó a ese puerto un marinero tahitiano, quien traía la droga para ser entregada al propietario de un bar. Este, un peruano nacionalizado norteamericano y que fuera lugarteniente de Al Capone, tiene un largo historial delictivo y estuvo preso en Sing-Sing y en Alcatráz.

La policía no dio a conocer el monto ni la cantidad de la marihuana decomisada, pero se sabe que es una cantidad importante. Mientras tanto, ha iniciado consultas con sus congéneres de toda América Latina, para determinar las posibles ramificaciones del tráfico.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO Privado para Instalar Estaciones de RADIOCOMUNICACIONES

La Firma IMPRESIT CYCIC VIAL (CHILE), S. A., ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado de radiocomunicaciones en las localidades de Entre-Lagos, provincia de Osorno, y en Puerto Varas, calle Pérez Rosales Nº 1589, provincia de Llanquihue, además de ocho estaciones móviles que se instalarán en vehículos de la Empresa y que recorren las obras en ejecución.

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS.

TORNEO MUNDIAL DE BASQUETBOL

Valparaíso Solucionó el Problema Económico y Será Subsede

La entidad porteña cancelará los 100.000 escudos exigidos por el Comité del certamen una vez que éste finalice.– Abonos valdrán E° 60 y no se venderán entradas aisladas

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez). Superado ya el conflicto suscitado a raíz de las exigencias económicas planteadas por el Comité Organizador del Campeonato Mundial de Básquetbol, Valparaíso inició de inmediato los preparativos para ofrecer un digno escenario con ocasión de ese importante evento intercontinental. Luego de una prolongada reunión celebrada en la capital entre los dirigentes porteños y los miembros de la Federación Chilena y del Comité referido, se llegó a una satisfactoria solución de la impasse antedicha. En esa ocasión se aprobó el convenio propuesto por Valparaíso en orden a cancelar los E° 100.000 por derecho de cesión de las tres fechas de la rueda final, una vez que éstas se hayan realizado los días 23, 24 y 25 de abril próximo.

QUEDA PENDIENTE UN PROBLEMA

Sin embargo, las autoridades del organismo máximo impusieron como condición previa que Valparaíso abonase una "boleta de garantía" que respalde la seriedad del compromiso. No habiendo dificultades para ello, se entiende que Valparaíso queda a firme en su condición de subsede del torneo mundial. Aunque podría existir un problema de no lograr la Asociación local que la Municipalidad u otro organismo, sea el que proporcione dicha garantía por el monto total de la cesión, por cuanto financieramente no podría la institución deportiva asumir tan grande compromiso por razones obvias de desfinanciamiento.

Ahora bien, en lo que se refiere al valor que tendrán los abonos por las tres fechas consecutivas, también tendrá que fijarse un precio considerable para poder solventar los 100 mil escudos que representa la organización de estos partidos finales, por cuanto la capacidad del Fortín Prat ha quedado visiblemente reducida. Sobre el particular, los dirigentes porteños contaban desde ya, con el ofrecimiento formulado por el Director del Departamento de Deportes del Estado, señor Horacio Walker, quien al dar solución hace tiempo a la marginación de Valparaíso, prometió facilitar unas tribunas metálicas que tenía en su poder para ser ubicadas en el sector que no ha sido terminado del Fortín Prat.

FORTIN PRAT TIENE CAPACIDAD PARA TRES MIL PERSONAS

Pero en vista que tales tribunas fueron cedidas ahora al Estadio Nacional con ocasión del mismo Campeonato Mundial, los porteños tendrán que batirse con las 3 mil aposentadurías y nada más. Por ello es que también se acordó limitar el número de entradas liberadas, cuya cuota solicitada por la Federación se estimó excesiva, y fijar asimismo, el monto de los abonos en 60 escudos. Por otra parte, se adoptó el predicamento de no vender entradas aisladas por fecha, como una manera de asegurar el financiamiento. De lo que se desprende que los aficionados tendrán necesariamente que adquirir abonos para presenciar las tres reuniones.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MARTES, 11 DE ENERO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Pese a la cerrada oposición europea en Chile se hará el Mundial de Esquí

ASI LO EXPRESA EL ULTIMO COMUNICADO DEL REPRESENTANTE CHILENO ANTE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE ESQUI, EDGARDO VON SCHROEDERS, QUIEN MANIFIESTA QUE CONTRA LOS INTERESES DEL VIEJO MUNDO ESTAN LA PALABRA Y EL APOYO DE LOS INSPECTORES DE LA F. I. S. QUE HAN VENIDO A NUESTRO PAIS

Edgardo von Schroeders, representante chileno en Europa ante el Comité y la Federación Internacional de Ski, ha enviado a la Federación Chilena, en una reciente comunicación, una serie de interesantes antecedentes relacionados con el Campeonato Mundial que nuestro país deberá llevar a cabo este año en Portillo.

Empieza manifestando Von Schroeders que la prensa europea todavía no se encuentra muy dispuesta a cooperar para que Chile haga esta competencia. Acostumbrados como están, a que estos certámenes se hagan siempre en el Viejo Mundo no han entregado todavía su conformidad de buena manera al torneo de Chile. Por otra parte, el cúmulo de intereses económicos que giran en torno a una competencia de esta magnitud, sigue presionando fuertemente, pese a que ya la FIS decidiera definitivamente dar la sede a Chile, de este Mundial de pruebas alpinas para 1966. Sin embargo, nuestro representante deja establecido el gran apoyo que Chile tiene en algunos altos directivos del ski mundial y de la Federación, con sede en Europa, entre éllos Marc Holden, su presidente; Roberto Faurre, presidente de la Comisión Descenso Slalom de la FIS, así como también de algunos técnicos de gran capacidad y prestigio, como son Molitor, Andersen, Little y Ziobrzinsky, todos ellos, precisamente, conocedores de Chile, por haber practicado visitas de inspección para este torneo.

Y para tranquilizarnos, Von Schroeder agrega en su nota, "podemos estar tranquilos, no nos podrán quitar el torneo. De la única forma, sería que Chile no fuera capaz de organizarlo, y ello no es viable. Se hará, pues, la competencia en Chile y veremos allí a los mejores valores del ski mundial, contra viento y marea".

Después daremos, agrega Von Schroeders, con amplia confianza, detallada cuenta en 1967, en Beiruth, y estoy seguro de que élla merecerá felicitaciones de la Federación Internacional de Ski y de todos los que viajen a Chile y presencien ese soberbio torneo que tendrá por escenario Portillo, una de las mejores canchas de ski del mundo.



REINALDO SOLARI, presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Esquí, que debe realizarse el presente año en Portillo y que ha encontrado cerrada oposición en los círculos europeos. Sin embargo, el torneo chileno tiene el más amplio apoyo de la Federación Internacional de Esquí.

La equitación se traslada a Quillota

La equitación, tras algunos días de tregua, reinicia sus actividades este fin de semana con el Concurso Hípico Oficial que por calendario de la Federación le corresponde organizar en su Jardín de Saltos de San Isidro, al Club Escuela de Caballería.

Como es de conocimiento de los aficionados a este deporte, las actividades de la temporada 1965 finalizan con los concursos que se disputan tradicionalmente en Quillota —San Isidro— y en Viña del Mar, los que corresponden a los clubes Coraceros, Prefectura de Carabineros y Valparaíso Paperchase.

En estos cuatro torneos intervendrán los mejores binomios de la zona central e incluso los que están interviniendo en las pruebas de selección.

El club dueño de casa ultima los detalles para que su torneo cumpla con todos los requisitos reglamentarios y alcance el lucimiento de costumbre.

Escuela de Natación creó la rama de natación de la UC.

La rama de natación del Club Deportivo de la Universidad Católica, ante el poco y nada de interés que demuestran los jóvenes por la práctica activa de la natación, sea por la falta de piscinas, entrenadores y otros medios, ha resuelto crear la Escuela de Natación, cuyos cursos funcionarán en el Estadio Santa Rosa, de Las Condes, a cargo del entrenador jefe, Ariel Contreras, profesional a quien secundarán monitores especializados en este deporte.

La matrícula para estos cursos es totalmente gratuita, y el único requisito que se exige es que los interesados, damas o varones, sean menores de nueve años. La Escuela iniciará sus clases la próxima semana. Mayores informes se pueden obtener por fono o personalmente, en el Estadio Santa Rosa. La atención es en las mañanas, de 9.30 a 12.30, y en las tardes, de 17 a 19 horas.





LEONARDO VELIZ, puntero izquierdo de Everton, no pudo jugar el sábado pasado en Sausalito contra San Luis, por encontrarse lesionado.

FUTBOLERIAS

UNION ESPAÑOLA INTERESADA EN GRIGUOL DE SAN LUIS

VALPARAISO (Por Armando Jorquera Márquez).— El argentino Mario Griguol, interior derecho de San Luis de Quillota, defendería en el próximo torneo oficial la camiseta de Unión Española.

El crack trasandino, que indudablemente ha realizado una buena campaña en el cuadro "canario", sostuvo ya una conversación con algunos dirigentes de los "Diablos Rojos de Santa Laura", mediante la cual ya estaría concretada, en principio, su contratación.

De todos modos, como los directivos quillotanos también desean que Griguol siga en su equipo, la palabra final la tiene que dar el jugador una vez que termine la competencia de primera división.

ELECCIONES EN SAN LUIS

A escasos días de la fecha de renovación del directorio del Club San Luis de Quillota, los asambleístas afrontan el delicado problema del ningún interés de los actuales dirigentes para aceptar sus postulaciones. La delicada situación que desde hace varios días preocupa e inquieta a la afición quillotana fue confirmada por el presidente en ejercicio, Joaquín Seidemann, quien declaró que "no deseaba postular a un nuevo período". En verdad no se trata de una total apatía de parte de los ejecutivos, sino el desinterés que provoca la permanencia de varios años, como que desde hace cinco que son casi los mismos que han tenido bajo su responsabilidad las riendas de San Luis.

NO HA TENIDO RESPALDO

De lo que se desprende que puede tener repercusión lo que acontezca en los días 21 y 22 del presente, cuando se reúna la asamblea para determinar los cargos que serán llenados. Más cuando hasta ahora no existen candidatos, más que nada por el escaso respaldo que las autoridades y socios en general le han negado a la institución que, pese a todo, ha funcionado en perfectas condiciones Tanto es así que problemas económicos de envergadura no tiene y el único déficit de San Luis, según lo recalcó Seidemann, es el mantener a los jugadores desde hace dos meses impagos en sus sueldos, lo que se espera solucionar en los próximos días, mediante el conocido sistema de crédito bancario tan empleado por los dirigentes que controlan los clubes militantes en el fútbol profesional.

PRACTICANTE PORTEÑO A LONDRES

Fue confirmada la designación del practicante porteño Héctor Muñoz para integrar la delegación chilena que intervendrá en el Campeonato Mundial de Londres en julio venidero. El nombramiento fue recibido en Valparaíso con especial regocijo, porque de esta manera se premia la labor esforzada de un profesional que se ha dedicado por entero al fútbol rentado, a través de 14 años. Muñoz es hasta ahora el practicante que representa a la Asociación Central en los estadios Playa Ancha y Sausalito y más que nada por la devoción con que se ha entregado a ello fue que recayó en él tan importante designación.

MANO DURA EN WANDERERS

Eficientes resultados está dando la política de "mano dura" que puso en práctica el directorio de Wanderers para evitar las actuaciones desalentadoras de su primer equipo. Días antes del compromiso con La Serena, las autoridades porteñas resolvieron aplicar castigos colectivos a los jugadores del orden del 25 y 30 por ciento de los sueldos, por las derrotas consecutivas del equipo. La medida surtió de inmediato resultado favorable, como que se empató con los nortinos y ahora se acaba de superar a Santiago Morning.

EVERTON ASPIRA AL SUBTITULO

Everton tiene el firme propósito de lograr este año el vicecampeonato en el certamen que aún no concluye. Sobre el particular, en reunión reciente de dirigentes, jugadores y entrenador, se formalizó un compromiso de honor por el cual los integrantes del plantel superior harán todo lo humanamente posible por obtener tan preciado galardón. En la actualidad los viñamarinos están ubicados en el 4º puesto, pero decididos a seguir escalando posiciones, apoyados en el buen momento futbolístico por el que atraviesan.

SE FUE ROMERO

Regresó a Argentina el mediozaguero de San Luis, Rodolfo Romero, quien llegó a un entendimiento con los directivos para no seguir actuando en la tienda "canaria". El trasandino Romero les dio a conocer a los ejecutivos que tenía una formal proposición para integrar un cuadro bonaerense en el campeonato que se avecina, para lo cual tenía impostergablemente que trasladarse lo antes posible al vecino país. Lo hizo el sábado recién pasado, una vez que tuvo el pase correspondiente.

LESIONADOS EN EVERTON

Por lesiones no pudieron actuar en el cuadro de Everton el arquero Adison Aguilar y el puntero Leonardo Véliz. Este último sufrió un desgarro en el partido con Magallanes y se encuentra en la actualidad haciendo uso de descanso ordenado por el facultativo. Sus puestos fueron ocupados por Ricardo Contreras y Manuel Núñez, quien acaba de regresar de Arica y, por cierto, que futbolísticamente su permanencia en la ciudad nortina, cumpliendo con el Servicio Militar, le hizo bastante bien.

ESCUELA DE FUTBOL EN EL PUERTO

Comenzó a funcionar oficialmente la nueva Escuela de Fútbol de Wanderers, que ha fijado su centro de actividad en los terrenos recientemente adquiridos por el club en el barrio San Roque, de Valparaíso. El domingo pasado, el directorio inauguró la Escuela, observándose el interés de los alumnos en obtener el aprendizaje respectivo para poder así, algún día, llegar a vestir la camiseta del cuadro titular. Fue tan manifiesto el interés de los pequeños por matricularse, que debió hacerse una selección de postulantes, con el fin de obtener frutos positivos y a corto plazo con aquellos que tienen mayores condiciones. De esta forma, Wanderers tendrá su vivero propio, que tanta falta le hacía a la institución. Y qué mejor que aprovechar en esta tarea el hermoso predio comprado por el club, en el que se improvisó una cancha de entrenamiento con las medidas reglamentarias.

RIERA A SUIZA

Para hoy, a las 7.30 horas, estaba fijada la partida a Zurich, Suiza, del entrenador Fernando Riera, de Universidad Católica.

Contrariamente a las infromaciones que circularon, Riera viaja aceptando una invitación del "Lausanne Sport" para conversar en el terreno mismo, las posibilidades de que se haga cargo de la dirección técnica de ese equipo, para la próxima competencia suiza. Ese es el motivo de su viaje, y no la posibilidad de hacerse cargo de la Selección Suiza para el próximo Mundial de Inglaterra.

La ausencia de Fernando Riera durará aproximadamente una semana, lapso en el cual, Andrés Prieto seguirá al frente de las prácticas de la UCE.



PARA CONVERSAR con los dirigentes del Lausanne Sport viaja hoy a Suiza el entrenador Fernando Riera. No es efectivo que vaya a tomar la dirección técnica del seleccionado de ese país para el Mundial de Inglaterra.

MAURICIO WAINER CONOCIO LA SUBSEDE DEL MUNDIAL DONDE JUGARAN CHILENOS

MIDDLESBROUGH, (Inglaterra), 10. — (UPI).— Dirigentes del fútbol chileno e italiano visitaron hoy esta ciudad del noreste de Inglaterra, y declararon hallarse encantados "con la cancha en que les tocará jugar partidos correspondientes al Grupo Cuatro de la Copa del Mundo, en el mes de julio".

Los dirigentes chilenos no saben todavía en qué lugar llevarán a cabo la concentración de su equipo, pero la delegación italiana aclaró que su team se instalará en la Escuela Agrícola Houghall, en las afueras de Durham y practicará en las instalaciones deportivas de dicho Instituto.

En el Grupo Cuatro están, también, Corea del Norte y la Unión Soviética.

SUSPENDIDO S.A. DE BEISBOL

Cuando la preparación del seleccionado chileno de béisbol se había intensificado y todos los jugadores estaban dispuestos a concurrir al Campeonato Extraordinario de Béisbol, a realizarse en Buenos Aires, Argentina, del 5 al 13 de febrero, éste fue suspendido por los organizadores.

En cable llegado ayer en la mañana a la Federación Chilena, proveniente de Buenos Aires, la Confederación Argentina informó que por falta total de noticias de Venezuela, Colombia y Brasil, "lamentaba comunicar la cancelación del Sudamericano Extraordinario".

Sólo habían asegurado su participación los equipos seleccionados de Perú, Ecuador y Chile, lo que motivó la inesperada decisión del organismo máximo del béisbol trasandino, que preside Juan Carlos Pena.

SANTIAGO ACELERA SU PREPARACION

La noticia que anunció la cancelación del torneo sudamericano, si bien no era esperada en ningún momento, permitirá a la Asociación Santiago de Béisbol tener más tiempo para la organización del XI Campeonato Nacional, que tiene a su cargo.

Los integrantes del Seleccionado Nacional, que son en su mayoría de Santiago, seguirán trabajando bajo las órdenes del entrenador José Joaquín Pérez, a la espera de conquistar el título de campeón chileno. Participarán por primera vez todas las asociaciones que mantienen una actividad permanente: Tocopilla, varias veces campeón chileno; Iquique, Antofagasta, Chuquicamata y Santiago. Los equipos jugarán todos contra todos en el diamante del Estadio Nacional, desde el 2 al 10 de abril.

La peculiaridad de este undécimo certamen, radicará en que por primera vez no se han realizado eliminatorias previas, dándole por lo tanto la oportunidad a las diversas asociaciones de enfrentarse entre sí, para darle también más lucimiento al torneo.

SELECCION POLACA DE FUTBOL ESTUDIA OFERTA PARA VIAJAR EN EL MES DE JUNIO A CHILE

VARSOVIA, 10 (ANSA).— "Las negociaciones relativas a una visita al Brasil del Seleccionado polaco están por concluirse" —informa hoy la agencia noticiosa polaca "PAP", al referirse a la proyectada jira a América Latina del Seleccionado.

"Se concordó que el equipo polaco permanecerá en ese país tan solo una semana, durante la cual jugará dos partidos contra Brasil, dos veces campeón del mundo, en Río de Janeiro. Los partidos tendrán lugar en el gigantesco Estadio de Maracaná, el 5 y el 8 de junio".

"La Federación Polaca de Fútbol —agrega la agencia "PAP"— recibió nuevas propuestas de Argentina, Chile y Uruguay, otros tres países que se clasificaron para los finales del Campeonato Mundial, que se celebrará este año en Inglaterra, para jugar en los citados países, después de los encuentros en Brasil. La Federación polaca está actualmente examinando estas propuestas".

CD UC

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA

JORNADA UNICA: Desde el lunes 10 se ha implantado en las oficinas de la Administración el siguiente horario de funcionamiento: 11.30 a 13 y 14 a 20 horas.

CUOTAS SOCIALES: Las cuotas sociales de 1965 tienen duración solamente hasta el día 15 de los corrientes. Para la adquisición de entradas a los encuentros posteriores a la fecha indicada, los socios deberán acreditar por lo menos la cancelación de la cuota de enero de 1966.

En el caso de que aún no hubiesen recibido la visita de nuestros recaudadores, agradeceremos a los asociados se sirvan solicitar telefónicamente la visita de un cobrador a los teléfonos 30639 ó 31222, dentro del horario ya expresado.

EL ADMINISTRADOR

Nacional Juvenil de Básquetbol

En vibrante reacción Concepción venció a Rancagua por 31 a 25

IQUIQUE. (Por Rodolfo Muñoz. Enviado Especial de LA NACION).— Con una asistencia de más de tres mil personas se inició el viernes 7, en la nortina ciudad de Iquique, el Primer Campeonato Juvenil de Básquetbol Femenino o Torneo de la Esperanza, como lo han llamado los dirigentes de la Sección Sara López R.

Los equipos representativos de las diversas zonas se han agrupado en dos series. En la "A" están Concepción, Rancagua, La Serena y Taltal. En la "B", Valdivia, Puente Alto, Valparaíso y Antofagasta.

Luego de de los discursos de bienvenida de la Presidenta de la Asociación Local, Ruth de Egannña, y de la Presidenta de la Sección Sara López, señora Clementina Uribe, se dio el vamos a este interesante torneo, que ha removido el ambiente deportivo iquiqueño.

En la jornada inicial se jugaron tres interesantes partidos. En el primero, Concepción, con un juego de conjunto bien organizado, doblegó sin mayores problemas a Taltal, por 42 puntos a 15.

Por su parte, en el semifondo, el cuadro de Rancagua, con sólo mucho entusiasmo y algunos chispazos, venció en los últimos instantes a La Serena por 35 puntos a 29.

Lo mejor de esta fecha inagural estuvo en el cotejo de fondo, en el que Antofagasta, con un juego de ataque veloz, aunque a ratos desordenado, doblegó a Valpariso en lo que se consideró la primera sorpresa del torneo.

Esta es la primera impresión de un torneo, el primero en su género, del cual se espera mucho más, ya que indudablemente el largo y fatigoso viaje de las diversas selecciones sureñas ha influido en el rendimiento principalmente de las representaciones de Valparaíso, Rancagua y Taltal, en especial los dos primeros, que viajaron 41 horas desde Santiago por micro y debieron descansar sólo unas pocas horas antes de jugar.

La segunda jornada de este certamen dio como ganadores a las Selecciones de Rancagua, Puente Alto y Antofagasta, que se impusieron a Taltal, Valparaíso y Valdivia, respectivamente.

En el primer partido el representativo de Rancagua, mejorando en relación a lo exhibido en su encuentro anterior, doblegó en forma cómoda e inobjetable al débil cuadro de Taltal por 59 puntos a 14.

El semifondo, que mostraba el debut de Puente Alto frente a Valparaíso (perdedor de la noche anterior), ha sido sin lugar a dudas el mejor encuentro del torneo, porque se encontraron frente a frente dos quintetos que practican un buen básquetbol. Al final de los 30 minutos de juego, en una lucha emocionante, se impuso la representación puentealtina por 36 puntos a 33 de Valparaíso. Ambos cuadros mostraron buenos planteamientos tácticos, pero al final se impusieron las muchachas de la tierra de Irene Velásquez, por su mayor fogosidad y mayor espíritu de lucha.

Como corolario a esta segunda fecha, se enfrentaron los representativos de Valdivia, que debutaba, y Antofagasta; en verdad, se esperaba mucho más de este encuentro y en especial del cuadro sureño, pero no hubo ningún equilibrio de las fuerzas en lucha y el seleccionado de la Perla del Norte, con su gran velocidad y visión del cesto, que finalizó en quiebres bien realizados, apabulló al quinteto de la ciudad fluvial por 50 puntos a 14.

Luego de cumplidas estas dos fechas del Campeonato Nacional, ya se ven algunas figuras muy promisorias, como es el caso de Silvia Naranjo y Ana Turrens, de Antofagasta; Rosa Contreras, de Puente Alto; Leticia Vargas, de Valparaíso; Rosa Carter, de Concepción, y Liliana Manríquez y Rita Ortiz, de Rancagua.

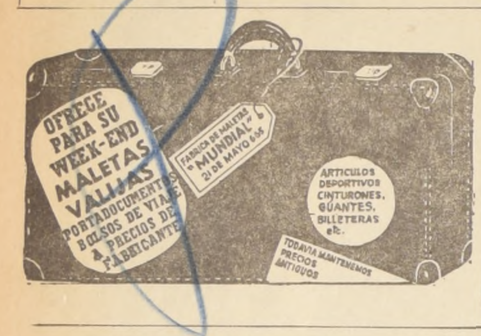
Hasta el momento la goleadora del torneo es la jugadora rancagüina Liliana Manríquez, con 44 puntos marcados en dos partidos.

Como nota novedosa convendría consignar que los arbitrajes han estado a cargo de árbitros netamente provincianos, que han acompañado a las delegaciones participantes y que han tenido hasta el momento buen cometido, ya que para tener un criterio uniforme han realizado diversos foros, que han resultado de bastante interés, o sea que en este Primer Campeonato Nacional Femenino Juvenil no hay árbitros de Santiago.

ULTIMA HORA.— En la tercera jornada, Puente Alto venció a Valdivia 42 puntos contra 20. Luego de finalizado el match, la delegación valdiviana presentó una reclamación por la tardanza de las puentealtinas para llegar a la cancha, producto de la modificación del calendario, efectuada a última hora. El asunto tendrá que ser tratado por la Sección Sara López.

En el otro cotejo, La Serena venció a Taltal por 48 puntos contra 14. El cuadro de Taltal es el más bajo del torneo. Finalmente, en el encuentro de fondo, Concepción ganó a Rancagua por 31 puntos contra 25, luego que la primera fracción perteneció a las rancagüinas por 20 puntos contra 10. La reacción de las penquistas fue extraordinaria, y sorprendió al público, que reconoció esta vigorosa levantada y alentó en el segundo tiempo al cuadro de Concepción, que a la final resultó un merecido ganador.

UN GRANDE DEL TORNEO ha resultado la representación juvenil de Puente Alto. Posee un básquetbol veloz y de buenas nociones técnicas, resultando el favorito de la afición iquiqueña para llegar a disputar el cetro máximo. Está actuando en la Serie "B", junto a Valdivia, Valparaíso y Antofagasta. El cuadro de Puente Alto ya venció a Valparaíso, en gran cotejo, y a Valdivia. (Foto del reportero gráfico Ronald Pizarro, enviada por Rodolfo Muñoz.)



Santos goleó 7 - 1 en Africa

ABIDJAN, (Costa de Marfil), 10 (UPI).— El Club Santos de Brasil, inspirado por el sobresaliente Pelé, dio anoche una lección de fútbol al equipo Stade D'Abidjan al imponerse, por siete goles a uno, en el partido que disputaron aquí.

BEN CASEY

¡OH... EN CONSULTA! PRESUMO QUE LA SALUD DEL DR. CASEY SIGUE SIENDO BUENA.
¡MI QUERIDO PADRE!
ES UN GRATO PLACER EL SALUDARLE.
YO HE EXAMINADO SUPERFICIALMENTE AL DR. CASEY... CREO QUE SE SIENTE TAN BIEN COMO SU ASPECTO INDICA.
TENGO CURIOSIDAD ACERCA DE LAS RADIOGRAFIAS QUE ME ENVIO SU HIJA.
LA CENA ESTA SERVIDA.
LUEGO HABLAREMOS, BEN.

© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.



PUNTALES en el equipo de Huachipato, a lo largo del torneo de Ascenso, han sido Zambrano y Aguilera.

En 90 minutos se sabrá la suerte del Ascenso

Inesperado triunfo de Ñublense sobre Ferrobádminton dejó a Huachipato en situación de optar al campeonato.— Gran final espera a los aficionados al fútbol

Y ahora, sólo nos resta esperar la confrontación final entre Ferrobádminton y Huachipato, para saber en definitiva, cuál de los dos, líderes por varias jornadas del torneo, será el campeón del Ascenso.

Los más felices con esta posibilidad, han sido los huachipatenses, que sin saber "leer ni escribir" se colocaron de pronto a un escaso paso de alzarse como el vencedor final. Todo ello, a raíz del triunfo amplio de Ñublense en Chillán, sobre los tiznados, que sin respeto a sus pergaminos, le propinaron la goleada mayor de cuantas ha cosechado en sus participaciones.

HUACHIPATO

Los adeptos a Huachipato y aun los aficionados al fútbol, que concurren con asiduidad a los encuentros del torneo asensorista, no pensaron jamás en un revés tan duro para los tiznados. La chance de los chillanejos de ganar, no era tan efímera, toda vez que en su anterior match habían empatado con Huachipato. Lo que sí llamó la atención de todos, fue la facilidad del triunfo provinciano.

"FERRO"

Ferrobádminton con sus 47 puntos, necesita ahora un empate ante los usineros para consolidar su triunfo final, al paso que los segundos, deberán entrar desde un principio a ganar el match. Ambos, a lo largo de los 35 partidos jugados, han demostrado una equiparidad de fuerzas claras. Sin ir más lejos, tanto el arquero Benítez como Claro, han visto vulnerada su ciudadela 30 veces. Son ambas defensas las más sólidas. En lo que concierne a las ofensivas, las ventajas son ligeramente favorables para Ferro, que ha anotado 56 goles. Los ágiles sureños no le van en zaga, con 52.

VARIOS TRAS EL TERCER LUGAR

Sólo en la última fecha a realizarse este sábado y domingo se sabrá también en definitiva quién será el o los cuadros, que escoltarán a los dos más capaces del torneo. Colchagua es quien luce la mejor opción, pero hay otros, como San Antonio, Luis Cruz y Ñublense, que pueden ubicarse terceros.

C. Bonilla V.

Cross country para novicios se correrá

La Asociación Atlética de Santiago realizará el día jueves 20 de enero la tradicional prueba pedestre de 5.000 metros para atletas novicios y que esta vez se realizará en el Parque Cousiño y será una prueba de Cross Country que tendrá su punto de partida y llegada en la Avenida Tupper frente al Monumento del Soldado. La dirigente local al organizar este primer Cross Country para atletas novicios lo hace ajustados al plan de trabajo de preparación ordenado por la Federación Atlética de Chile.

Las inscripciones para el Cross Country el Roto Chileno se reciben en la Secretaría de la Asociación Atlética de Santiago San Francisco Nº 259 todos los días de 18 a 21 horas hasta el martes 18 de enero.

Esta dirigente invita a participar en este evento a todos los atletas novicios de la Zona Central, (Valparaíso, Quilpué, Los Andes, San Felipe, Rancagua, Curicó, Rengo, San Fernando y Talca.

GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA del MAR

HOTEL VIÑA DEL MAR
Plaza Parroquia 325. Teléfono 883612-Casilla 587.
VIÑA DEL MAR
10 % Rebaja por 2 días. 20 % Rebaja por 5 días. Sobre Tarifas Oficiales.
BAÑOS TURCOS VIÑA DEL MAR
Subsuelo del HOTEL. Aire Acondicionado — Peluquería Señoras — Piscina — Masajes — Cajón, etc.
GV.-5-II-66

MOTEL VON SCHROEDERS
Acogedor, con reconocida cocina.
50 HABITACIONES, 50 Baños.
TELEFONOS.
VON SCHROEDERS 392
Teléfono 80036.
GV.-5-II-66

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a Su distinguida clientela.
TELEFONOS 85145—46.
PLAZA VERGARA 191.
GV.-5-II-66

"FRANCE"
Ubicado en el CORAZON DE VIÑA DEL MAR
Frente a la Estación.
ALVAREZ 746.
TELEFONO 80068.
GV.-5-II-66

"CHALET SUISSE"
Restaurant, Salón de Té.
ACOGEDOR CONFORTABLE
TELEFONO 80535.
VILLANELO 395 (Por Alvarez)
GV.-5-II-66

Residenciales EN VIÑA del MAR

"BALIC"
Tres cuadras del Casino
OFRECE
Confortables piezas Amobladas.
COMIDA DE PRIMERA
2 NORTE 398
TELEFONO 80917
GV.-5-II-66

RESIDENCIAL "LUCY"
Ofrece piezas amobladas, c/s. Pensión.
MATRIMONIOS O PERSONAS SOLAS
VALPARAISO 92
GV.-5-II-66

HOTELES EN VALPARAISO

"IBERIA"
AVENIDA BRASIL 1709.
TELEFONO 2184.
Pleno Centro, Frente Plaza de la Victoria.
Acomodaciones c/s. Pensión.
PRECIOS MODERADOS.
GV.-5-II-66

"LANCASTER HOTEL"
HABITACIONES Con Baño Privado, y Teléfono.
CHACABUCO 2362.
TELEFONO 8391-2.
GV.-5-II-66

ROLFS
Familiar, Confortable Económico.
AGUA CALIENTE-FRIA Todas las habitaciones
UBICACION CENTRICA
SERRANO 520.
GV.-5-II-66

HOTELES EN VALPARAISO

"HERZOG"
Comida Española-Chilena.
ATENDIDO POR SU DUEÑO.
Tres minutos ESTACION PUERTO.
BLANCO 395
TELEFONO 4799.
GV.-5-II-66

"CECIL"
Atención Esmerada.
SERRANO 591 Esquina PLAZA SOTOMAYOR.
Teléfono 3747-Casilla 1578
GV.-5_II_66

HOTELES EN EL TABO

"BILBAO"
Avda. San Marcos 802
Confortables dormitorios.
Departamentos Baño Exclusivo.
ABUNDANTE AGUA.
EXCELENTE COMIDA.
MARISCOS
GV. 1/III/66

HOTELES EN SAN ANTONIO

HOTEL DE TURISMO JOCKEY CLUB
BOITE "KANTUTA"
Restaurant, Linda vista al mar. Cocina internacional Departamentos baño exclusivo.
Boite - Regia orquesta y presentación de su Gran Show, diariamente.
Teléfonos: 31446 - 31748

HOTELES EN EL QUISCO

HOTEL PLAYA
Avenida Italia 102 Teléfono 1.
Comedores vista mar.
Comida de familia.
Precios módicos.
7|3|66

HOSTERIAS EN ISLA NEGRA

"HOSTERIA ISLA NEGRA"
Especialidad mariscos.
Departamentos para familia.
Frente a playa.
Micros a la puerta.
7|3|66 G.V.

HOTELES EN ALGARROBO

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año.
MARISCOS
Habitaciones confortables.
Atendido por su dueño.
Principal Nº 1028.
7|3 66 G.V.

"HOTEL AGUIRREBEÑA"
Un paso de la playa.
Reservas en Santiago.
Presidente Madero 789 Teléfono 498139.
7|3 66 G.V.

HOTELES EN CARTAGENA

"CITY"
SUSPIRO 293
TELEFONO 31503
Atención esmerada por sus dueños.
Piezas confortables
Precios especiales instituciones.
GV. 1/III/66

"HOTEL PLAYA"
PLAYA CHICA 98
Comedores vista al mar.
Mariscos diariamente.
PIEZAS ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 1/III/66

"CONTINENTAL"
Suspiros 385 - Fono 31842
Boite todos los días Actuación de "Los Atomos"
Vista mar.
7|3|66

BOITES EN CARTAGENA

"BOITE SAVOY"
BAILABLES DE AMANECIDA.
Amenizados por regias orquestas. Especialidad en mariscos.
PLAYA CHICA 62
GV. 1/III/66

MOTELES CARTAGENA

"HOTEL BAHIA"
BAR—RESTAURANT
Departamento agua de mar. Caliente. Exclusivo.
PLAYA CHICA 190
TELEFONO 31246
GV. 1/III/66

HOTELES EN Sn. SEBASTIAN

"RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, Confortables Cabinas, Habitaciones.
BAÑO EXCLUSIVO. Excelente comida.
VARIADOS MARISCOS.
TELEFONO 1
GV. 1/III/66

EXCURSIONES

"TURISCOVAL"
Balnearios vecinos.
Circuitos Recreativos.
VALPARAISO - VIÑA PLAYAS
ERRAZURIZ 780.
TELEFONO 57587.
FRENTE ESTACION PUERTO
GV.-5-II-66

HOTELES EN LLO-LLEO

"BRISTOL"
CONFORTABLE
Esmerada higiene.
Excelente cocina.
Providencia 68.
Teléfono 31269
ABIERTO TODO EL AÑO
GV. 1/III/66

"ALHAMBRA"
GOTTSCHALK E HIJO
Providencia 80
Teléfono 32310
Departamentos, Baño exclusivo.
Especial para el corazón.

"ORIENTE"
Departamentos baño exclusivo.
Comida dietética.
Precios convencionales.
Teléfono 32188 - Casilla 52.
Inmaculada Concepción 50
7|3|66 G.V.

HOTELES EN QUINTERO

HOTEL "PRINCIPAL"
Atención de su dueña.
Señora OLGA vda. de VILLARROEL.
ALONSO DE QUINTERO 363.
GV.-5_II_66

HOTEL QUINTERO Y BOITE LE CAVE
Viveros Propios.
21 DE MAYO 1383.
TELEFONO 127
GV.-5 II 66

"TURISMO MONACO"
Atención Preferente. DE SUS NUEVOS DUEÑOS.
21 DE MAYO 1530.
GV.-5 II 66

SU ALMANAQUE COMERCIAL

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)
GC.-10-III-66

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor. Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"GARZA"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

"FRANCESA"
Chaquetones, Encajes damas, Pullover Esquiadores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS "CORSI"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUÑAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV|66

"LA FAMA"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Coléricos", Eº 17,00
Pura lana
San Diego 1220.

"ROMA"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
Beatles . . . . . 12,00.—
San Diego 1983 — 55908.
GC. 24|IV 66

"PENELOPE"
Tejidos - Finos, Modelos, Colores Exclusivos Italianos.
PRECIOS DE FABRICA
ROBERTO ESPINOZA 1159.
GC.-27-V-66

TINTORERIAS

"EL CARMEN"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"LAS NOVEDADES"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV|66

TINTORERIA "FRANCE"
San Isidro 598. Limpiados secos, Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V-66.

"TINTORERIA LAVANDERIA" "EL CISNE BLANCO"
Irarrázaval 1377-491428. Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio Domicilio.
GC.-27-V-66

"LAFAYETTE"
Especialidad en Teñidos, Limpiados. Todos Colores.
IRARRAZAVAL 305-465568.
GC.-27-V-66

"LUTECIA"
Limpiados al seco.
Alfombras, gamuza.
Trajes novia.
Seriedad, economía.
Irarrázaval 2137—252043.
GC. 31 |(5) 66

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3073.
G.C. 10/III/66

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes de novias, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonios
Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guagüitas. Gran stock en artículos de primera comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En sus dos amplios locales.
PUENTE 742 y 764.
G.C. 10/III/66

"KHALILIEH".
Fábrica de Confecciones: Damas-Caballeros. Pantalones-camisas-faldas. Blusas-Enaguas, Pintoras, Banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC.-23III-66

TRANSPORTES

"LA RAPIDA"
MUDANZAS
Dentro y fuera de Santiago.
Especialidad en mobiliario fino.
CAJAS FONDOS
Avenida Matta 365, fono 34664
GC. 24|IV|66

VIDRIERIAS

"ROMA"
Vidriería y Fábrica, Espejos. Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglos-Hechuras Espejos.
Teléfonos: 67671 - 87887.
ROSAS 1236.
GC.-23III-66

VIDRIOS
RAPIDAS COLOCACIONES A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios.
En cualquier punto, Santiago y fuera.
Vidrios planos Giraudo.
Jofré 387, esquina Lira.
Fono 30403.
GC. 24|IV|66

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre calzado elevador, lo hará 5 centímetros más alto. Exclusivo.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros y niños.
PUENTE 628.
G.C. 10/III/66

ZAPATERIAS

EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido.
SANTO DOMINGO 959.
G.C. 10/III/66

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato, con descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO 65695.
G.C. 10/III/66

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR? en Almacenes EL PILAR debe comprar. SAN PABLO 3039.
GC.10-III-66.

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados. Depósito de fábrica.
SAN DIEGO 1256.
GC-23-III-66

"CALZADO CON NEUMATICO"
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14
G.C. 30/III/66

"CALZADOS GLORIA"
Especialidades en calzados de señoras, caballeros y niños.
Siempre novedades.
San Alfonso 65
G.C. 30/III/66

"EL POPULAR"
Camisería y Zapatería.
Camisas — Pantalones.
Calzado para señoras, caballeros y niños.
Precios especiales a comerciantes.
San Alfonso 68
G.C. 30/III/66

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado plástico.
Precios especiales comerciantes.
MEIGGS 49 — TELEFONO 96252.
GC.-IV-66.

"CALCIPLAS"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes.
SAN ALFONSO 29.
GC. 12|IV|66

"ORQUIDEA"
Calzado de lujo para damas.
ARTURO PRAT 718 — 382507
GC.-2-V-66

"RAMIREZ"
Medidas a mano "Caballeros".
Amplio Stock.
SAN PABLO 1261.
GC.-12-VI-66.

"PINUCA"
La legítima zapatilla
Solamente en Irarrázaval 3267
Fabricación propia
G.C. 23—XII—66

Mimado hizo el mejor cotejo para "El Derby"

El pupilo de Alejandro Castro, montado por José Escobar (63 kilos más o menos), puso 2 minutos 33 segundos 1 quinto para los 2.400 metros.– Invisible, uno de los favoritos, trabajó muy de madrugada y por la arena.– Llallauco y Smoking, Caperuzo y Quilmen, aprontaron en parejas.– (DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES.)

VIÑA DEL MAR. (De nuestros Enviados Especiales Samuel Goldzveig y Miguel Aguirre).— Los dos campeones —Prólogo e Invisible— se escondieron de los "mirones". Prólogo estuvo en la pista el domingo, e Invisible, ayer, muy de alba, pero por la pista de arena. A la hora de los aprontes por pista de césped, se vieron todos aquellos que esperan "sorprender" derrotando a los elegidos en una contienda que les puede dar fama y escudos.

La actividad en la cancha de césped la inició Prólogo a las 8 horas y 30 minutos. Salió a galopar. A tomar contacto con el césped porteño. Astorga estaba en sus lomos y fue un galope desprendido que sirvió para ver la hermosa figura que luce el ganador de "El Ensayo", y para que el hijo de Paresa posara ante los reporteros gráficos. Cinco minutos más tarde —a las 8 horas y 35— Figura, también pupila de César Covarrubias, galopó guiada por su cuidador. Muy repuesta se ve la hija de Festiva y puede ser la sorpresa.



MIMADO hizo el mejor cotejo para "El Derby". No sorprendió con este apronte, porque es un animal que señala siempre excelentes registros. Con un jinete como José Escobar todo puede cambiar.

LAS "MOVIDAS"

Mientras los representantes de Covarrubias conocían el terreno, hicieron un precalentamiento Smoking y Llallauco. En el primero, Héctor Pilar. En el otro, Fernando Toro. Después de "la partida" el ejercicio, que se inició a fuerte ritmo, con Llallauco que doblaba su cabeza. Corría por el lado de la palizada. Smoking, por fuera y muy sudado. Algo nervioso. Cotejaron 2.400 metros, anotando la marca de 2 minutos 36 segundos 1/5. La primera vuelta la cubrieron en 2 minutos 15 segundos 2/5. Ultimos 400 metros en 26 segundos 2/5. Ultimos 200 metros en 13 3/5. Ganó Smoking, quien además se vio más cómodo.

Templario, el único representante palmeño, trabajó a continuación. Lo hizo solo y montado por Gustavo Farfán. Cubrió una vuelta —2.090 metros— en 2 minutos 12 segundos 4/5. Ultimos 400 metros en 25 segundos 2/5. Ultimos 200 metros en 12 segundos 4/5.

Oscar Silva salió con su pareja formada por Caperuzo y Quilmen a trabajar juntos. Pero Ulloa reemplazó a Carlos Pezoa, que no llegó a la hora de los cotejos en los lomos de Caperuzo. Quilmen ingresó a la pista con Ernesto Romero en su silla. Hicieron un precalentamiento para luego cotejar una vuelta a la pista (2.090 metros), registrando Quilmen (que ganó por cinco cuerpos) la marca de 2 minutos 16 segundos 2/5. Ultimos 400 metros en 25 segundos 4/5. Ultimos 200 metros en 13 segundos.

LOS DOS MEJORES

Cuando no "había pasado nada extraordinario" ingresó a la pista Mimado. En sus lomos, José Escobar. Un precalentamiento liviano y su salida en busca de algo digno de comentar. Y a Mimado "le salió". Con una carga de aproximadamente 63 kilos se fue devorando distancias hasta completar 2.400 metros en 2 minutos 33 segundos 1/5. (...También le controlaron 2 minutos 33 segundos clavados...) Ultimos 400 metros en 25 segundos 3/5. Ultimos 200 metros en 13 segundos. La mejor marca.

Cuando ya la sesión de aprontes estaba por expirar, ingresó Sacramento a la pista. Lo hizo dirigido por Oscar Saavedra. Trabajó 2.400 metros, anotando una marca de 2 minutos 33 segundos 2/5. Primera vuelta en 2 minutos 14 segundos 1/5. Ultimos 400 metros en 24 segundos 3/5.

Cerca de cuarenta y cinco minutos duró el trajín por pista de carrera. Bien pudo durar mucho menos. Lo que había que ver era poco. Los principales actores, por esta vez, en los trabajos previos, "nos dejaron con las ganas"... ¿Será diferente el domingo...?

LLALLAUCO va señalando rumbos a su compañero de corral Smoking y lo hace con claro margen. Pero más adelante los dos se pondrían a la par, viéndose siempre mejor a Smoking. A Llallauco, su jinete, Fernando Toro no lo exigió tampoco mayormente. Héctor Pilar le guardó energías al hijo de Treble Crown, que se veía nervioso.

Por campaña sobresale Prólogo

"EL DERBY" — 2.400 METROS — Para productos de 3 años — Peso: 56 kilos — Los caballos importados recargarán 2 kilos — Premio: E° 48.000 al ganador más un objeto de arte.

Nº	CABALLO	Peso	JINETE	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	N.T.	C.C.	E° Ganados	Preparador
1	CAPERUZO	58	C. Pezoa	5	—	2	—	1	1	5	14	13.900	O. Silva
2	GALLAZO	58	R. Parodi	4	1	1	2	—	—	2	10	30.015	G. Sarmiento
3	INVISIBLE	58	P. Ulloa	5	3	—	1	—	—	—	9	80.180	G. Sarmiento
4	LLALLAUCO	58	F. Toro	4	—	—	1	1	—	1	7	20.300	A. Breque
5	MIMADO	58	J. Escobar	1	4	1	2	1	1	1	11	15.050	A. Castro
6	PROLOGO	58	C. Astorga	4	2	1	—	—	—	—	7	94.535	A. Covarrubias
7	QUILMEN	58	E. Romero	3	—	4	—	2	—	3	10	11.280	O. Silva
8	SACRAMENTO	58	O. Saavedra	3	1	1	3	—	—	2	10	37.300	R. Allen
9	SMOKING	58	H. Pilar	3	2	3	—	—	—	2	10	24.600	A. Breque
10	TEMPLARIO	58	G. Farfán	2	2	5	1	1	—	3	14	16.900	J. Castro
11	ENCANTA	55	E. Araya	3	2	2	—	—	—	1	8	22.040	E. Vidal
12	FIGURA	55	J. Aliaga	5	3	2	—	—	—	—	10	33.640	C. Covarrubias

PILAR Y TORO "A VOLUNTAD"

CREEN QUE SMOKING Y LLALLAUCO HARAN UNA GRAN CARRERA.— AUGUSTO BREQUE OPINA LO MISMO

Héctor Pilar y Augusto Breque quedaron muy satisfechos con el apronte de Smoking, segundo en la Copa Jackson y con serios inconvenientes en los metros finales. ¿Pero, Fernando Toro, el jinete de Llallauco? También quedó contento, y no era para menos: el hijo de Bokara está hermoso a la vista, pletórico de energías y mostró "punch".

Pilar, conversando con "LA NACION", y con un espíritu muy alegre, dijo: "Veremos cómo nos va y si esta vez no tenemos "inconvenientes"... Creo que Smoking ha mejorado..."

—¿Por qué se suda tanto?

—Siempre es así.

—¿Trabajó con comodidad?

—Sí, sin ser exigido a fondo. Vine cómodo al lado de Llallauco.

—¿Cree que gana?

—¿Y por qué no? ¿O acaso la carrera ya está corrida?

Y, riéndose, el eficiente jinete nos habla de otras cosas.

BREQUE: "ESPEREMOS"

Augusto Breque tiene una tranquilidad pasmosa. Dio breves instrucciones a Toro y Pilar antes del cotejo y luego cronometró minuciosamente.

—¿Qué le pareció el trabajo de ambos?

—Bueno, como lo esperaba...

—Smoking se vio más fácil...

—Efectivamente, siempre trabaja mejor.

—¿Confianza?

—Sí, y mucho optimismo. Los dos han mejorado mucho aquí en Viña del Mar.

TORO: "CUIDADO..."

Fernando Toro no se entusiasma fácilmente. Es más bien un temperamento reservado, tranquilo. Cuando "LA NACION" lo encontró para preguntarle la opinión, nos expresó:

—Llallauco venía moviendo la cabeza a un lado. Es muy fogoso. Luego lo aquieté.

—¿Y de Smoking?

—Noté que venía fácil al lado del mío, pero apronta mejor.

—¿Tiene opción Llallauco?

—Creo que sí, pero frente a Invisible y Prólogo, la cosa es muy seria. Pero, cuidado con el mío...

COVARRUBIAS Y C. ASTORGA, TRANQUILOS

VIÑA DEL MAR. (Especial para LA NACION).— Carlos Astorga y César Covarrubias se dedicaron a observar los aprontes de sus rivales. Son los responsables de Prólogo (...al que todos temen...) que aparece con la primera opción. Covarrubias, hablando de sus pupilos expresó:

"...No debe asustar su trabajo flojo del domingo. El no se emplea en la arena, pero sí puedo adelantarles que tengo enorme fe en sus condiciones. Por su parte, Figura, sobresaliente. El clima le hizo muy bien y confío mucho en su presentación..."

Astorga, por su parte, agregó:

"El trabajo del domingo sin grandes exigencias y dentro de lo que yo creía. Muy bueno, eso sí, su apronte del jueves pasado. Tengo enorme confianza en Prólogo..."

"PUDO FINALIZAR MEJOR..."

VIÑA DEL MAR (De nuestros Enviados Especiales).— "...Pudo finalizar mejor...". Esa expresión, y un rostro muy sonriente, acompañaban a José Escobar cuando se desmontó de Mimado. Más adelante agregó...

"...Siempre me fue pidiendo rienda y yo sólo lo movía...".

—¿Le dio algún fustazo...?

"...Nada más que para que corriera derecho cuando pasamos aquí al frente y se asustó algo del público, que estaba en la pista. Pero fue muy suave..".

—¿Qué le agradó en especial...?

"...Su estado de ánimo. Muy ganoso. Queriendo correr y correr...".

—¿Cuántos kilos aproximadamente...?

"...Sesenta y tres kilos. Ni uno más ni uno menos..."

Al lado de Escobar estaba su suegro y a la vez entrenador de Mimado, Alejandro Castro quien comentó...

"...Creo que mi pupilo mejorará su actuación de la "Copa Jackson". No dio grandes muestras de cansancio. Creo que su apronte tiene valor...".

PROLOGO galopó por la pista de césped con su jinete Carlos Astorga. Trabajó el domingo de madrugada.

ENCANTA EN EXCELENTES CONDICIONES

VIÑA DEL MAR. (De nuestros enviados especiales).— El entrenador Enrique Vidal estuvo en la pista de arena observando los cotejos de los animadores de "El Derby". Su pupila Encanta cotejó el domingo (...lo informamos ayer en forma exclusiva...) y por ello, el entrenador tenía interés por conocer el estado de los otros. En un alto de la jornada le preguntamos por la hija de Eyrefield y nos dijo:

"...Muy bien. Con dos kilos más que en su última presentación. La pesé el jueves, antes del cotejo, y la romana señaló 454 kilos..."

—¿Y qué hay del rumor que estaba enferma...?

—"...Sólo rumores. La yegua no tiene nada..."

—Pero algo debe haber existido, pues la gente cuando algo dice... ¿algo hubo...?

"...Lo que sucedió es que hace 15 días Encanta tuvo una pequeña dolencia a la garganta. De allí surgió todo..."

—¿Y Araya, cuándo llega...?

"...Tengo entendido que hoy. Estará aquí para su movida final..."

Y, efectivamente, Araya llegó ayer a Viña del Mar. Nos encontramos con él cuando en su Simca blanco (...donde sobresale más el "Negro"...) se dirigía a la Ciudad Jardín...

EN LA ARENA, GALLAZO "SE VIO" MEJOR QUE INVISIBLE

2'31" para 2.200 metros puso el primero, y 2'32" el segundo.— Pedro Ulloa, Rogelio Parodi y Guillermo Sarmiento quedaron muy satisfechos

Uno de los con mayor opción: Invisible, y una de las sorpresas más indicadas según los locales: Gallazo, ambos entrenados por Guillermo Sarmiento madrugaron para sus cotejos largos finales. A las 5 horas y 33 minutos ya estaban en la pista. La cancha estaba pesada por la fuerte garúa que cayó desde las tres de la mañana, pero a ello no le temió Invisible, quien fue el primero en ingresar a la pista y hacer un registro de 2 minutos 32 segundos para la vuelta y 200 metros (2.200 metros en total). Para la primera vuelta (2.000 metros), anotó, el dirigido de Ulloa, 2 minutos 18 segundos 2/5. Ultimos 200 metros en 13 segundos 2/5. En los últimos 1.400 metros acompañó a Invisible, Atahualpa, elemento que terminó a cinco largos del ganador de la "Copa Jackson". Es importante recordar que preparándose para "El Ensayo", Atahualpa también fue "sparring" de Invisible. En esa ocasión el escoltador de Prólogo ganó por estrecho margen a su compañero de techo. Ahora la diferencia fue amplia en favor de Invisible.

Gallazo, con la dirección de Rogelio Parodi, inició su ejercicio a las 5 horas y 45 minutos. También se movió en 2.200 metros, anotando el tiempo de 2 minutos 31 segundos. Primeros 2.000 metros (...una vuelta a la pista...) en 2 minutos 17 segundos. Ultimos 200 metros en 14 segundos.

HABLA SARMIENTO

"...La pista está algo pesada por eso sus trabajos me agradan. Una vez más Gallazo —también sucedió antes de la "Copa Jackson"— trabaja mejor que Invisible. Creo que puede mejorar y si hay una sorpresa puede ser él. Invisible muy mejorado y mejor puesto que antes de su última victoria. Atahualpa, esta vez, no fue capaz, en ningún instante para él. Su trabajo es inferior al de Gallazo porque también cargaba mayor cantidad de kilos..."

LOS JINETES

PEDRO ULLOA... "Todos son peligrosos en una carrera, pero creo que nuevamente Prólogo es mi más serio rival. Invisible, cuando lo exigí me respondió. Está lleno de salud..."

ROGELIO PARODI... "Para ser la primera vez que lo monto nos entendimos. Durante la semana terminaremos conociéndonos mejor. Es parejo. Siempre a un mismo ritmo. Creí que al final se entregaría, pero salió con bríos afuera..."

DIGUILLIN SOBRESALIO EN LA PALMA

PISTA DE CARRERA
800 METROS

PALMOTEO, G. Fernández, y DOBLETE, L. Caroca, en 50; fácil Doblete.
DOLLY PEN, L. Hevia, en 50 2/5.
MARCO, A. González, en 50.
EXPRESO, E. Guzmán, y CUCHUFLI, H. Olguín, en 49 2/5; iguales.
DIGUILLIN, A. Salas, PITUCO, J. Amestelly, y MICHELA, E. Guzmán, en 50; iguales, viéndose muy fácil Diguillin.
PERJURO, E. Soto, en 49 4/5.
PALMETAZO, aprendiz, en 49 2/5.

1.000 METROS

CABIRIA, A. Salas, en 1.02 3/5.
FORMIDABLE, J. Pacheco, en 1.03.
LA PORRA, A. Salas, en 1.03.
CAPETATO, C. Paredes, en 1.03.
CLARION, S. Alcaide, en 1.03 2/5.
MOLINE, E. Naranjo, en 1.02 2/5.
AGUANAHI, I. Sandoval, en 1.03 tres quintos.
CORRETE, M. Alquinta, en 1.02 2/5.
CIPAYO, H. Salas, en 1.03 2/5.
FOGOSO, G. Meneses, y RENOW, J. Bravo, en 1.02 3/5; iguales.
ERRATA, J. Pacheco, en 1.03.
PUDOR, L. Aros, en 1.03 3/5.

1.200 METROS

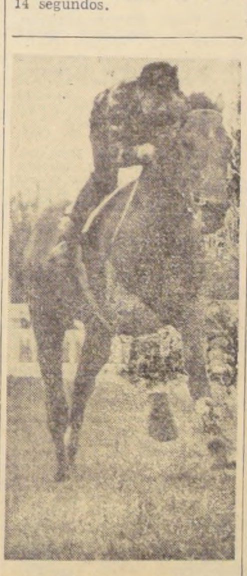
NOBLESE, M. Alquinta, en 1.15 cuatro quintos.
SAXON, J. Barrios, en 1.14 3/5.
NAGUAL, I. Sandoval, en 1.16.
TRANQUILO, A. Salas, y DAGUALTE, E. González, en 1.16 2/5; ganó Tranquilo.
TARARA, A. Parra, en 1.16 3/5.
AS DE TREBOL, J. Toro, y PAULINO, A. González, en 1.13 3/5; ganó As de Trébol por medio cuerpo (el mejor cotejo).

1.400 METROS

CARISIMA, I. Sandoval, en 1.29 dos quintos.
COCHRANE, A. González, en 1.29 tres quintos.

1.300 METROS

PRINCIPE RUBIO, J. Toro, en 1.19 tres quintos (buen apronte).



TEMPLARIO se vio bien en su apronte con Gustavo Farfán. Puede ser una sorpresa.

SOBRESALIO GERALDINE

Muy buena su marca de 1 minuto 30 segundos para 1.400 metros

Geraldine hizo uno de los mejores registros en la jornada de aprontes controlada en el Club Hípico. Montada por Marcelo Ramírez, para el recorrido de 1.400 metros, se le controló tan sólo 1 minuto 30 segundos, por pista de arena.

Otros tiempos cronometrados en el Club Hípico, fueron:

1.200 METROS

AGUAMIEL, Fernando Venegas, en 1.19.
LLANCANAO, Carlos Sepúlveda, en 1.19 1/5.
CAUCASIANO, Juan Rojas, en 1.19 dos quintos.
MEMNORIA, Mario Yáñez, en 1.18 dos quintos.

1.400 METROS

PALMITO, Enrique Araya, en 1.32.
URSUS, Fernando Venegas, en 1.33.
LA CAMARA, Adolfo González, en 1.33 2/5.
AARON, Aurelio Núñez, en 1.35.
MONEGASCA, Rigoberto Romero, en 1.31 3/5.
CHAUCHA, Salvador Godoy, en 1.35 tres quintos.
MIMICA, Aurelio Núñez, y SIUTICAZO, Carlos Sepúlveda, en 1.31; iguales.
TALLITA, Galvarino Jorquera, en ÑANCUL, Salvador Godoy, en 1.37. 1.34.
ANNULLU, Carlos Sepúlveda, en 1.30 1/5.
ENVIDIOSA, José Sepúlveda, en 1.33 2/5.
ANSIADO, Juan Rojas, en 1.33.
PRINCESS IMPERIAL, José M. Aravena, en 1.33.
NIPON, Renato Montoya, en 1.31.
LISTER, Salvador Godoy, en 1.33 dos quintos.
EL SEMBRADOR, Marcelo Ramírez, en 1.33 1/5.
EQUIVOCO, Enrique Saavedra, en 1.32 4/5.
NAUCINO, Ricardo Jaque, en 1.31.
GERALDINA, Marcelo Ramírez, en 1.30.
SAHUMERIO, Ricardo Jaque, en 1.32 tres quintos.
PERDIDA, Salvador Godoy, en 1.33.
YAVERAN, José M. Aravena, en 1.36.

Con "panne" partió Pezoa

VIÑA DEL MAR (De nuestros Enviados Especiales).— Nervioso y por ello "quemando grasas" (eso le alegraba), pero muy amargado porque no llegaba Carlos Pezoa a trabajar a Caperuzo, estaba Oscar Silva. Como Pezoa no llegó pidió a Ulloa que montara a Caperuzo mientras Ernesto Romero se "apilaba" en Quilmen. Finalizado el cotejo no hizo mayores comentarios. Sólo una expresión...

"Había diferencia en el peso. Quilmen se ve bien. Caperuzo corre más que lo que trabaja..."

¿Y PEZOA?

Pezoa, por su parte, mientras allá en Viña del Mar Caperuzo se movía en el césped del Sporting, él estaba anclado esperando que llegara a buscarlo el taxi que había contratado. Este, que se encontraba en panne sólo pudo iniciar su viaje a la Ciudad Jardín a las 7 de la mañana.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos, Compañía 1271, fono 83591. A-20-III-66|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

MERCEDES BENZ STATION Wagon 1953. Diesel, vendo E° 9.500, recibo auto preferencia, citroneta. Ver Alameda 1875. Sábado y domingo, Salvador 747. A. 4|9.

VENDO ENSAMBLE CHEVROLET 3 1/2" 51, como nuevo. Standard. Horas oficina, fono 43086. Sr. Iturrieta. A. 11/4

SE VENDE MOTO BMW, R 27, AÑO 60. Tratar: Santa Elena 709, fono 384715. Z. 14/4

8) Arriendos ofrecidos

RESIDENCIAL DE EJERCITO 78, OFREce piezas a pasajeros por días, semanas y meses. C-20-8

9) Compraventas varias.

OCASION.— SE VENDE SECADOR DE pelo marca Isana. Tratar: fono 370634. Z. 11|9

INSTRUMENTAL MEDICO "UROLOGIA". Tratar: fono 370634. Z. 11|9

10) Construcción y sus materiales

"EMPRESA GIACONI E HIJOS", le ofrece sus servicios de reparaciones de casas, albañilería, estucos, reparaciones, eléctricas, carpintería, ampliaciones e instalaciones comerciales, pinturas interiores y exteriores. Tratar 97904. C. 6 Marzo 16.

CORTINAS METALICAS FACORMET. Presupuesto reparaciones domicilio y provincias. Precio fuera de competencia. Puntualidad, San Diego 1671, fono 51096. A. 30|10

14) Estatutos y legales

SE EXTRAVIO LIBRETA CORVI DE Arica, a Humberto Zúñiga Lanvero, quedando nula. A. 11/14

HABIENDO SIDO HURTADO EL TAlonario de cheques del Banco Industrial y Comercial, serie B, N.os 198033 al 198050, cuenta corriente Nº 36291, se hace la publicación legal con la correspondiente orden de No Pago dada al Banco, quedando, por tanto, nulos y sin valor dichos cheques. A. 10/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Autos rol Nº 97-65. Proposiciones Convenio "Sociedad Colectiva Sanhueza y Troncoso o Industrias Metalúrgicas de San Miguel". Representante sociedad deudora pide se tengan formuladas siguientes proposiciones convenio: 1º) Abandono total bienes, derechos y acciones pertenecientes sociedad Sanhueza y Troncoso y socios personalmente considerados señores Enrique Hernán Sanhueza García y Mario Troncoso Sepúlveda, excepción bienes señalados lista correspondiente además de inembargables indispensables subsistencia familiares proponente, en pago de totalidad del pasivo sociedad. 2º) Nombramiento Comisión liquidadora premunida amplias facultades hacerse cargo y recibir bienes y dineros propiedad sociedad fallida existente poder cualquier persona natural o jurídica, otorgar recibos y aprobar cuentas correspondientes; proseguir juicios pendientes o aceptar transacciones; iniciar o continuar toda clase acciones judiciales o extrajudiciales con facultades amplias artículo 7.o Código Procedimiento Civil que se dan por reproducidas; recibir producto transacciones o juicio y otorgar recibos; cobrar y percibir judicial o extrajudicial crédito activo, vender y transferir bienes e inmuebles sociedad mencionada; designar profesionales, empleados estime conveniente cumplimiento cometido; transigir judicial o extrajudicial sobre cualquier derecho o crédito le competa sociedad, celebrar convenios pagos y conceder prórrogas; abrir o cerrar cuentas corrientes, girar sobre ellas, aceptar, girar y endosar letras de cambio, cheques y otros documentos mercantiles y protestarlos. 3º) Comisión liquidadora pagará créditos valistas, a prorrata, sin perjuicio crédito gocen preferencia conforme ley. 4º) Comisión estará formada tres miembros, dos representantes acreedores y uno representará proponente, proponiendo abogado don Luis Ortiz Quiroga, Huérfanos 1139, oficina 19. Honorario Comisión liquidadora 6% producto bienes liquide. Gastos necesarios ejecución convenio, entablar acciones judiciales y cobrar deudas sociedad, serán cargo masa. Remanente existente posible se prorrateará entre acreedores conforme porcentaje tengan en la masa. 5º) Caso fallecimiento algún miembro Comisión o renuncia, restantes designarán reemplazante. 6º) Repartido total producido bienes, derechos y acciones de Sociedad proponente quedará remitido el total de los saldos de la deuda, si quedare, debiendo devolverse los documentos correspondientes. Juzgado proveyó. Santiago, 7 enero 1966. Vengan acreedores Junta General día nueve marzo 1966, a las diez horas. Notifíquese Síndico y acreedores forma dispuesta artículos 50 y 51 Ley Quiebras, debiendo publicarse en extracto en LA NACION. Papel de 0,50. Eduardo Avello, Juez. Eduardo Fernández, Secretario. A. 14/14

EXTRACTO.— JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía San Miguel, con fecha veintidós diciembre mil novecientos sesenta y cinco concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Domingo Acevedo Toledo, a sus hijos José Domingo, Luis Alfredo, Alejandro Antonio, Juan, Enrique, Pedro Antonio, Carlos y José Agustín Acevedo Toledo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leonor Alvarez Osorio. Se practicará inventario solemne el próximo trece de enero de 1966, a las once horas, en el Tribunal.— Secretaría. Z. 12|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, seis enero 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Miguel Rojas Pérez a hija Alicia Inés Rojas González, y cónyuge sobreviviente María Maclovia Fuentealba Urra, sin perjuicio derechos como tal. A. 12|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diez enero 1966, concedió posesión efectiva herencia testada de Exequiel Sánchez Freire, a hijos: Pedro Nolasco y Francisco Sánchez Carrasco y a cónyuge sobreviviente Audolia Arroyo Arroyo, en su calidad de herederos testamentarios; a nietos María Blanca del Rosario, Eugenio y Armando Antonio Sánchez Rivera, en representación padre fallecido Eugenio Sánchez Carrasco. Practicaré inventario solemne bienes causante, catorce enero 1966, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 13|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diez enero 1966, concedió posesión efectiva herencias intestadas de María Mercedes Vásquez Arias y Manuel Segundo Ferreira Díaz, Jorge César Ferreira Vásquez. A. 13|14.















GRATIS
ESC. LATINO - AMERICANAS
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
CLASIFICADOR 862 — SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
LOCALIDAD ....
CURSO QUE LE INTERESA ....
REMITA EL C...

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— En autos 2928-64, juicio sumario "Fernández Eduardo y otro con Sucesión Gustavo Saint-Jean", con fecha 20 de noviembre 1965, dictóse sentencia acogiendo demanda en todas sus partes, con costas, dando lugar a las peticiones en ella hechas: 1º Que demandados deben cancelar a don Raúl Lillo Solé la suma de Eº 750, y a don Eduardo Fernández Zapata la suma de Eº 75, reajustados en la forma que establece art. 16 del Arancel de Honorarios del Consejo General del Colegio de Abogados; 2º Sumas indicadas serán canceladas con los intereses corrientes y legales desde fecha en que fueron devengadas o desde fecha de notificación demanda, y 3º Que demandados deberán cancelar las costas de la causa. Hernán Cereceda, Juez; Luis Manterola, Secretario. Resolución de 5 enero actual ordenó notificar extracto de sentencia precedente, mediante avisos en "La Nación". En consecuencia, notifico la sentencia que en extracto antecede a Sucesión de Gustavo Saint-Jean, formada por Conrado Sain-Jean Guggiana, por sí y por hijos menores bajo patria potestad Conrado y Eduardo Saint-Jean Carrasco, a Norma Celinda Saint-Jean Guggiana y a sus hijos Gustavo Eduardo, Alejandro Esteban y Carlos Alberto Castro Saint-Jean, representados cuatro últimos por Esteban Castro González. —Secretario. A. 13|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, 31 diciembre 1965, declaróse que Ana Clara Avello Arellano, sin profesión, Los Narcisos 1989, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente "Arellano, Filomena con Avello, Ana".— Secretario. A. 13|14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGAdo Civil, expediente "González Elisa con Khebian, Sergio", nulidad matrimonio, dictóse sentencia: Santiago, siete enero 1966. Comparece Elisa Balbina del Carmen González Santibáñez; deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Sergio Jean Henri Khebian Gallet, celebrado dieciocho marzo 1960, ante Oficial Civil Tercera Circunscripción, Moneda, Departamento Santiago, inscripción 16-E, fundado en incompetencia oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Tribunal en cinco considerandos fundamentados dio lugar demanda. Notifico a Sergio Jean Henri Khebian Gallet, sentencia precedente. —Secretario. A. 13|14.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva María Genoveva Villena Stappung a Héctor, Ondina, Rosa, Osvaldo y Paulina Aedo Villena, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Aedo Salazar. A. 13|14.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Francisco Abarca Fuentes a Edelmira, Ana Rosa, Abelardo, María Luisa, Zoila Ida y Francisco Abarca Donoso, Alfonso Abarca Quintana y Enrique Abarca del Río, dos últimos por Alfonso Abarca Donoso. A. 13|14.

CATORCE PRESENTE, DIEZ HORAS, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne bienes interdicta Margarita Villagra Gacitúa. Secretaría. A. 13|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María Morales Saldías a: Leonarda, Rosa, Teodolinda, Osvaldo, Juan, Lucinda, Carmen, María y Agustín Hernández Morales, sin perjuicio cónyuge Eliseo Hernández Cárdenas. A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CUENTA Ahorro a Plazo 24252 Guillermina Marambio Villarroel, con Banco Estado San Miguel, queda nula. C. 13|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Autos Nº 1604-55, Nulidad de Matrimonio "Lathrop Lathrop Olga Adriana con Taylor Hutchinson, Thomas", ordénese notificar avisos "La Nación" siguiente resolución. "Santiago, enero cuatro, mil novecientos sesenta y seis.— A lo principal, téngase presente; al primer otrosí, como se pide vista al defensor público; al segundo, como se pide, por avisos en "La Nación"; al tercero, venga en forma; al cuarto, como se pide con citación. Eduardo Avello, Juez; Eduardo Fernández, secretario.— Consecuencia notifico: demandado Thomas Taylor Hutchinson, individualizado en autos para todos los efectos legales y apercibimientos que procedan.— Fernández, secretario. A. 13|14.

NOTIFICACION.— SEGUNDO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago.— En causa N.o 13.432, caratulada "Edificio Tendcrini 85", por resolución cinco enero en curso, Juzgado designó Administrador dicho edificio señor Héctor Bravo Alviña, propietario departamento 58, por no haberse producido acuerdo copropietarios. Por tanto, notifico dicha resolución a siguientes copropietarios: Benita Puig, María Figueras, Sergio Soto, Walter Weiner, Gustavo Torrealba, Guillermo Adriazola, Carmen viuda de Stanke, como representante sus menores hijos; Raúl Ventura, Marta Medina, Guillermo Campos, como presidente Sociedad Empleados Comercio; León Sabah, Florencio Oyarzún, René Yaconi, Jorge Zubia, María Mozó de Aldunate, Ramón Castro, Sociedad Eyquem y Benoit Limitada, Gustavo Vicuña, Elena Zanguelini, Edgar Pfenning, Daniel Barrios, como representante Compañía Seguros la Provincia; Guillermo Díaz, por Sucesión Guillermo Díaz Gómez; Iván Skármeta, Lucía Santis, Carmen Poblete, Irene Herrera, Lucía Barroso, Adriana Mena, Darío Lemisl, Andrés Ovalle, Alejandro Carrascosa, María Inés Iéniz viuda de Ovalle, Victoria Elson, Silvia Suárez, Celia Pazols viuda de Avaria, Eliana Chicharro, Norma Selman, Josefina Chicharro, Guillermo Pizarro, Raúl Morales Nilo, Atilio Macchiavello, Inés Saavedra, Lucía Silva de Moreno, Isabel Cóo de Ríos, Marta Danyau, Constanza Norton, Emilio Stuzt, Sergio Lazcano, Héctor Bravo Alviña, Luis H. Ferrari, Aron Wiernik, Dora Iturra de Basso, Julia viuda Belmar, Leopoldo Arinovich, Hugo Camilo Rojas, Eduvijes de la Fuente, Milena Tatic viuda de Cicklovic, Mateo Damián, por Sucesión Jorge Skármeta, Guillermo Stevenson, Jorge Estradé, María Richard, Osvaldo Lira, Ricardo Castillo, Marcelina Cornejo, Raúl Gorigoitía, Luis Lagos, Raquel González, Laura Pinochet de Humser, Enrique Tassara, Silvia Benítez, Ester Echaurren, Aurora Neuim, Elba Tapia, Guido Canessa, Jorge Rodríguez Merino, Elena Parada viuda de Brickmann, Armando Rojas Richard, Fernando Velasco, Emilio Farah, Irene Paterakis, Alma Verde-Ramos, René Tiede, Carlota Pshehe, Julia Antillo, Delcira Calcutta de Covacevic, María Teresa Ceppi de Parada, César Ruiz, Marta González de Frei, Amalia Roa, Sergio Cabello, Teodoro Friedmann, María T. Ode, Minetta Krensky, Otto Wutrich, Sergio Chang, Blanca Urrutia, Fotte Butto, Humberto Brañes.— Elia Osorio, secretaria. A. 11|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 29 diciembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elisa Valdés Pino a hijos legítimos Elisa, Fernando, Hugo y Tomás Araneda y a hijos naturales René, Alejandro y Benjamín Araneda Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Se practicará inventario solemne el día 13, once horas, en Secretaría.— Secretaria. A. 12|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6. 7-II-66 GP.

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897. GP. 2|II|66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377., Departamento 605. Fono 67176. GP. 31/I

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068. GP. 15-IV-66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356. A 18-II-66 GP.

CONTADOR

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166 - V. Mackenna, Paradero 12 1|2 - La Florida. A. 6|G.P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31/I

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31/I

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702. Fono 85702. GP. 31/I

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378. GP. 31/I

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904. GP. 27-VI-66

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP.12-VI-66

DR. AGUILAR
ALAMEDA 2458.
Reparaciones, placas quebradas, 30 minutos. GP.-24-I-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016 C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315. GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 711415. (Junto Ministerio Educación. GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación) A. GP. 16 marzo

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. A.-GP.-9-I-66

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES,
Excarcelaciones — Cheques. SAN ANTONIO 427, of. 1003 de 12 a 13 — 18.30 a 20. G. P. 30|2|C.

FOTOGRAFIAS

FOTO FELIU
Albúmes de matrimonios cumpleaños, etc. ARTURO PRAT 715, Local 23. FONO 383235. GP.-18-I-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907. C. 6-II-66-GP.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación) GP. 10-III

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios. O 7|VIII-66 GP.

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna Nº 615 Teléfono: 36729. A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243 C. 21—I—66 GP.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P.M. SABADOS 12—1 P.M. A. GP. 6/III

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316. C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO Especialidad Reparaciones 24 años experiencia Victoria 722. Fono 52348 GP.3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos. GP. 3-II-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175. C. GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316. C. 24-III (66)

PEDICUROS

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Indoloro - Estudio - Domicilios.
Cumming 662 - Hora: 65842 A. 6|G.P.

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— QUINTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, 9-XII-1965, se concedió posesión efectiva intestada de los bienes de don José Raúl Albornoz Pereira, a sus hijos legítimos Iván Raúl e Irma Irene, ambos de apellido Albornoz Cid, y a su cónyuge doña Antonia Cid Cid, sin perjuicio de sus derechos como tal. Posesión se tramita según Art. 40 y Sgtes. ley 5.427.— Secretario. C. 12/14

QUIEBRA JOSE LASEN ALAVI.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, resolución de 4 de enero de 1966, se declaró en quiebra a don José Lasen Alaví, comerciante, domiciliado en Milán 1305. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. C. 14|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, siete enero 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ismael Martínez Olivares, a hijos Bebelindo, Sonia del Carmen, Iris y Carlos Guillermo Martínez Covian, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hilda Covian Alvarez. A. 12|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ocho enero 1966, concedió posesión efectiva herencia testada de Sara Labarca Hidalgo, a herederos testamentarios Juan y Ana del Canto Labarca. A. 12|14.

JUZGADO DE LETRAS DE SAN BERnardo, por resolución de fecha 2º de diciembre de 1965, concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña María Teresa Vilaza Martínez, a sus hijos legítimos Ramón Luis, Sergio Hernán, María Elba, Mario Arnaldo, Gustavo Osvaldo, Héctor Orlando y Ofelia del Carmen Becerra Vilaza.— La secretaria. Z. 8, 10 y 11|14

EXPROPIACION DE TERRENOS PARA la construcción del camino Longitudinal Sur, Sector Lo Espejo a San Bernardo. Propietario, Caja de Previsión de Empleados Particulares. Superficie, 525 m2. Valor, Eº 787,50. Para reclamar de este avalúo hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago. C. 5, 11 y 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Oscar Raúl Barrios Flores a Marllory Verónica, Jeanette del Carmen y Rosella Alicia Barrios Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge María Alicia Valenzuela Contreras. Inventario solemne practicaré 12 actual, 10 horas. — Secretario. A. 8, 10 y 11|14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUStria Lanera Victoria S. A., por resolución de fecha 29 de diciembre de 1965, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos preferentes: José Mardones Quijada, Eº 848,24; Blanca Soto Jiménez, Eº 297,19; Rosa Vergara Pipón, Eº 297,19; Carlos Becerra Jara, Eº 182,39; Osvaldo Maulén Escudero, Eº 1.031,34; Luis Gálvez Pérez, Eº 507,74; Luis Hernández Navarro, Eº 438,74; Elva Stappung Araneda, Eº 285,94; María Fuentes Canales, Eº 412,24; Filomena González Méndez, Eº 265,24; Marcos Verdugo Poblete, Eº 300,74; Tegualdo Poblete San Martín, Eº 115,54; Víctor González Duarte, Eº 524,74; Manuel Rodríguez Rojas, Eº 531,04; Sergio Acevedo Cartagena, Eº 124,94; Alonso Quezada Gallegos, Eº 203,54; José Ruiz Navarro, Eº 249,34; Humberto Toro Palma, Eº 331,34; Guillermo Oyarce Tobar, Eº 197,24; Luis Araya Vega, Eº 219,74; Gladys Arenas Saavedra, Eº 153,94; José Abarca Silva, Eº 316,04; Bernardino Aguilar Contreras, Eº 256,64; Ester Opazo Opazo, Eº 385,74; Aída Cubillos Fernández, Eº 193,24; Graciela Pozo Sanhueza, Eº 303,74; Teresa Pinochet Riquelme, Eº 252,64; Enrique Brizuela Barrera, Eº 265,74; Carmen Araya Ledesma, Eº 209,94; Sergio Escobar, Eº 197,24; Elena Gallardo Gallardo, Eº 252,64; María Cabrera Lozano, Eº 287,19; Martina Briones Villar, Eº 372,34; Elías Baltierra Inostroza, Eº 303,54; Luis Leiva Leiva, Eº 119,54; María Rebolledo Rebolledo, Eº 377,74; Irma Macaya Cárdenas, Eº 187,24; Lidia Hidalgo Garcés, Eº 345,34; Marta Toro Palma, Eº 372,34; Hilda Fritz de la Hoz, Eº 357,94; Raúl Porras Ramos, Eº 268,54; Orlando Fuenzalida Letelier, Eº 197,24; Francisco Cerda Navarro, Eº 277,64; Juan Hernández González, Eº 230,74; Rogelia Flores Prieto, Eº 372,34; Ismael Tapia Alvarez, Eº 338,54; Mercedes Bustos Muñoz, Eº 311,99; Isaías Navarro Muñoz, Eº 643,74; José Illesca Muñoz, Eº 177,74; Orlando Venegas Venegas, Eº 264,74; Matilde Zalazar Zavala, Eº 166,74; Miguel Leiva Gárate, Eº 526,24; Víctor Salamanca Cuevas, Eº 438,74; Luisa Briones Villar, Eº 311,90; Amelia Herrera Ramírez, Eº 357,94; Javier Aedo Garavito, Eº 390,84; Juan Alvarez Barrios, Eº 1.140,74 Sergio López Castillo, Eº 197,24; José Valenzuela González, Eº 758,74; Marta Cifuentes Cifuentes, Eº 166,74; Pedro Villarroel, Eº 197,24; Luis Cerda Navarro, Eº 268,54; Filomena Madariaga Espinoza, Eº 254,74; Víctor Flores Guzmán, Eº 250,24; Nolfa Olivares Oñate, Eº 312,04; Sindicato de Industria Lanera Victoria, Eº 2.556, y Servicio de Seguro Social, Eº 117.481,06. Y los siguientes créditos valistas: Sociedad Agrícola fundo La Quinta, Eº 9.284,88; Pablo Sapunar Pavlov, Eº 45.835,96 y Rodolfo Benish Bonsh, Eº 54.562,81. C. 8, 10 y 11|14.

QUIEBRA SOCIEDAD SCHKOLnick y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 28 de diciembre de 1965, se amplió la nómina de créditos reconocidos en la quiebra de la suma con los siguientes créditos preferentes, Víctor Rodríguez V., Eº 445,63, y Mario Izquierdo O., Eº 770. C. 8, 10 y 11|14.

QUIEBRA JUAN MENICHETTI ARIAS. — Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, resolución 7 de enero de 1966, tuvo por ampliado inventario. Se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal.— Secretaria. C. 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Inés Borquez Hanhsen a Josefa Inés Teresa, Manuel Victoriano, Sara Elsa Jeraldina, Elvira María Antonia, Inés Otilia Enriqueta y Balbina Jenoveva Bordes Bórquez.— Secretario. A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Viriginia Mercedes Ortiz Ortiz a cónyuge Raúl Arístides Olivares Fredes, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Bernardina y Fermín Contreras Cordero a Juana Artemia Ortega Contreras, representando Gregoria Contreras Cordero; María Luisa y Juan Bautista Contreras Tapia, transmisión derechos Agustín Contreras Cordero; Manuel Jesús Segundo, Ana Berta Candelaria, Ernesto Eduardo Erasmo, Seferino Alfonso y Fernando Adrián Enrique Reyes Contreras; María Eugenia y Luis Humberto Reyes Barrera, por transmisión derechos Zoraida Contreras Cordero. Posesión efectiva herencia Agustín Esteban Medardo Contreras Cordero, concediose a María Luisa y Juan Bautista Contreras Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Lastenia Tapia Astudillo. Posesión efectiva Juana Cordero Astorga concediose mismos herederos de Bernardina Contreras Cordero. Posesión efectiva herencia Zoraida Contreras Cordero concediose a Manuel Jesús 2.o, Ana Berta Candelaria, Ernesto Eduardo Erasmo, Seferino Alfonso y Fernando Adrián Enrique Reyes Contreras y María Eugenia y Luis Humberto Reyes Barrera. Posesión efectiva Luis Humberto Isaías Salomé Reyes Contreras, concediose a María Eugenia y Luis Humberto Reyes Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge María de los Angeles Barrera Arce. Beneficios ley 5.427.— Secretario. A. 8, 10 y 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Manuel Humberto Ojeda Rodas a Humberto Tadeo y María Elisa Ojeda Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Aimada Ermita Mansilla.— Secretario. A. 8, 10 y 11|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Francisco Ducret Barlaro a Fernando y María Ester Ducret Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda. Practicaré inventario solemne Secretaría, doce presente, doce horas. A. 8, 10 y 11|14

QUIEBRA COMPAÑIA SUDA FABRICA de Tejidos.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de enero de 1966, se rindió la cuenta general de administración en esta quiebra, la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días. C. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Lidia Ester Díaz Poblete a María Lidia y Victoria Tomasa Méndez Díaz.— Secretario. A. 8, 10 y 11|14

POR RESOLUCION JUZGADO LETRAS San Bernardo, de 5 de enero en curso, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Eugenio Bastías Aguilera, a sus hijos Rubén Daniel, Sara Alicia, Irma del Carmen y Angel Eugenio Bastías Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clemencia del Carmen Herrera Arroyo. Facción inventario solemne practicará Secretaría Tribunal día 11 presente, 11 horas. San Bernardo, 7 de enero de 1966.— La Secretaria. A. 8, 10 y 11/14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Autos 4.161-64, quiebra de Sociedad Eyzaguirre, Aguero y Cía. Ltda., don Luis Garcés Grez, Francisco Balmaceda Melo y Gonzalo Eyzaguirre Balmaceda, en representación de Sociedad Importadora Chilena de Relojes Ltda., verificaron extraordinariamente crédito su favor por Eº 12.000, proveniente letras cambio impagas.— Secretaria. A. 8, 10 y 11|14

JUZGADO LETRAS MAIPO. — Buin, por auto fecha 10 enero 1966, causa Nº 11.855, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Berta Inés Silva Torrealva viuda de Ulloa a sus hijos legítimos; Carlos Miguel, Juan Francisco, Berta Inés y Jorge René Ulloa Silva. Se tramita conformidad ley N.o 16.271 Arts. 33 a 37. Buin, enero, 10 de 1966.— Secretario. A. 12|14.

QUIEBRA DARIO BRAVO MOYANO.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 4 de enero de 1966 se rindió la cuenta general de administración en esta quiebra, la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días. C. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie F. 7709703, del Banco O'Higgins, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. A. 13|14

CUARTO JUZGADO LETRAS DE MEnores.— Conformidad artículo doce, ley 7.613, cítase audiencia parientes menor Sara del Carmen Morales Robles, día 18 enero, 9 horas. Solicitan adopción, Gunnar Selmer Satersdal y su cónyuge Julie Marie Satersdal. A. 13|14

CUARTO JUZGADO LETRAS MENOres.— Conformidad artículo doce, ley 7.613, cítase audiencia parientes menor Gerardo Patricio Palavicino Pizarro, día 14 enero, 9 horas. Solicita adopción Aída Pizarro Ahumada. A. 13|14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores.— Conformidad artículo 12, ley 7.613, cítase audiencia parientes del menor Arturo Alvarez Ariztía a la audiencia del día 18 de enero, a las 9.15 horas. Solicitan su adopción don Hernán Arturo Alvarez Aguero y su cónyuge doña Augenia Ariztía Vidal.— Secretaria. A. 13|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores.— Conformidad artículo 12, ley 7.613, cítase audiencia parientes menor Christian Balocchi Ureta, a la audiencia del día 20 de enero, a las 10.15 horas. Solicita su adopción don Gino Balocchi Picchioli.— Secretaria. A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 946729, Banco del Estado, perteneciente a Ramón Luis Montenegro Aliste, queda nula por aviso correspondiente. A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 909786, perteneciente a Narciso Vendrell Planas, Banco del Estado-Central, queda nula por aviso correspondiente. A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro perteneciente a Angélica Ríos del Banco del Estado, Suc. Estación, cuenta N.o 267476 (vista), queda nula por aviso correspondiente. A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques Bco. Chile, cuenta 59854, Serie KB 3804957 al 975, queda nulo y sin valor por haber dado el aviso correspondiente. A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques serie A. 1., N.o 932336-375, Banco del Estado San Miguel, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro, cuenta S. 10580, de Asociación Ahorro Préstamo Bernardo O'Higgins, Sucursal San Diego, queda nula por aviso. A. 13|14

SOLICITA APROBACION DE nuevo pliego de tarifas.— La Empresa Eléctrica de Puente Alto, está solicitando de la H. Comisión de Tarifas, autorización para aplicar a sus consumidores el siguiente pliego de tarifas: A.— TARIFAS DE SERVICIO: I.— Empalmes: serán ejecutados por la Empresa, previo pago por parte del cliente del valor de los materiales empleados en su ejecución y en la colocación del medidor. II.— Reconexión de un servicio suspendido, Eº 1,12. III.— Reposición de un fusible de empalme, Eº 1,12. IV.—Arriendo mensual de medidor (por unidad monofásica), Eº 0,49. V.— Mantenimiento y conservación del medidor de propiedad del cliente, al mes (por unidad monofásica), Eº 0,252. B.— TARIFAS DE SUMINISTRO DE ENERGIA. I.— Alumbrado residencial: Por cada Kwh. consumido en el mes, Eº 0,195. Facturación mínima mensual, Eº 1,95. Consumos residenciales-combinados. Alumbrado, calentadores de agua, cocinas, etcétera. Consumo: los primeros 100 Kwh por cada uno, Eº 0,195. Exceso sobre los primeros 100 Kwh. cada uno, Eº 0,146. Facturación mínima mensual, Eº 3,90. Alumbrado residencial con negocio Anexo: Por cada Kwh. consumido en el mes, Eº 0,214. Facturación mínima mensual, Eº 2,14. Consumo residencial con Neg. Anexo combinado: Los primeros 150 Kwh. por cada uno, Eº 0,214. Exceso sobre los primeros 150 Kwh., cada uno, Eº 0,161. Facturación mínima mensual, Eº 4,28. III.— Alumbrado comercial: Por cada Kwh. consumidos en el mes, Eº 0,232. Facturación mínima mensual, Eº 2,32. Consumos comerciales-combinados: Los primeros 200 Kwh. por cada uno, Eº 0,232. Exceso, sobre los primeros 200 Kwh., por cada uno, Eº 0,174. Facturación mínima mensual, Eº 11,60. IV.— Consumos de calefacción en Circ. Independiente: Por cada Kwh. consumido en el mes, Eº 0,174. Facturación mínima mensual, Eº 8,70. V.— Fuerza motriz: a) hasta 10 Kw. conectados: Pago fijo mensual por Kw. o fracción conectado, Eº 1,344. Más, por cada Kwh. consumido, Eº 0,134. b) con más de 10 Kw. conectados: Pago fijo mensual por Kw. o fracción conectado, Eº 1,736. Más, por cada Kwh. consumido, Eº 0,120. La facturación mínima mensual, será igual al pago fijo por Kw. o fracción conectado. VI.— Alumbrado público: Precios mensuales para un servicio de 4.000 horas anuales de encendido, calculadas sobre la base de Eº 0,138 por Kwh: Al mes por ampolleta 40 watts., Eº 1,84; al mes por ampolleta 50 watts., Eº 2,30; al mes por ampolleta 60 watts., Eº 2,76; al mes por ampolletas 75 watts., Eº 3,45; al mes por ampolleta, 100 watts.; 4,60; al mes por ampolleta 150 watts, Eº 6,90; al mes por ampolleta, 200 watts, Eº 9,20. Facturación mínima mensual, Eº 4.000. Los precios citados incluyen conservación de las instalaciones por parte de la Empresa. La reposición de ampolletas debe hacerla la Empresa, por cuenta de la I. Municipalidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas. CONDICIONES DE APLICACION DE ESTAS TARIFAS: En las tarifas de suministro de energía y en la facturación mínima mensual, no está incluido el arriendo de medidor ni el cargo por mantenimiento y conservación de medidor, cuando este es de propiedad del cliente. Las tarifas de fuerzas motriz se aplicarán a instalaciones que estén en circuitos separados sin enchufes en su recorrido. El impuesto a la compraventa está incluido en los precios de suministro de energía, con excepción de los consumos que no pagan este impuesto. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas. A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques números 763512—763514 y 30004, del Banco Sud Americano, Sucursal Vicuña Mackenna los primeros y Banco del Estado Central el último, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 13|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66. O. Ind.|15

18) Instrucción y Educación.

ARMANDINI, PRIMERAS ACADEMIAS Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. Ahumada 131, 7º piso. A. 4/III/66/18

TAQUIGRAFIA GRATIS, DIEZ DE JUlio Nº 1626. A. 21|18

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA. METodo práctico y rápido. Catedral N.o 1257. A. 20|18

18) Instrucción y Educación.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CABAlleros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257. A. 20|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite Informes. A. 20|18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago. C-8-VIII-66|20

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago. C. 27 (febrero 66)|30

31) Música, pianos e instrumentos

"GUITARRAS", DE PRESTIGIO INternacional. Fábrica, Esperanza 1053. C. 4|31

33) Negocios venden

"OJO" VENDO CONFITERIA Y Fuente de Soda, con regia clientela, pasaje Capri frente al cine Capri. Santo Domingo 834, local Nº 582. A. 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17|33.

"OJO": VENDO CONFITERIA Y fuente de soda, con regia clientela, pasaje Capri, frente al cine Capri, Santo Domingo 834, local N.o 582. A. 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17|33

36) Ocupaciones buscan

SEÑORA DESEA TRABAJAR A MATRImonio solo o con un niño, puertas afuera; días hábiles. Tratar, Catedral Nº 1745, todo el día, señora María G. C. 11|36

37) Ocupaciones ofrecen

SE NECESITA CARPINTERO Y jornalero para construcción. Vergara 677. A. 11|37

38) Peinados, belleza y modas.

"CARTERAS", TRANSFORMACIONES en general. Teñidos lavables. Arreglos de maletas.— "Reparadora de Carteras Carmen", Esmeralda 869, local 18 al llegar a 21 de Mayo. C. 15|38

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUIdo importado, maquillaje. Pedir hora fono 86081, Ejército 38, Depto. 15. C. 8|38

40) Propiedades venden

VENDO CASA AMPLIA, EN CAlle Eugenio Matte 2039-A, casi esquina de Venecia (Vivaceta altura 2000). Tratar: Arzobispo Vicuña 38, cuarto piso, Depto. B, (Seminario, primera cuadra). Z. 17|40

47) Radios y Discos

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADIOCAMBIO" teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda. C. 19-II-66|47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315. C. 23-1-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494. C-23-1-66

REPARACIONES DE RADIOS transistores. Ejército 315. C. 23|47

48) Remates y citaciones

RESOLUCION QUINTO JUZGADO TRAbajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía Nº 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol Nº 51.327 c/Alonso Quiroz, Patricio. Máquina escribir portátil "Underwood", Nº L-2235834, en respectivo estuche, usada.— 50.511 c/Ascui Sánchez, Guillermo. Máquina lavadora eléctrica "Fensa", Nº 6476, accionada motor eléctrico "Sindelén", Nº 4465; máquina coser, de pie, "Liberty", Nº JN-274131-NE, con respectiva bobina y carretel; horno eléctrico, sobremesa, "Oppici y De Dei", usado; máquina conservadora helados, 2 depósitos, "Audax", con unidad refrigeración, "Mills Industrial", Nº 130238, usada, y cocina gas licuado, tres platos y horno, "Hotpoint", completa y deteriorada.— 48.254 c/Baeza Rosales, Gustavo. Radio portátil "Nec", Nº 632, Modelo NT-355 B, funcionando, y estufa parafina "Perfección", sin número visible, buen estado; ambas especies usadas.— 52.060 c/Bilbeny Polonio, Carlos. Máquina soldadora arco, "Pantera", sin número visible, 220 a 380 volts, tipo grande, usada; máquina soldadora punto, "Pyl", Nº 61612, sin palanca pie, usada; sierra circular "BMI", sin número visible, con plataforma fierro, con hoja circular colocada, y motor eléctrico misma marca, Nº 6223, 2 HP, desconectado, usada; esmeril eléctrico, portátil, sin marca, Nº 400061, 220 volts, usado y algo deteriorado, sin respectivo enchufe; máquina caladora, "Walker Turner", Nº 25147, con motor acoplado, "Motorag", Nº 370, con cubierta reclinable, usada pero muy buen estado; Caja fondos "Bash", con base fierro en mismo cuerpo, Nº 32983, con sus respectivas llaves de caja fondos y sus compartimentos interiores, no así llave compartimento inferior, usada pero muy bien conservada.— 48524 c/Medina Armijo, Pedro Segundo. Radio sobremesa "Pilot", Nº 470464, y máquina coser, de pie, "Singer", Nº G-8665145, sin carretel ni bobina. 51.392 c/Pérez Salinas, José Elías. Reloj oro, hombre "Omega", Nº 16160, con pulsera cuero negro, usado pero buen estado conservación.— 52.052 c/Saavedra Moreno, Salvador S. Radio sobremesa "RCA Víctor", Nº 78689, funcionando, a la cual falta perilla; cuatro tarros pintura agua "Adar Latex" y otro tarro pintura óleo sintético, "Adarga".— El Secretario. C. 11/48

RESOLUCION SEXTO JUZGADO TRAbajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía Nº 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol Nº 37.133 c/Aguirre Bravo, Luis. Radio "Pilot", Nº 78998, y plancha eléctrica, "Fracmo", Nº 230-46.— El Secretario. C. 11/48

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía Nº 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol Nº 54.789 c/Bons Herrera, Fernando. Carabina "Winchester", Modelo 1892, 44-WCF, Nº 410144, ocho tiros, funda plástico verde.— 53.291 c/Salinas Salinas, Heriberto. Radio "R.C.A. Víctor", Nº 29622, Modelo 5-Q-258.— El Secretario. C. 11/48

REMATE CASIMIRES, ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665, hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público. A. 31/48

(MAS AVISOS ECONOMICOS EN PAGINA 15)

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

CLUB DE BRIDGE SANTIAGO.—

El Club de Bridge Santiago realizará su torneo correspondiente a la presente semana, hoy a las 19.30 horas, en los salones del Club de la Unión. Se encarece a los socios la asistencia.

GARDEN PARTY.—

La señorita María Verónica Pérez del Canto ofreció el domingo pasado, un garden party a un grupo de sus relaciones.

RIFA A BENEFICIO DEL CLUB DE LEONES DE LA REINA.—

En los salones de la Municipalidad de La Reina se efectuó, ante notario, la rifa a beneficio de las obras sociales del Club de Leones de la comuna, cuyos números favorecidos son los siguientes: 14313, un televisor; 06307, dos pasajes ida y vuelta a Punta Arenas, en LAN; 0840, una enceradora; 08018, una juguera; 05256, veinte galones de pintura Montana; 10650 una estufa a gas licuado; 10307, dos adornos de mesa;, y premios de consulo, los números 00083, 10036, 01907 y 03520. Los interesados podrán tener mayores informes en el teléfono 271008.

NACIMIENTO EN LIMA.—

Ha nacido en Lima, Perú, Caridad Francisca, hija del señor Tomás Figueroa Puga, y de la señora Isabel Margarita Fischer de Figueroa.

MEDALLA DE ORO.—

El Encargado de Negocios de España, señor Rafael Gómez Jordana y señora Yolanda Moya de Gómez-Jordana, ofrecieron ayer un cóctel con motivo de otorgar a don Fernando Aldunate Errázuriz, la Medalla de Oro de la Insularidad, otorgada por Radio España, en celebración de su 40º aniversario

DE VIÑA DEL MAR.—

Ha regresado de Viña del Mar el señor Patricio Barros Matte.

EN NOGALES.—

Pasan una temporada en Nogales, don Leonel Pascal García-Huidobro, señora Denisse Poisson de Pascal y familia, y don Mauricio Poisson Eastman, señora Teresa Adriasola de Poisson y familia.

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha viajado a Viña del Mar, el Embajador de Israel, señor Uri Naor.

—A Buenos Aires se dirigirán próximamente, el Consejero de la Embajada de Argentina, señor Alfredo Ure Velasco, y señora Graciela Figueroa de Ure.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Eliana Espic Donoso con el señor Juan Mir Mir. Hicieron la visita de estilo, don Pedro Mir Taule y la señora Olga Mir de Mir. Bendijo las argollas, el presbítero José León Gutiérrez.

COMIDA EN CASA DE MANUEL PALMA NEUMANN.—

Don Manuel Palma Neumann ofreció una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de Las Condes, a la que asistieron, entre otras, las siguientes personas: María Luisa Larraín Rodríguez, María de la Luz Rivera García, María Eugenia Opazo Guzmán, Carmen Gloria Larraín Vargas, María Elena Infante Correa, Ximena Vergara Laso, Adriana Donoso Rodríguez, Isabel Ríos Martínez, Ana María y Magdalena María Ureta Vargas, María Cristina Pérez Echeverría y los señores: Eduardo Lazo Valenzuela, Julio Gazitúa Martín, Luis Alberto Velasco Gómez, Alvaro Molina Munita, Francisco Javier Reyes Cruz, Guillermo Pozo Allende, Eduardo Saavedra Guzmán, Sergio Klein, Rodrigo Díaz Villarroel, Luis Eduardo Silva García Huidobro.

ENFERMOS.—

Completamente restablecida, se encuentra la señorita Estela Infante Larraín.

—Mejor después de la operación a que fue sometida, se encuentra la señora Mary Hodgson de Eguiguren.

COMIDA.—

La Editorial Orbe celebró sus veinticinco años de producción literaria con una comida ofrecida en el Hotel Crillón, por el dueño de la empresa editora, señor Joaquín Almendros Jiménez y señora, a la que asistieron numerosos escritores, periodistas e intelectuales. EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: Tito Mundt, Rosa Abarca de Droguett, Luis Droguett Alfaro y Manuel Balbontín.

"OPERACION VALPARAISO" DARA VIVIENDAS A 1.500 FAMILIAS

VALPARAISO.— Equipos de asistentes sociales, arquitectos, abogados y personal administrativo de la Corporación de Servicios Habitacionales (ex Fundación de Viviendas) dieron comienzo a la "Operación Valparaíso" en este puerto. La Corporación edificará viviendas para mil quinientas familias que ya poseen un sitio.

Para realizar esta campaña se ha abierto una oficina coordinadora en Valparaíso. Las viviendas que se construirán son quinientas de tipo Cindec, de dos dormitorios, y mil de tipo Ruiz, de tres dormitorios. La Operación beneficia a familias cuyos ingresos son inferiores a dos sueldos vitales. Las condiciones para los postulantes señalan que éstos deben acreditar la posesión del sitio, o la correspondiente promesa de venta; no pueden poseer otra vivienda habitable, deben construir un "radier" y aceptar las indicaciones técnicas de la institución. El pago de estas viviendas se realizará en un plazo de cinco años, sin intereses ni reajustes.

Aquí... el Puerto

SEMINARIO ESCOLATINA FUE INAUGURADO.— En la mañana de ayer quedó inaugurado en la Universidad Santa María, de Valparaíso, el Primer Seminario Internacional para Egresados de Escolatina. El acto inaugural fue a las 9 de la mañana y está incluido en el programa de actividades de la XVIII Escuela Internacional de Verano que se desarrolla en dicha Universidad. Intervinieron los profesores Roberto Maldonado, del Instituto de Economía, y Ramón Cortés, profesor de escolatina. La sesión fue presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Hoy, de 9 a 13 horas, el profesor Mario Cortés presentará el tema "El sentido de la labor docente de escolatina en el pasado y el presente".

ASUMIO NUEVO INTENDENTE.— El Comandante en Jefe de la I Zona Naval, contraalmirante Ramón Barros González, asumió ayer la Intendencia de Valparaíso en carácter subrogante, mientras dura la ausencia del titular, Enrique Vicente. El señor Vicente, acompañado de su familia, viajó a Lima, donde permanecerá 18 días, en viaje de descanso.

FESTIVAL DE LA CANCION.— El jurado del VII Festival de la Canción de Viña del Mar prosigue reuniéndose todos los días en la Ciudad-Jardín para escuchar las canciones que compiten en el torneo de este año. Según manifestaron a LA NACION agunos miembros del melódico tribunal, este año se conocerán canciones de buena factura, venidas desde diversos puntos del país y del extranjero. Hay optimismo en cuanto a los resultados de la clasificación, en la que los jurados tienen puestos "sus cinco sentidos", pues ya se ha hecho común que el festival viñamarino otorga consagratoria popularidad a las canciones que elige.

POR DORMIR CON LA VENTANA ABIERTA.— Más de un millón de pesos le robaron en este puerto a una dueña de casa que tenía la saludable costumbre de dormir con la ventana abierta. Un desconocido trepó por la muralla hasta su alcoba del 2º piso, y sin molestar su tranquilo sueño, se llevó una pulsera de oro, un anillo de oro, una cadena de plata con una ágata, una billetera de cuero rojo con Eº 88 en efectivo, y documentos personales y un reloj. La dama, Carmen Núñez González, avalúa sus pertenencias en Eº 1.202. El hecho ocurrió cerca de las 4 de la madrugada, en calle Rudolphy 194 del Cerro Bellavista, y la afectada hizo la denuncia correspondiente a la 4a. Comisaría del sector.

LAS BARRANCAS.—

PLAZA DE JUEGOS INFANTILES SERA ENTREGADA EL VIERNES

La iniciativa de la Cámara Junior fue secundada por la Embajada de los Estados Unidos

LAS BARRANCAS.— Por iniciativa de la Cámara Junior de Santiago, y con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos se ha instalado una Plaza de Juegos Infantiles en la Población Memch, de la comuna de Barrancas.

La ceremonia de entrega se hará el próximo viernes, 14 del presente, a las 18 horas. Asistirán al acto representantes de la Misión Económica Norteamericana, dirigentes de la Cámara Junior y autoridades provinciales y comunales.

Esta obra de adelanto local y de sano esparcimiento para los niños de un populoso sector ha sido posible gracias a la iniciativa del presidente de la Cámara Junior, Octavio Aguilar Maggi, al aporte material de la Embajada de los Estados Unidos que, dentro del programa de la Alianza para el Progreso proporcionó elementos para habilitar la Plaza de Juegos Infantiles, y a la colaboración de las autoridades y Junta de Vecinos de la Población Memch.

Arbolarán la Avda. Waddington en Playa Ancha

VALPARAISO.— Las Juntas de Vecinos "Las Habas" y "El Membrillo", de Playa Ancha, elevaron recientemente una petición al Alcalde Juan Montedónico, de Valparaíso, en que le manifestaron los anhelos de los pobladores, de colocar árboles en la avenida Waddington de este cerro.

El jefe alcaldicio de la Corporación porteña accedió a la petición de los vecinos y en el día de ayer se comenzó el trabajo de arbolar esta hermosa avenida del populoso sector playanchino. Sesenta árboles comenzaron a ser plantados en conformidad a lo solicitado por las Juntas Vecinales, las cuales han manifestado su agradecimiento al Alcalde, por la buena acogida demostrada.

100 familias más tienen ahora un hogar definitivo

CONCHALI.— Ayer comenzó el traslado de los pobladores de Santa Mónica, en Conchalí. Un centenar de familias que ocupaban mediaguas cedidas por la Intendencia recibirán casas tipo Urbina, construidas por la Corporación de Servicios Habitacionales (ex Fundación de Viviendas). De este modo, los ocupantes de la Chacra Lo Videla, erradicados a mediados del año pasado, poseerán una vivienda definitiva. En la nueva población Santa Mónica ya se comienzan trabajos de conexión a la red de alcantarillado.

A su vez, las mediaguas desocupadas por los nuevos propietarios de Santa Mónica serán instaladas en La Cisterna, durante la segunda quincena de este mes. A ellas se trasladarán ciento veinte familias que actualmente ocupan improvisadas viviendas en Sierra Bella.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

SERRANO: En calle Serrano Nº 440.
PRINCIPAL: En calle Condell Nº 1574.
MAGNA: En Avenida Pedro Montt Nº 1999.
MUNICH: En calle Victoria Nº 2811.
INGLESA: En calle Pasaje Quillota Nº 20.

CAUQUENES.—

La gran labor realizada por CONCI de Maule será ampliada en 1966

CAUQUENES.— Dando un vistazo general de la labor realizada por el Comando Contra la Inflación (CONCI) de la provincia de Maule deben destacarse como principales trabajos lograr el concurso de 19 centros de madres, que participan activamente en la fiscalización de los comerciantes especuladores y en la integración de la comunidad a la lucha antinflacionaria, como también la formación de centrales de compras, especialmente la Central de Frutas y Verduras, que opera con la Cooperativa Hortícola Nacional.

El trabajo de los centros de madres ha sido especialmente significativo en la solución del problema originado por la escasez de papas. A través de ellos CONCI distribuyó este producto y tuvo a su lado el poderoso sector de dueñas de casas, para vigilar constantemente a aquellos malos comerciantes que quisieron esconder el producto, para, posteriormente, venderlo a precios especulativos. En esta labor tuvieron especial colaboración de parte de las brigadas juveniles, las que, además, incluyeron el trabajo personal en la construcción de escuelas y policlínicas.

En lo referente a la organización de comerciantes, sin duda que la formación de centrales de compras fue la labor más directa y efectiva. Por su intermedio ha sido posible implantar un nuevo sistema de comercialización que se transforma en un verdadero beneficio tanto para el comerciante como para el consumidor.

Las Centrales de Cauquenes y Chanco firmaron un convenio con el Molino Traverso Rius y Cía., por el cual esta empresa se compromete a abastecer en forma normal a los comerciantes con sus productos.

En otros aspectos del abastecimiento de la población, CONCI - Maule obtuvo un acuerdo con la Cooperativa Lechera Bío Bío, de Los Angeles, para surtir en forma directa de queso y mantequilla a los comerciantes afiliados a las Centrales de Compras.

Por otra parte, el Departamento de Pobladores ha propiciado la integración de distintos comités de adelanto, como el Mercedes del Río y el Dagoberto Godoy, a la campaña antinflacionaria.

Esta amplia labor desplegada en 1965 será intensificada en el correr del año que recién se inicia. Por el interés demostrado tanto de parte de los pequeños comerciantes como por toda la comunidad, especialmente las Juntas de Vecinos y los Centros de Madres, los dirigentes de CONCI-Maule estiman que el trabajo de 1966 podrá intensificarse en gran forma.

Alcalde visitó ayer obras de tuberías

VALPARAISO.— El Alcalde Juan Montedónico, en compañía del Director de Obras Suplentes de la Municipalidad, Daniel Costa, realizó en la mañana de ayer una visita a los trabajos que se realizan en diversos sectores de la parte alta de la ciudad, en que se están instalando tuberías de 1.500 metros. Se trata de faenas que se ejecutan cumpliéndose el Plan de Emergencia en que colaboran ese departamento, Vialidad y el Municipio porteño.

Entre otros sectores, el Alcalde Montedónico visitó Tomás Ramos, donde se están realizando obras de abovedamiento en 60 metros lineales.

AVISOS ECONOMICOS

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN José Jorratt, San Diego 205, 10 al 15 enero, 18 horas.— Germán Geell, Martillero.
A. 12|48.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía Nº 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 57.482 c/Ortega Henríquez, Esther. Reloj mujer, "Nivrel", 17 rubíes, Nº 28831, con pulsera cuero negro, y anillo oro; especies usadas, pero buen estado de conservación.— El Secretario.
C. 11/48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en Compañía Nº 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 52.970 c/Castro Guajardo, Lucila. Reloj mujer "Omega", tipo "Lady Master", enchapado oro, sin número visible, con pulsera cuero negro, usado.— 52.624 c/Faúndez Gutiérrez, Luis. Máquina coser, de pie, "Adler", Nº 2663, sin bobina ni motor, semi-industrial; máquina coser "Oliva", de pie, Nº 4546227, con bobina; ambas usadas.— 52.869 c/Hernández Gómez, Ramón. Enciclopedia "Barsa", completa, 17 tomos, con respectiva caja, muy buen estado.— 52.907 c/Iribarren Marín, Cristián. Máquina escribir portátil, "Remington Rand", Nº B-1482253, usada, buen estado, en su estuche.— 52.598 c/Pedreros Kohler, Mirella. Caja Fondos, "E. Hinze", Nº 19511 con respectivo pedestal madera, algo deteriorado, y su llave; radio velador, "Philco", sin número visible, usada y funcionando; y máquina coser, de pie, "Super Kelly", Nº 61125-DA, con motor eléctrico "Sylvania" Nº 9577101, con interruptor de pie, sin marca visible, Nº 010635, usada, pero buen estado.—El Secretario.
C. 11/48

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO de menajes de casa, Compañía 1770, martes 11, 10.30 horas, orden de Tercer Juzgado Menor Cuantía: Ana Veloso, Hernán Humerez, Carmen Quirós, Rafael Martínez, Hogar de Cristo, Mello Papa, Ernesto Metzger, Etelvina Urquiza, Alberto Zaldívar, René Barraza, José Sánchez, Suc. Blanca Rojas, Oscar Espinoza, Adriana García Huidobro, Oscar Simonetti, Juan Deland, Rodolfo Nebel, Viola Barrientos, Importadora Transatlántica, César Bórquez, Fernando Peña, Ernesto Vásquez, Walter Serre, Frieda Kron, Humberto Miranda, Lisandro Fernández, Helga Fargas, Kurt Veitl.— A la vista.— Carlos Schmidt, martillero público.
C. 11|48

REMATE DEL BUEN MENAJE DE CASA, martes 11 de enero, a las 6.30 de la tarde, en Agustinas 715, 7.o piso, Depto. 710, por orden del señor José M. Ossa Mac-Lean, Luis Adrián, Luis Meléndez, Fernando Silva, Luis Latorre, Ernesto Perinetti, Gustavo Infantas, Josefina Reyes, Diamanda Leguisos, León Hermaz, Claudio Chacón, Juan Carlos Filippi, Aldo Ballarini, Juan Undurraga, Julia Márquez, Roberto Araya, Susana Martín, Clotilde Pérez de Díaz Muñoz, Enrique Branderburg, Jorge Palma, María Guerrero de Palacios, Efraín Alvarado, Gastón Díaz, Sergio Navarro.— A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 11|48

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo: Día 13 enero 1966, 16 horas, en calle Compañía Nº 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol Nº 55.073 c/Acuña López, Luis Edison. Máquina escribir "Underwood" Nº 15-8773312, usada pero buen estado conservación.— 55232 c/Durán Valenzuela, Roberto. Reloj pulsera hombre, "Lanco", Nº 394, funcionando, con pulsera cuero negro, buen estado. 54.742 c/Pastenes Román, Rubén. Radio portátil "R.C.A. Victor", Nº 51632, modelo AF-280, usada pero buen estado.— 55.460 c/Sepúlveda Rey, Hugo. Licuadora eléctrica "Sindelén", Nº 18822, con frasco vidrio quebrado y sin tapa, regular estado. 55.458 c/Sociedad Prointec Ltda. Representante legal Sr. Francisco Kinderman K. Manómetro "Aga" Nº TMO 543, regular estado.— El Secretario.
C. 11/48

¡Ojo!, vendo confitería
Y FUENTE DE SODA, con regia clientela. Pasaje Capri, frente al cine Capri
SANTO DOMINGO 834
Local 582

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Patricio Rámila, Alameda 3125, 10 al 15 enero, 11 horas.— Germán Geell, Martillero.
A. 12|48.

SINDICATO PROF. DE EE. DEL BCO. de Chile cita a asamblea general ordinaria para el jueves 13, a las 16 horas, en Ahumada 251, 4.o piso, en segunda citación.— El secretario.
A. 11|48

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes Microbuses, Avenida Chile, cita a elección a los socios para la renovación del directorio por el período 1966. La elección se llevará a efecto el 18 de enero, de 10 a 15 horas, calle 8 de Enero 4530, Población Los Nogales, en primera citación.
A. 11|48

REMATE MENAJE CASA, AMOblados comedor, living, dormitorios, radioelectrola. Miércoles 12 enero, 7 P. M. Compañía 1523, orden Carmen Cancino, Luis Meléndez, Aquiles Madariaga, Alejandro Mazzini, Elena de Silva, Germán Silva, Hilda Poblete, Héctor Tapia, Efraín Alvarado, Elvira Virrueta. A la vista: Carlos Schmidt Roestel, Carlos Schmidt Vouriot, martillerso.
C. 12|48.

REMATE MENAJE CASA, AMOblados dormitorios, living, comedor, martes 11 enero 7 P. M., Bellavista 0759, orden Suc. señor Bernardo Leewelthal, Hilda Poblete, Luis Meléndez, Adela Roja, señora Venegas. A la vista: Carlos Schmidt Roestel, Carlos Schmidt Vouriot, martilleros.
C. 11|48.

50) Sastreria y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.
C. 3/IV/66/50

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16|51 |66|

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO Eº 100. Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085. Transforma su cálifont de gas a gas licuado.
C. 18 Feb 1966|52

TECNIGAS SAN PABLO 1444. Ofrece transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18 Feb. 1966|52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero 52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444 Trasforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos.
C. 18 Feb. 1966|52.

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C-18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas. San Pablo 1444.
C. 5-II-1966|52.

53) Varios no clasificados

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966-53.

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

CECILIA, PORVENIR, CARTOmancia, consejos sicológicos. París 849. Fono 384815.
A. 8|53.

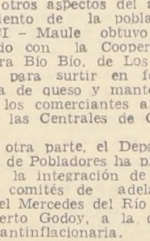
55) Citación Compañías

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el jueves 13 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Informe Comisión Casino, Balance 4º trimestre, Reforma del Reglamento y otros asuntos a que haya lugar. — El Secretario.
C. 13|55

58) Joyerías y relojerías

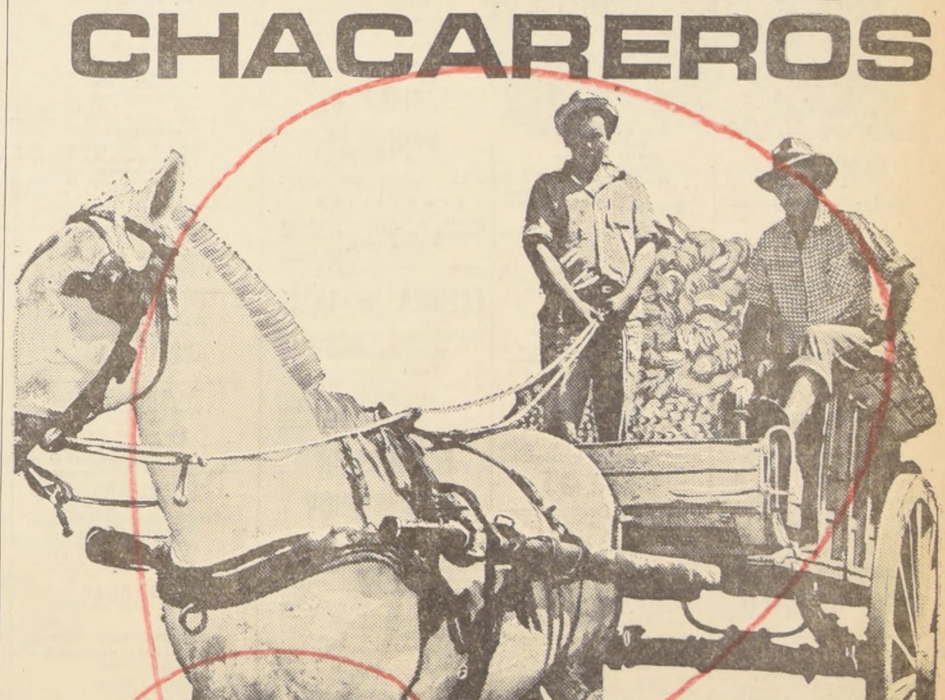
"BELLO HORIZONTE", 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapislazuli 17 no olvide para su suerte ágatas!
C 19|II|66|58





MEDIEROS Y CHACAREROS



EL BANCO DEL ESTADO ABRE UNA OFICINA ESPECIALMENTE PARA USTEDES

Chile necesita trabajadores de la tierra con sistema moderno:

- HERRAMIENTAS PARA LABRAR
- ABONO Y SEMILLAS PARA SEMBRAR
- DINERO PARA TRABAJAR

Concurra mañana a la inauguración de esta nueva oficina del Banco del Estado, a las 11 de la mañana, en el centro de la Vega.

La nueva Sucursal creada en LA VEGA CENTRAL le facilitará los medios para obtener la ayuda que necesita la Familia Campesina.

Mejorando el campo - Mejoramos a Chile





SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO













ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A :
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas.
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"C A S A B O V E"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"A U T O S S T O P"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|66

"L E A L A U T O S"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles.
Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALL"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC.-12-VI-66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero.
Compramos Contado. Permutamos.
Cualquier Operación
Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC.-12-VI-66.

BICICLETAS

"C I C L I S T A S"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —ıı— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines,
Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"R I U S"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales
Remate todos los lunes
de: Automóviles, camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias: Industrial, Agrícola.
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares,
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66

"M E T A L C O"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"T U T T O"
Pintoras . . . . . 6.00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"C O N D O R"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"E I F F E L"
Fábrica Confecciones
Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costuras overlock.
Borbados.
GC. 27 (5) 66.

"P I L A R"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE.
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras.
VENTAS POR MAYOR — MENOR.
GC.-12-VI-66.

CONFITERIAS

C O N F I T E S
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CUADROS Y MARCOS

"R I N G"
Irarrázaval 3357.
El Taller del Marco Elegante.
CUADROS — MARCOS
GC.-I-V-66.

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

M E S A S P I M P O N
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"V A D E L L"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"V A D E L L"
Moneda 1549 81394
GC. 24|IV|66

"K I N D U R"
Fábrica poleras.
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31 (5) 66

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"I N S T A L A C I O N E S"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD"
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"G A L D A M E S"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas
G A R A N T I D A S
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas.
Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
GC.-2-V-66.

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones.
Ventas, artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 (5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas, enceradoras marqueses
Avenida Matta 360.
GC. 31 (5) 66

"G U I M A R"
Lavadoras, enceradoras.
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31 (5) 66

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch
Fantasía - Blanco
Dos pares 2 000 - 3 000 - 4 000 - 5 000
García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICAS DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza
con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740 — fono 485266
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"H I D A L G O"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC 12 IV 65

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"P A N T A L L A S"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203.
FONO 380367
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3.40
Blusa Batista con tiras . 6.20
Blusa Monaguillo . . . 8.00
Cuadro Strech . . . 16.50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"C U P I D O"
Depósito ropa Interior.
"FAJAS" medias calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa Interior Tipo Americano.
"S E N Y"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA TEJIDOS DE PUNTO SURTIDO PERMANENTE PRODUCTOS
MOTA - CUPIDO - VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2764.
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2349.
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

"C I E R V O"
Regalos por tradición. Ventas Mayor Menor. Irarrázaval 2310.
460559
GC.-27-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL
2 2 5 4
GC.-2-V-66

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"K O D A K P A R K E R"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
A H O R A :
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

FUNERARIAS

"S A N T A C E C I L I A"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Irarrázaval 1796
Teléfono 494086
GC. 14-V-66

"L A N A C I O N A L"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones - Sindicatos.
GC.-27-V-66

URRUTIA R.
Descuento Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC.-12-VI-66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC.-12-VI-66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD
Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC.-12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ"
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma
"BOLTON"
Somos fabricantes
Atendemos provincias
Teléfono 52980 — Casilla 7100
Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones - Repuestos.
Trabajos Garantidos.
EMILIO VAISSE 784.
GC.-12-VI-66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
"TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
"Ofertas Especiales"

Poleras Hilo 1 - 3 Años	2.500.—
Poleras Hilo 4 - 7 Años	3.500.—
Chalecas Hilo	23.000.—
Chalecas para guaguas gran calidad cada una	7.500.—

DESCUENTOS DEL 10 %.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA	2353
SAN ANTONIO .. .. (Local 7).	726
SAN ANTONIO	790
SAN ALFONSO	.73
DIAGONAL CERVANTES ...	875
LOS TRES ANTONIOS	77
IRARRAZAVAL	2490

(Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrávazal 2314.
GC. 31 (5) 66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"C A S T R O"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"R U B E N"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1019
Casilla 5111 — Fono 54111
GC. 25|3|66

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
O F R E C E
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

LAVANDERIAS

"L I B E R T Y"
Lavados en 48 horas.
"C A P I T O L"
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
GC.-12-VI-66.

MAQUINARIAS

"O R N A V E N"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"A T E N C I O N"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno
Estuches Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

"H I D A L G O"
Cristalerías, losa, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 4.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos.
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO E° 10.—
Sillas, veladores,
Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES",
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"B R I C E N O"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
L I V I N G
Créditos
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|1|66

MUEBLERIAS

"M U E B L E S"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"M A R F I L"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
C R E D I T O S.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"J E F S"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V-66

"B R I S T O L"
Living, Comedores, Dormitorios,
Estilos Modernos.
Muebles Cocina.
INDEPENDENCIA 869.
GC.-12-VI-66.

MUEBLES METALICOS

"E S T A N T E R I A S"
Sillas, Mimbre. Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones
con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"T A L L E R P R A T"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"N U E V A G R A N A D A"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales,
ARTURO PRAT 265.
GC.-12-VI-66.

PERSIANAS

"V E N E C I A N A S"
Venta de repuestos.
10 de Julio 488 — Teléfono 35722
G. C. 23—VI—66

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wallach
Phillshave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

RADIO Y TELEVISION

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"P H O E N I X"
Servicio especializado de
T O C A D I S C O S
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

"AUTO-RADIO"
TELEVISION.
Servicio Reparaciones.
Radios Alemanas.
Múltiples.
IRARRAZAVAL 2381.
GC.-12-VI-66.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"S T U A R D O"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SALONES DE BELLEZA

"L U I C I E N"
Tinturas, peinados, cortes.
Permanentes, masajes.
Atención de 9 a 20.30.
Compañía 1526.
GC. 31 (5) 66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.
Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.
GC.-31V-66

SANITARIOS

"M A D E M S A"
Muebles cocina, Refrigeradores,
Cálifont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

"ZENTENO"
SALAS - BAÑO,
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS.
SANTA ROSA 33 — 393202.
GC.-12-VI-66.

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"S O I V A L L"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 |65

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"F R E S I A"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales. Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. F A T I M A
San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

GINA LOLLOBRIGIDA Y ROCK HUDSON, LOS IDOLOS DE HOLLYWOOD Y DEL MUNDO ENTERO, LA PAREJA POR EXCELENCIA DE LA CINEMATOGRAFIA, EN "MARIDO A MEDIAS"

¡La película Universal en tecnicolor y de diálogo chispeante!

"MARIDO A MEDIAS", ABSOLUTO ESTRENO DEL ASTOR



CON CENSURA MAYORES DE 18 AÑOS, Universal está exhibiendo en las rotativas funciones del ASTOR la comedia sofisticada por excelencia "MARIDO A MEDIAS". Gina Lollobrigida y Rock Hudson rayan a gran altura. Deslumbrante tecnicolor.

"LOS HARMONICS", SEIS NORTINOS TRIUNFADORES

"Los Harmonics" son un conjunto integrado por seis nortinos pat' e perros que un buen día partieron ilustremente desconocidos a Lima donde se quedaron poco más de dos años y ganaron por dos veces consecutivas el Premio "Cámara de Oro", al mejor conjunto musical de la temporada. Con ese trofeo en el bolsillo siguieron viaje y actuaron con creciente éxito en Ecuador, Colombia y Panamá. El difícil ambiente de variedades mexicano les dio su máxima consagración al permitirles paso franco a las radios, boites, canales de T. V. y participación en los shows internacionales de Acapulco.

Sin embargo, "Los Harmonics" eran totalmente desconocidos en Chile, hasta que llegaron en vísperas de Año Nuevo y cayeron como una bomba como número principal en la última revista del Bim Bam Bum. Desde ahí se han dado a conocer a sus compatriotas que los aplauden a rabiar por el extraordinario empeño que ponen en cada una de sus actuaciones. "Los Harmonics" se han convertido, de la noche a la mañana, en la atracción del momento en el ambiente de variedades y ya tienen en vista actuaciones en T. V. y conversaciones entabladas con un sello grabador.

Entre función y función del Teatro Opera nos acercamos al director, Segundo Silva, y le disparamos las siguientes preguntas a quemarropa:

—¿Quiénes son "Los Harmonics"?

—Vanny Carpennetti, primera voz: Mario Silva, Willy Morales, Lucho Silva, Carlos Loayza y yo. Ovallinos, casi todos.

—¿En qué año se formaron?

—En 1962, en Arica. El Casino de Arica fue nuestra primera pista.

—¿Por qué el nombre "Harmonics"?

—Significa "armonía" y en nuestro estilo predominan las armonizaciones musicales y vocales sobre la línea melódica.

—¿Cuáles son sus aspiraciones inmediatas?

—Grabar en Chile y llegar en nuestra próxima temporada internacional hasta los Estados Unidos.

—¿Cree Ud. que la Nueva Ola está en decadencia?

—En los países en que hemos actuado ni siquiera ha logrado entrar con suficiente fuerza. Ahí prefieren otro tipo de canciones, más cercanas al ritmo tropical. En Chile es distinto. En Chile la Nueva Ola está viva en toda su fuerza.



"LOS HARMONICS" seis músicos nortinos que después de 3 años de ausencia en el extranjero, regresaron a Chile para constituirse en la revelación de esta temporada de verano.

Figuritas: Elizabeth Wagner



ELIZABETH WAGNER sigue de regalona en los locales donde se presenta. La "Huesito" que fue Miss Strip-Tease de 1962 y 63 está ahora de lo más desarrolladita y dispuesta a entrar a competir con la mocosería de la nueva ola. Anuncia para este año una gran ampliación de su repertorio y enriquecer sus números con mucho baile. El movimiento —dice— nunca está de más...

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Descanso de la Compañía.
MONEDA, Moneda 920, Estado 82 (31477).— 19,10 y 22,10 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante, "La casa de los siete balcones", de Alejandro Casona.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19,10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet, presenta: "COCO".
LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: "La Cantante Calva"; de Eugene Ionesco. Agregado: Cine Experimental U. C.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (Fono 50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19. 21,40 y 23,15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim—Bam—Bum, presenta: "Prohibido Tocar".
PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19,30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval (498061). — 17. 19,45 y 22,30 horas: Operación Crossbow. Not. y agregados. Mayores de 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15,15, 19 y 22 horas: HELP, (Socorro), Comedia, musical, mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14,30, 18,15 y 22 horas: La novicia rebelde, EE. UU., comedia, musical, mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 471026).— 19 y 22 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco, EE. UU., comedia, cómica, mayores y menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 19,15 y 22,15 horas: Bailando llega el amor, alemana, comedia, musical, mayores y menores.
ESPAÑA, 14, 16,15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma, española, comedia, musical, colores, mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17,30 y 21,30 horas: Mi bella dama, (My Fair Lady), Not. y agregados mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 33555).— 15,15, 19 y 22 horas: Bailando llega el amor, alemana, comedia, musical, mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 18,30 y 22 horas: La caída del imperio romano, EE. UU., acción. Menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18,45 y 22,15 horas: Riendo con Max Linder, EE. UU., cómica, menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: El señor doctor. Mexicana, cómica, menores.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (Fono 481981).— 18,45 y 22 horas: La marina de Mac Hale. El regreso del infierno.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Operación Crossbow, mayores 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19 y 22 horas: La espada en la piedra, EE. UU., Walt Disney, comedia, mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18,30 y 22 horas: Zorba el Griego, EE. UU., drama, mayores 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 22.15 horas. El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU., comedia, cómica. Mayores y menores.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: La diosa de la venganza, mayores 14 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso, EE. UU., cinerama, menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. de 13 horas: América... América... ¿Quién yace en mi tumba?
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo de 11 A. M.: Marido a medias, EE. UU., comedia, colores, mayores 18 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La cigarra no es un bicho. La luna es azul. Un disparo en la sombra.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. de 11 A. M.: 007 contra Goldfinger. EE. UU., acción, mayores 14 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Audacias juveniles. Charada. No me manden flores.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Descanso del personal.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: O. S. S. 117, se desenfrena. Los malvados de Yuma. Hombre de gran mundo.
ALHUE, (Población Dávila) 581427, — Rotativo desde las 14 horas: Diplomáticos sin valija. Juanito, ladrón sin querer. La vida íntima de Adán y Eva.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31087).— Rot. de 14 horas: El vivo del escuadrón. Un loco con suerte. Zulú.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. de 14 horas: El tren. Buda. Los malvados de Yuma.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. de 14 horas: Jinetes intrépidos. Roma contra Roma.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rot. de 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar?. La trampa del oro.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. de 11 A. M.: Mary Poppins, EE. UU., Walt Disney, musical, mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rot. de 13 horas: Un par de sinvergüenzas. El padre diablo.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rot. de 11 A. M.: El profesor y el león., EE. UU., colores, mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Sacrificio sin gloria. El tren. Los Beatles.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. de 13 horas: El señor fotógrafo. Mexicana, cómica, menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.
DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo de 16 horas: Tierra de Faraones, Not. y agregados.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Rotativo desde las 14 horas: Esposa o amante. Vacaciones en Acapulco. Juana Gallo.
ESMERALDA, San Diego 1035 (Fono 64303).— Rot. de 14 horas: El príncipe valiente. Primos queridos. Flipper y los piratas.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot. de 10,30 A. M.: HELP, (Socorro), inglesa, musical, mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. de 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. de 14 horas: Más allá de Pilpilco. El pequeño ruiseñor. La edad de la inocencia.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rot. de 10 A. M.: HELP, (Socorro), inglesa, comedia, musical, mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot de 14 horas: La fuga de los caballos negros. Las cinco monedas. Los invasores Vikingos.
IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Rotativo desde las 14 horas (POPULAR): Los siete invencibles. Coctel de terror. Poseídos por el amor. Generación violenta.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo de 10.30 A. M.: Zorba el Griego, EE. UU., drama, mayores 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot de 11 A. M.: Gran show de la risa con Chaplin, EE. UU., comedia, cómica, mayores y menores.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso del personal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 13 horas: El vivo del escuadrón. Un loco con suerte. Zulú.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Descanso del personal.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. El tren. Buda.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cerrado por reparaciones.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Operación Crossbow. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 91464).— Rotativo desde las 13 horas: Sueño de amor. Cuatro chicas listas. Su mejor enemigo. El 27.o día.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín. Rumbo al infinito. Norman, corazón de oro.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Angustia de un pasado. Pasión prohibida. F. B. I., Código 98.
MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? La trampa del oro.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La cigarra no es un bicho. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Descanso del personal.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas. Fiebre de sangre. Flipper y los piratas. Nunca comprarás mi amor.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rot. de 11 A. M.: Brenno, el enemigo de Roma, italiana, aventuras, mayores 14 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: El pícaro seductor. Prófugo de su pasado. Mayores de 18 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (Fono 86929).— Rotativo desde las 14 horas: Servidumbre humana. Cuatro confesiones. Callejón sin salida.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rot. de 13 horas: Operación Crossbow, EE. UU., aventuras, mayores 14 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Descanso del personal.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: Ser malo fue su destino. Escuela de valientes. Próxima mundial.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El vivo del escuadrón. Zulú. Un loco con suerte.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. de 11 A. M.: El señor doctor, Not. y agregados, mexicana, cómica, menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Rotativo desde las 14 horas: El hombre pacífico. El tirano de la frontera. Not. y agregados.
REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Descanso del personal.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Cristine Keller. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La prostitución. Por causa de una mujer. Mayores de 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2, Ecuador 1.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 14 horas: Sandokán. EE. UU., aventuras, Mayores de 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Piratería diabólica. Not. y agregados.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Mi último tango. Not. y agregados.
SAN MARTIN, Avda. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (Fono 51262).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Buenas noches, Buenos Aires. Agregados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO, Merced 829 (32886).— 13.15, 16, 19 y 22 horas: La diosa de la venganza. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 11 horas: Canción del alma. Mexicana, musical. Mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Buda. Sacrificio sin gloria. El tren.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: América... América... ¿Quién yace en mi tumba?
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Not. y agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: La mujer de paja. EE. UU., drama. Suspenso. Mayores de 18 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre pacífico. El tirano de la frontera. Not. y agregados.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Por fin, París. Norman en órbita. Norman recluta.
WINDSOR, Moneda 1025 (80761). — Rot. de 11 A. M.: Morituri, (El saboteador), EE. UU., suspenso, mayores 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El príncipe y el dragón de ocho cabezas. EE. UU., colores. Mayores y menores.

COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Emboscados tras la ley. El precio de la fama. Estrella del destino.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530), Maipú.— Descanso del personal.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Dormitorio para señoritas. Escuela de música.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: La reina del chantecler. Juana Gallo. Idolo del diamante.
PLAZA (Puente Alto).— Descanso del personal.
PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.
SANTIAGO (San Bernardo).— Descanso del personal.

TEATRO "ICTUS" CONTINUA SUS PRESENTACIONES DE IONESCO

El Grupo de Teatro ICTUS continúa presentando CINE-IONESCO, un espectáculo mixto de cine y teatro. Se exhiben tres cortometrajes artísticos y representan "La cantante calva", la divertida pieza de Ionesco. Por otra parte se encuentran preparando el montaje de la obra de William Hanley "Danza Lenta en el Patíbulo", que estrenarán a fines de enero.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, a dos pistas simultáneas, el 28 del presente, debut en Los Angeles



Notables y elegantes gimnastas franceses "DAFNE Y APOLO", que por primera vez visitarán el Sur de Chile, presentándose en el Circo 1966, a dos pistas simultáneas.

En la progresista ciudad de Los Angeles, los técnicos alemanes que dirige el especialista Karl Dobritch, contratado en Europa por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán de Santiago, montarán el nuevo Circo 1966, a dos pistas simultáneas, la doble combinación de atracciones artísticas y fieras africanas y animales amaestrados.

El Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS 1966" recorrerá toda la zona sur, presentando esta notable innovación del doble circo a dos pistas simultáneas, con los mismos procedimientos técnicos que en Alemania, constituyéndo una agradable sorpresa y novedad para adultos y niños del extremo sur de la República.

El elenco internacional 1966 destaca a los extraordinarios acróbatas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes The Mitchel Bros. los Skaters Rollers de New York; Dafne y Apolo, elegante dúo gimnástas plásticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto; Chaplin, malabarista; Gimar, el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los magníficos rolistas franceses "Les Dorval" Berenice y Jean sobre pedestal aéreo; el gracioso acróbata de los trapecios, Chaplín Volador, con la nueva troupe de trapecistas voladores españoles "Los Castillas" los excéntricos en bicicleta, The Williams; los parodistas, "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa, con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, el domador suicida con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el trainer alemán Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo", elefantes twisteros, que encantan a los niños; Marek Junior, con la tropilla de ponies —caballitos enanos de Shetland—; el gran alambrista juvenil estadounidense, "Teddy, el Relámpago del Alambre Alto", y los graciosos tonies Zapatín, Chamaco, Mattita, Cumparsita, Pim Pim y Chicharrón.

El nuevo Circo 1966 a dos (2) pistas simultáneas viajará con los 22 instrumentistas de la aplaudida Sonora "Cuba", y el orfeón chileno "Cóndor".

En Los Angeles debutarán el viernes 28 del presente, actuando también el sábado 29 y domingo 30, en matiné, vermut y noche, que harán suceso entre los niños angelinos.

Seguirán a Mulchén, Collipulli, Victoria, Lautaro, Pitrufquén, Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Osorno, Río Bueno La Unión, Valdivia, San José de la Mariquina, Loncoche y Temuco. A continuación seguirán al norte, a Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Iquique, Arica y Bolivia.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

TRANSPORTE Y BODEGAJE DE 1.391 TONELADAS DE ACERO LAMINADO REDONDO PARA CONSTRUCCION

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS POR EL TRANSPORTE Y BODEGAJE DE 1.391 TONELADAS DE ACERO LAMINADO REDONDO PARA CONSTRUCCION, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES SIGUIENTES.

MATERIALES CONSIDERADOS:
Acero laminado redondo para construcción, de 1/4" y 5/16", en rollos de peso no superior a 600 kgs., y en una cantidad total de 1.391 toneladas.

TRANSPORTE:
Desde Aduana Valparaíso hasta Bodega Santiago, flete ferroviario o caminero opcional.

BODEGAJE:
Por tonelada-día, con un mínimo de 40.000 Tons.-día para los efectos de comparar las ofertas, en bodegas de propiedad del proponente o tomadas en arrendamiento por éste.

ENTREGAS:
Los materiales serán retirados por la Corporación de la Vivienda, desde Bodega Santiago, por parcialidades.

FIRMAS QUE PUEDEN LICITAR:
Empresas de transporte legalmente establecidas, o bien Empresas propietarias o arrendatarias de bodegas de almacenamiento, también legalmente establecidas.

ENTREGA DE ANTECEDENTES:
Los antecedentes para el estudio de esta licitación podrán retirarse desde las 14.30 horas del día 5 de enero de 1966 y hasta las 17 horas del día 13 de enero de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano N.o 45, 3er. piso.

ENTREGA DE LA HOJA-DECLARACION:
La Hoja-Declaración que se acompaña a las Bases Especiales deberá ser entregada, a más tardar, el día 13 de enero de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina de Venta de Antecedentes.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS:
Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción calle Serrano N.o 45, tercer piso, el día 17 de enero de 1966, a las 16 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PRIVADA No. 3
IMPORTACION DIRECTA

4 Focos Direccionales para lanchas marinas

Llámase la atención de los interesados que se está solicitando PROPUESTA PRIVADA, por lo indicado precedentemente, destinado al Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Comp. en el Extranjero, de esta Dirección, Amunátegui Nº 66, 2º Piso, solamente de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director, hasta las 12 hrs. del día 28 Enero de 1966

EL DIRECTOR

1ra FERIA DEL DISCO

TIENE MAS, VENDE MAS Y MAS BARATO

DISCOS 45 A Eº 1
DISCOS 33 1/3 A Eº 4
LONG PLAY DE 12' STEREO Eº 6
CAJAS DE MUSICA CLASICA
OFERTAS CON 50% DE DESCUENTO.

entrando por Alameda
ESTADO 26
al lado de Radio hernández

APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. COMPRUEBELO.

INSTITUTO "SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75.
San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública Nº 2305

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por la provisión de los siguientes artículos:

Fonendoscopio - Dispositivo de succión - Bisturí - Estilete - Lámparas Solux - Mesa para curaciones - Pinzas - Porta-aguja - Palanganas de aluminio - Tijeras rectas - Tambor metálico - Vejiga de tela - Carro de metal - Caja de vidrio pirex - Juego de otoscopio - Aparato Rayos X, etc.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día LUNES 7 DE FEBRERO de 1966, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse, en Valparaíso, calle Prat N.o 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas — Precio E° 0,30

LA NACION

MARTES, 11 DE ENERO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

A fines de 1917, Rojas se había trasladado a España con el objeto de adquirir un aeroplano con el producto de la fructífera labor realizada en su jira por 26 oficinas salitreras de la provincia de Tarapacá, efectuada a mediados del año en el Bleriot "Valparaíso", arrendado a Clodomiro Figueroa. Después de conquistar triunfos en Barcelona, en arriesgadas acrobacias en un monoplano Morane Saulnier de 60 HP., adquirido con dichos fondos, Rojas regresó a Chile en los primeros días de marzo de 1918.

Una vez armado el Morane en los Talleres de Figueroa, comenzó a desarrollar una serie de exhibiciones de acrobacia en Santiago, Viña del Mar y otras ciudades cercanas a la Capital. En septiembre se dirigió al norte para bautizar el flamante monoplano en Iquique y ofrecer algunas exhibiciones a sus generosos cooperadores. Después de cumplir con gran éxito este compromiso, regresó el 11 de diciembre de 1918, por vía marítima a Valparaíso, continuando su jira de exhibiciones acrobáticas hacia las ciudades del sur.

(CONTINUARA)

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,460	E° 3,470
Libra	" 9,716	" 9,744
Dólar a futuro	" 3,550	" 3,560
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 4,20	E° 4,21
Libra	" 11,790	" 11,822

Santiago, 10 de Enero de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con cierta actividad y con sus precios firmes y de alza se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer.

Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Banco Sud Americano, Cía. Industrial, Papeles y Cartones, Teléfonos y Ferriloza.

Los bonos hipotecarios con transacciones de poca importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 787.283 acciones y 23.592 con Valparaíso. Nominales en bonos, a E° 910.

El cierre acusó 39 alzas contra 8 bajas, tendencia sostenida de alza.

—oOo—

CRECINCO ... 1.784
CAPITALES UNIDOS ... 1.926
IMPULSA ... 0.909

PRECIOS AL CIERRE

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna 711, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 40 n
Bco. Estado 6-3|4, 75 t
Bco. Estado 10-6, 84 t
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 2.474 n
Concepción, 135 n
Constitución, 82 c
Continental, 9 1|2 t
Crédito, 70 n
Chile, 300 v
Edwards, 23 e
Español, 102 c
Hipotecario, 70 c
Israelita XED, 73 1|2 n
Italiano, 8 7|8 n
Nac. Trabajo XED, 11 1|2 c
O'Higgins, 8 n
Osorno, 180 t
Pacífico, 5 c
Panamericano, 93 n
Sud Americano, 17 c
Talca, 300 t

MINERAS

Andacollo, 2 n
Aucanquilcha, 38 t
Chañaral, 33 c
Cerro Grande, 400 n
Del Punitaqui, 15 n
Disputada, 95 c
Espino, 8 n
Lota-Schwager, 6 c
Manganesos, 300 c
Merceditas, 1 1|2 n
Minas y Fert., 23 n
Monserrat, 6 n
Ocurí, 105 n
Oruro, 25 n
Presidente, 6 1|2 n
P. de Lobos, 5 t
Tamaya, 4 c
Tocopilla, 360 n
Totoral, 21 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agríc. Chilena, 29 n
Aisén, 800 n
Carampangue, 13 1|2 n
Cisnes, 345 n
Colcura, 27 1|2 n
Conihue, 28 n
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca, 118 c
La R. Sofruco, 155 c
Rupanco, 66 1|8 n
T. del Fuego, 60 t
Viña C. y Toro, 101 c

Wagner Stein, 15 1|2 n

SALITRERAS

Lautaro A Nom., 3.650 n
Lautaro C Nom., 365
Iquique Nom., 39 c n
Iquique Port., 39 c

TEXTILES

Caupolicán, 95 c
Bellavista-Tomé, 51 t
Chiteco, 41 n
Flap, 24 v
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 5|8 c
Paños Tomé, 29 c
Rayonhil A, 14 1|2 c
Sedylán A, 2 n
Sedylán B, 2 n
Tejidos El Salto, 1 c
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 3 3|4 v
Vestex, 13 n
Victoria P. Alto, 6 1|2 n
Yarur, 190 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham EX, 6 n
Arrocera Ega, 10 c
Bima, 9 1|4 c
Carozzi, 17 1|2 c
Cementos Bío Bío, 60 c
Cervecerías, 68 v
Cindec, 180 c
Club de Golf, 85.000 v
Club Hípico, 420.000 n
Club de Polo, 15.000 n
Codina, 258 n
Coia, 260 t
Colorantes, 42 n
Cía. Industrial, 60 t
Copec, 23 1|2 t
Cristalerías, 14 n
CHILECTRA, 20 1|2 n
Distrib. Talca, 15 1|4 n
Electricidad Ind., 9 1|2 c
Elecromat, 64 n
Embotelladora And., 22 c
Eperva, 115 n
Farmo Química, 31 1|2 n
Fósforos, 37 t
Gas de Santiago, 26 1|2 c
Habecoma, 4 c
Hucke Hermanos, 39 c
Industrial Andes, 120 c

Industrias Verias, 5 1|2 n
Inmob. Huelén, 270 n
Insa, 224 c
Interamericana, 4 n
Interoceánica, 38 t
La Rural, 12 1|2 c
Loza de Penco, 30 c
Lucchetti, 7 c
Mac Kay, 75 n
Maderas Cholguán, 6 3|4 c
Melón, 139 t
Molinera El Globo, 11 v á á
Molinera Kóster, 12 c
Muelles, 4 n áá
Naviera Arauco, 16 n
Pacífico Sur, 24 c
Papeles y Cartones, 97 t
Pesquera Iquique, 18 1|2 t á á
Pizarreño, 83 t
Polpaico, 130 t
Quimifarm, 170 c
Refractarios, 5 5|8 c
Refinería Viña, 84 c
Renta Urbana XD, 60 c
Saavedra Benard, 48 1|2 n
Sanitas XD, 6 1|4 c
Sintex, 95 n
Soprole B, 1.000 n
Tabacos, 80 c
Tattersall, 42 c
Teléfonos, 13 t
Vapores, 73 t
Vidrios Planos, 11 e
Volcán, 41 1|2 n

METALURGICAS

Cap, 148 c
Cap D, 310 n
Cic, 116 t
Cobre Cerrillos, 65 n
Elecmetal, 195 v
Envases, 3 1|4 n
Fensa, 82 v
Ferriloza, 80 t
Indac, 9 1|2 n
Indesa, 3 c
Indura, 8 c
Madeco, 39 3|4 t
Mademsa, 32 t
Mecánica Ind., 13 1|2 c
Socometal, 42 c

SEGUROS

Chile Consolidada, 23 3|4 n
Estrella, 27 n
Marítima, 14 c
Nacional, 65 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.757,2.

TRANSACCIONES	
TRANSACCIONES STGO.	787.283
TRANSACC. CON VALPSO. . . .	23.592
BONOS E° NOMINALES	910

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA	SEGUNDA RUEDA
£ 600. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE .. ..
" 603. 0.0 Vend. . .	.. ..
" 23. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION .. ..
" 570. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS .. ..
" 571. 0.0 Vend. . .	.. ..
" 18. 10.0 ALZA . .	FLUCTUACION .. ..
MUY FIRME . . .	TENDENCIA .. ..
2.800 Tons. Largas	VENTAS .. ..

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

2?0	Bco. del Estado 10-6, 84
3.?00	Banco Chile 300
8.?32	Banco Continental 9 1/2
1.000	Banco Osorno 180
600	Banco Pacífico 5
1.?00	Banco Sud Americano 17
10.000	Aucanquilcha 38
9.400	Disputada 95
5.000	Punta de Lobos 5
2.014	Tamaya 4
2.000	Fuego 58
5.000	Fuego 59
2.000	Fuego 60
100	Iquique Portador 37
7.?00	Bellavista Tomé 51
100	Yarur 190 OD
3.416	Coia 260
1.500	Cía. Industrial 60
9.500	Cía. Industrial 61
4.000	Cía. Industrial 60
5.?00	Copec 23 1/2
1.866	Cristalerías 14
23	Electricidad Ind. 9
3.468	Fósforos 37
500	Interoceánica 38
500	Insa 225
1.900	Insa 224
2.000	Melón 139
4.500	Pap. y Cartones 95
1.692	Pap. y Cartones 95 CD
8.139	Pap. y Cartones 95
63	Pap. y Cartones 95 OD
498	Pap. y Cartones 95
900	Pap. y Cartones 97
90	Pacífico Sur 23
300	Pizarreño 83
2.000	Polpaico 130
166	Refinería Viña 81
1.941	Renta Urbana 60 XD
59	Renta Urbana 60 OD
2.920	Renta Urbana 60
585	Tattersall 42
10.000	Teléfonos 13
20.000	Teléfonos 13 OD
29.000	Teléfonos 13
2.000	Teléfonos 13 OD
888	Teléfonos 13
1.900	Vapores 73
422	CAP 150 OD
70	CAP 149
3.000	CAP 148
1.342	CAP 148 OD
615	CIC 116 OD
5.400	Madeco 39 3/4
667	Mademsa 30
3.500	Mademsa 32

AJEDREZ

UNA TRAMPA INVENTADA POR MARSHALL TODAVIA PRODUCE VICTIMAS



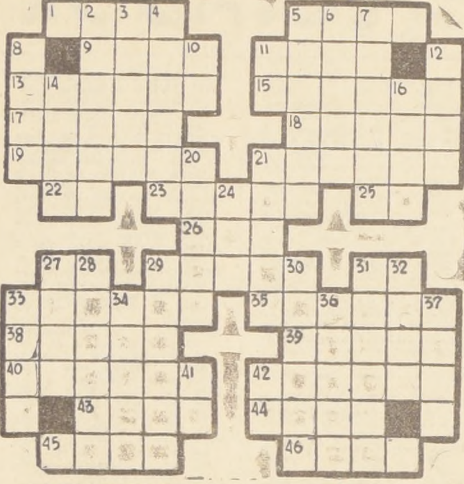
Posición después de 7.—...C3AD.

Aunque ese magnífico jugador de ajedrez que se llamó F. J. Marshall brilló a fines del siglo pasado y principios del presente, sus producciones siguen siendo "modernas". La trampa que publicamos fue inventada por él hace 60 años, en la época en que hacía pasar sustos nada menos que a Lasker, y doblegó a un ambicioso muchacho que se estaba abriendo paso hacia el campeonato. Uno que tenía como apellido Capablanca (1909). A pesar de los 60 años transcurridos, muchos aficionados han salido con la cola entre las piernas por no haber estudiado el Gambito de Dama y la vieja, y siempre nueva treta concebida por Marshall.

GAMBITO DE DAMA REHUSADO
TRAMPA DE MARSHALL

1.— P4D, P4D; 2.— P4AD, C3A R; 3.— PXP, CXP; (Si DXP; 4.— C3AD, D4T; 5.— C3A, P3A; 6.— P3R y está mejor el blanco) 4.— P4R, C3AR; 5.— A3D, P4R!; (Este sacrificio esconde una celada sutil); 6.— PXP, C5C; 7.— C3AR, C3AD; 8.— A4AR? (Jugada aparentemente lógica, pues pretende mantener el peón de ventaja. Lo correcto era A5CR); 8.— ...C5C; (Las negras se han apoderado de la isiciativa); 9.— A2R, DXDj; 10.— AXD, (Si RXD es claro que CXPj gana la torre); 10.— ...C6Dj y ganan una pieza. La errónea jugada; 8.— A4AR permitió esta combinación que termina con la muerte del alfil mal ubicado.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Lo hecho de palabra, a diferencia de escrito.
5.—Exponer un manjar a las brasas para que se cocine.
9.—Ave de rapiña antiguamente usada en cetrería.
11.—Ligad, amarrad.
13.—Melodía y armonía.
15.—Mosto cocido hasta que tome consistencia de jarabe.
17.—Planta fitolacácea de Cuba, que huele a ajo.
18.—Tabla que se pone a los costados del carro para sostener la carga.
19.—Que otorga.
21.—Colocaba una cosa contra otra, de modo que la estorbase.
22.—Símbolo del sodio.
23.—Atasca, obstruye.
25.—Interjección. ¡Ox!
26.—Parte del sombrero que rodea la copa.
27.—Ciudad del Japón en la provincia de Ishikawa.
29.—Obedezca, sométase.
31.—Símbolo químico del cobalto.
33.—Pieza que se mueve dentro del cilindro de una máquina.
35.—Acción y efecto de igualar puntos en un deporte.
38.—Pájaro de color amarillo rojizo, variedad de papamoscas.
39.—Negocios donde se sirven bebidas en el mostrador.
40.—Pendientes, zarcillos.
42.—Sujeto a la muerte.
43.—Esparció agua por el suelo.
44.—Nitrógeno.
45.—Insípido, desabrido.
46.—Capital de cierta nación europea.

VERTICALES:

2.—Igualada con el rasero.
3.—Dícese del pan hecho sin levadura.
4.—Acción inconsiderada o gran desacierto.
5.—Fig. y fam. Consigue algo.
6.—De Cerdeña, isla de Italia.
7.—Atavío, aderezo.
8.—Estimad, apreciad.
10.—Nombre del Sol entre los antiguos egipcios.
11.—Río de Francia que desagua en el M. del Norte.
12.—Tiempo que se vela.
14.—Liguen, junten.
16.—Territorio.
20.—Acometió, embistió.
21.—Persona que ha perdido la razón.
24.—Onda en la superficie del agua.
27.—Afecto, cariño.
28.—Trabajador manual retribuido.
29.—Reunió, juntó.
30.—Parte de la capa o manto que cubre el rostro.
31.—Papel que se fija en un paraje público para hacer saber algo.
32.—Registra desde lugar alto lo que está abajo.
33.—Tiempo que una persona ha vivido.
34.—Aventurero inglés que imaginó una conspiración fingida, que causó la condenación de muchas personas.
36.—Suspensión o término de la jornada industrial o agrícola. Pl.
37.—Río de España, afluente del Duero.
41.—Bajo, debajo de.
42.—Voz que, repetida, usan los niños para llamar a la madre.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

E	S	C	A	R	A	M	U	Z	A	D	O	R
S	\	A	C	U	M	U	L	A	D	O	/	E
C	A	\	A	D	E	N	T	R	A	/	O	C
A	L	A	\	A	N	D	R	A	/	T	I	O
R	■	T	E	\	O	I	A	/	S	O	■	N
A	R	A	B	E	\	F	/	M	O	R	O	S
B	■	■	A	R	T	I	G	A	S	■	■	T
A	R	E	N	A	/	C	\	R	A	U	L	I
J	■	S	O	/	M	A	S	\	S	S	■	T
U	■	A	/	M	A	T	A	S	\	E	M	U
E	A	/	B	U	R	I	L	E	S	\	D	I
L	/	C	A	L	A	V	E	R	O	S	\	D
O	N	O	M	A	T	O	P	E	Y	I	C	A

CAJA DE CREDITO POPULAR
Sucursal N° 3 — Av. Matucana 33-35

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE, GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS Y MUEBLES

Préstamos concedidos en MAYO, con vencimiento en NOVIEMBRE de 1965.

HAY: Máquinas de escribir, afeitar, licuadoras, cuchillería, plaqués, porcelanas, cristales, loza, enlozados, receptores, herramientas, etc. Muebles de living, comedor, dormitorios, máquinas de coser de pie, cocinas, lavadoras, bicicletas, etc.

Pago al contado en efectivo. Entrega al término del remate.

CAJA DE CREDITO POPULAR
OFICINA MATRIZ — SAN PABLO N.o 1130

MAÑANA, DE 9 HORAS ADELANTE

GRAN REMATE DE ROPA

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN MAYO DE 1965 CON VENCIMIENTO EN NOVIEMBRE DE 1965

POLIZAS N.o 484.044 hasta N.o 491.140

HAY: Cortes de géneros de seda y algodón, casimires, ternos nuevos y usados, zapatos hombre, ropa interior, etc
EXHIBICION: HOY, de 8.30 a 13.30 hrs.

Pago al contado — Entrega al término del remate

DICK TRACY

por Chester GOULD









JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS





TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS







DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N° 2304

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por la provisión de los siguientes artículos:

Acido cítrico y dehidrocólico - Alcohol etílico - Fenocreol - Cloruro de sodio - Talco - Vitaminas - Acido acetilsalicílico - Acido bórico - Azul de metileno - Lactosa - Sulfatiazol - Gasa - Venda elástica - Curitas - Tela adhesiva - Sondas - Insecticida - Comprimidos desinfectantes - D.D.T. - Sacos de papel - Corchos - Aceites para máquina dental - Acetona, etc.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día MARTES 8 DE FEBRERO de 1966.

Los formularios respectivos pueden solicitarse, en Valparaíso, calle Prat N.o 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada



SERVICIO DE SEGURO SOCIAL



Se pone en conocimiento de patrones, asegurados y público en general, que los Inspectores de esta institución poseen credenciales que deben exhibir cuando ejercitan sus funciones.

El CARNET DE INSPECTOR y el timbre deben coincidir en su numeración, y ésta se inicia a partir del número 1001. — Toda numeración menor a la señalada, ha quedado sin efecto, a contar del 1° de enero de 1966. — Directora General

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

CENTRAL TELEFONICA
Importación Directa

Solicítase PROPUESTA PUBLICA N° 5, por lo que a continuación se indica, destinado a la Dirección General de Correos y Telégrafos.

1 Central Telefónica Interna Automática

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, Amunátegui N° 66, 2° Piso, solamente de 9.30 a 12 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas (Amunátegui N° 66, 4° Piso), el día:

10 de Febrero de 1966, a las 15.30 horas

EL DIRECTOR

INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de este mes, a las 17 horas, en primera citación y a las 17.30 horas en segunda, en la Sala del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, calle Ramón Nieto N° 920, 8° piso, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

a) Aprobación de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de septiembre de 1964 y el 31 de agosto de 1965;
b) Elegir o reelegir 3 Directores en representación de los señores accionistas particulares por vencimiento del período;
c) Designar dos Inspectores de Cuentas para los fines señalados en la letra f) del art. 27 de los Estatutos Sociales, y
d) Adoptar los demás acuerdos derivados de las materias precitadas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Asimismo, por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto a continuación de la Junta Ordinaria convocada anteriormente y en el mismo lugar, con el objeto de considerar la reforma de los artículos 4° — 5° — 15 — 21 — 27 — 38 — y 1° transitorio y la supresión del art. 3° transitorio de los Estatutos Sociales.

Las modificaciones, en síntesis, son las siguientes:

a) Ampliar el objeto de la Sociedad disponiéndose que consistirá en el establecimiento y explotación de fábricas para la producción y/o refinación de azúcar proveniente de materia prima nacional o importada, de remolacha o de caña, pudiendo también dedicar sus plantas a la fabricación de productos derivados de la remolacha o del azúcar y a la realización y aprovechamiento de todas las actividades anexas al desarrollo de esta industria o relacionadas con el desarrollo y fomento agrícola, en especial, la producción de remolacha azucarera, de semilla de remolacha y el desarrollo de cultivos experimentales (Art. 4°);
b) Aumentar el capital social de E° 48.000.000 a E° 200.000.000 (Art. 5°);
c) Agregar la frase "en la cual se hará el nombramiento definitivo", en la primera parte del art. 15, aclarando así el sentido de la disposición relativa al reemplazo de los Directores, cuando proceda;
d) Modificar la remuneración de los Directores por asistencia a sesiones (Art. 21);
e) Disponer que las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas se celebren en los meses de enero o febrero de cada año (Art. 27);
f) Cambiar las fechas que comprende el período del balance anual por las del 1° de noviembre de un año hasta el 31 de octubre del año siguiente, permitiéndose que el balance siguiente al de la fecha de aprobación de las reformas pueda comprender el período de 14 meses en lugar de 12 (Art. 38);
g) Concordarlo con el aumento de capital indicado en la letra b), expresando la manera de enterar ese capital (Art. 1° transitorio);
h) A suprimir el art. 3° transitorio por ser incompatible con la reforma del art. 4° que se propone en la letra a);
i) Todos los demás acuerdos que tengan relación con lo anterior.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de ambas Juntas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 al 24 de este mes, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE